



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
SUSTENTABLE (CIDIS)
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO

**POTENCIALIDADES ECONÓMICAS EMPRENDEDORAS EN
EL CONSEJO CAMPESINO "SAN MIGUEL", MUNICIPIO
BOCONÓ. ESTADO TRUJILLO - VENEZUELA.**

Autor: Licdo. Alexis Méndez
C.I. 13.523.440
Tutor: Dr. Willian Materano
C.I. V- 5.788.622

Noviembre, 2015

c.c Reconocimiento



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
SUSTENTABLE (CIDIS)
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL
TRUJILLO, ESTADO TRUJILLO

**POTENCIALIDADES ECONÓMICAS EMPRENDEDORAS EN
EL CONSEJO CAMPESINO “SAN MIGUEL, MUNICIPIO
BOCONÓ. ESTADO TRUJILLO - VENEZUELA.**

Trabajo Especial de Grado presentado ante la Ilustre Universidad de los Andes como
requisito para optar al Título Académico de Magíster Scientiae en Desarrollo
Regional.

Autor: Licdo. Alexis Méndez
C.I. V- 13.523.440
Tutor: Dr. Willian Materano
C.I. V- 5.788.622

Noviembre, 2015

c.c Reconocimiento

EPÍGRAFE

www.bdigital.ula.ve

*“Todo lo que vívidamente imagines,
ardientemente desees, sinceramente creas y
con entusiasmo emprendas,
inevitablemente te sucederá”*

Meyer .

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso; por haberme permitido alcanzar este anhelo, por darme la vida para lograr mis objetivos a través la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza, por que se que estaba en su propósito. *“No temas, por que yo estoy contigo, no desmayes por que yo soy tu Dios que te esfuerzo; siempre te ayudare, siempre te sustentare con la diestra de mi justicia. Amen”*.

(Isaías 41: 10).

A mi madre, Benita del Carmen por darme el ser, quien me enseñó desde pequeño a luchar para alcanzar las metas. Y a mi padre, aunque ya no esta entre nosotros, fue el que me enseñó a luchar por lo que se quiere, por inculcar en mí perseverancia y disciplina. Gracias por haber depositado su confiado en mí. ¡Mi triunfo es el de ustedes!

!Te amo madre y amaré por siempre a mi padre!

A mis ojitos, bendita seas mujer, luchadora, amiga, compañera de amor, por el apoyo incondicional, quien ha sido inspiración para alcanzar esta meta.

Ana Durán, ¡Mi inspiración están en tus ojos!

Alexis.

AGRADECIMIENTO

Hoy logré un sueño mas, agradezco con el corazón en la mano este éxito a:

Aquellos seres Divinos que me han regalado la vida y justamente con ella, la fé, la sabiduría e inteligencia, los que me dieron el verdadero sentido de la vida “*DIOS TODOPODEROSO Y A LA VIRGEN MARIA*”.

A toda mi familia, hermanos y sobrinos, en especial a mi madre quienes fueron, son y serán por siempre los pilares fundamentales para el logro de tan importante meta. Gracias por sembrar y crear en mí el espíritu emprendedor.

A los compañeros y amigos de la Universidad, y en especial a la cuarta cohorte de la Maestría en Desarrollo Regional. Les Invito a consolidar sus estudios de Postgrado y a profesionalizarse, sembrando en ellos entusiasmo y buenos deseos.

A la Ilustre Universidad de los Andes y en especial al Núcleo universitario “Rafael Rangel” por abrirme las puertas de la sabiduría. Esperando siempre que esas puertas se mantengan abiertas para los futuros profesionales de este país.

A los profesores Yuraima Linares, Belkis Sáez, y Willian Materano por haber contribuido al logro de esta meta, con su apoyo y colaboración en calidad de Jurado evaluador, muchísimas gracias.

Finalmente quiero expresar el apoyo que he recibido del profesor Dr. Willian Materano desde el momento en el que acepto ser mi Tutor, sus oportunas indicaciones me permitieron encauzar el desarrollo y análisis para la culminación final de la tesis. Pero además de su profesionalidad en la asesoría, debo reconocer también su solidaridad y confianza.

ÍNDICE GENERAL

EPÍGRAFE	Pp.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE GENERAL	vi
INDICE DE TABLAS	vii
INDICE DE GRÁFICOS	xii
INDICE DE FIGURAS	xiii
RESUMEN	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
	1
	6
CAPÍTULO I	EL PROBLEMA
1.1-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.2-Formulación del Problema	16
1.3-Sistematización del Problema	16
1.4-Objetivo de la Investigación	17
1.4.1-Objetivo General	17
1.4.2-Objetivos Específicos	17
1.5-Justificación	17
1.6-Delimitación	21
1.7-Limitación y alcance de la Investigación	21
1.8-Importancia alcanzada de la Investigación	23
CAPÍTULO II	MARCO TEÓRICO
	24
2.1-Antecedentes de la Investigación	24
2.2-BASES TEÓRICAS	31
2.2.1-Análisis sobre los datos técnicos constructivos de la geografía del Municipio.	32
2.2.2-Aspectos Conceptuales sobre la economía	33
2.2.3-Economía social	34
2.2.4-Potencialidades Económicas	36
2.2.5-Perfil general del desarrollo Sustentable	36
2.2.5.1-Desarrollo Endógeno	36
2.2.5.2-El desarrollo endógeno local	40
2.3.1-Reflexión inicial del desarrollo local. Su definición	41
2.3.2-Enfoque sistémico del desarrollo local	42
2.3.3-Componentes del Desarrollo Local	43
2.3.3.1-Territorio y Cultura	44

2.3.3.2-Actores del Desarrollo Local	45
2.3.3.3-Importancia del capital social para el desarrollo local	46
2.3.3.4-Valores del Desarrollo Local	46
2.3.4-El desarrollo económico local sostenible	47
2.3.4.1-Desarrollo Sostenible	48
2.3.4.2-Innovación y desarrollo económico sostenible	50
2.3.5-Desarrollo Rural	51
2.3.5.1-La educación y el Desarrollo Rural	53
2.3.5.2-El Perfil laboral rural	57
2.4-Actividades económicas	59
2.4.1-Perfil de actividades Productivas	59
2.4.2-Producción Agrícola	61
2.4.3-Características de la Agricultura	62
2.4.4-Agricultura Sostenible	63
2.4.5-La Planificación Estratégica como necesidad de sostenibilidad en el largo plazo para las Organizaciones	66
2.4.6-Las organizaciones. Aproximación al Concepto	68
2.4.6.1-Evolución de las Organizaciones	69
2.4.6.2-Las organizaciones como sistemas sociales	70
2.4.7-Definición conceptual del campesino	72
2.4.7.1-Estrategias Campesinas y Reproducción Social	73
2.4.7.2-Incorporación a experiencias domesticas campesinas	76
2.4.7.3-Estrategias de producción	76
2.4.7.4-Participación y Organización Campesina	78
2.4.7.5-Comunidades campesinas	82
2.5-El desarrollo rural sostenible y la multidimensionalidad	83
2.5.1-La multidimensionalidad	84
2.5.2-Multidimensionalidad. Dimensiones	85
2.5.2.1-Dimensión económica	85
2.5.2.2-Dimensión social y cultural	85
2.5.2.3-Dimensión política	85
2.5.2.4-Dimensión ambiental	86
2.6-Instrumentos del Estado y sociedad. Incorporación de campesinado	86
2.6.1-Transición gradual y libre de las economías familiares rurales	86

2.6.2-Desarrollo rural: acceso a activos, capacidades y talento humano	86
2.6.3-Fortalecimiento de Zonas de Reserva Campesina	87
2.6.4-Comercialización y desarrollo de mercados	87
2.6.5-Desarrollar y fortalecer la institucionalidad	87
2.6.6-Protección social y manejo de riesgos	87
2.6.7-Seguridad alimentaria	88
2.6.8-Agroecología y producción sostenible	88
2.7-Revisión de la definición de lo rural y su medición	89
2.7.1-La medición de lo rural	91
2.7.2-Elementos que constituyen lo rural	91
2.7.3-Intervención comunitaria: Concepto. El desarrollo comunitario	92
2.7.3.1-Situación Actual. El desarrollo comunitario	94
2.7.4-El poder	95
2.7.4.1-Empoderamiento	98
2.7.4.2-Características de una comunidad u organización empoderada	100
2.7.4.3-Ámbitos del empoderamiento: empoderamiento individual y colectivo	102
2.7.4.4-La participación y el empoderamiento	104
2.7.5-Dimensiones del empoderamiento: Empoderamiento político, económico y social.	106
2.7.5.1-Empoderamiento social	107
2.7.5.2-Empoderamiento Político	108
2.7.5.3-Empoderamiento económico	109
2.7.6-El empoderamiento para el contexto de la cooperación para el desarrollo: alineamiento y armonización	110
2.7.7-El emprendedor	112
2.7.7.1-El espíritu emprendedor	113
2.7.7.2-Importancia del espíritu emprendedor	114
2.7.7.3-¿Se puede aprender a emprender?	115
2.7.7.4-Valores indispensables del espíritu emprendedor	116
2.7.7.5-Características del emprendedor	117
2.7.7.6-Tipos de emprendedor	118
2.7.7.7-Características del Espíritu Emprendedor	119
2.7.7.8-Factores que favorecen al nacimiento de un espíritu emprendedor	121
2.7.8-Los enfoques al valor agregado rural	122
2.7.8.1-¿Qué significa valor agregado?	123
2.7.8.2-Agricultura con Valor agregado	125
2.7.8.3-Negocios agrícolas con valor agregado	126

2.7.8.4-El crecimiento del valor agregado	127
2.7.8.5-Estrategias de agregación de valor en la producción agropecuaria	128
2.7.8-Conservación y transformación de productos agropecuarios	129
2.8-.Las competencias. Evaluación	131
2.8.1-Principales cualidades de las competencias	131
2.8.1.1-Componentes de una competencia	132
2.8.1.2-Definición del perfil de competencias	132
2.8.1.3-Elementos o características que componen una competencia	134
2.8.2-Modelos de las competencias	135
2.8.2.1-Modelo funcional	135
2.8.2.2-Modelo Conductual	137
2.8.2.3-Modelo Constructivista o Integrativo	138
2.8.3-Indicadores como medios para evaluar el logro de los objetivos	138
2.8.3.1-Los indicadores de evaluación	140
2.8.3.2-La evaluación. Su desarrollo	142
2.8.4-Definición de capacitación. Conceptualizaciones	144
2.8.5-Enfoque sistémico-fases de la capacitación	147
2.8.5.1-Capacidad del individuo	150
2.8.5.2-Desarrollo de capacidad	151
2.8.5.3-Tipos de capacidades de una organización	152
2.8.7-Satisfacción	152
2.8.7.1-Satisfacción laboral	154
2.8.7.2-Causas de la satisfacción laboral	155
2.8.7.3-Consecuencias de la satisfacción laboral	156
2.8.7.4-Satisfacción con el trabajo en sí - Reto del trabajo	157
2.8-8-Satisfacción y productividad	158
2.8.9-La satisfacción desde la educación	160
2.9-BASES LEGALES	161
2.9.1-Artículos de la Constitución	165
2.9.2-En cuanto a la base legal para las organizaciones socio productivas en Venezuela	169
2.9.3-Ley orgánica del Sistema Económico Comunal. Algunos artículos para hacer referencia al sistema socioproductivas	170
2.9.4-Capitulo III: De las organizaciones socioproductivas	171

2.9.5-La economía social en las Líneas Generales del Plan de la Nación 2013-2019	172
2.9.5.1-Gran Objetivo Histórico N° 1	172
2.9.5.2-Gran Objetivo Histórico N° 2. Objetivos Estratégicos y Generales	173
2.9.5.3-Gran Objetivo Histórico N° 5. Objetivos Estratégicos	175
MAPA DE VARIABLES	178
CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO	180
3.1-TIPO DE INVESTIGACIÓN	180
3.2-Diseño de la Investigación	181
3.3-Población y Muestra de la investigación	182
3.3.1-Población	182
3.3.2-Muestra	182
3.4-Técnicas utilizadas para la recolección de datos	183
3.5-Instrumentos utilizados para la recolección de información	185
3.5.1-Confiability	188
3.5.2-Validez del instrumento	191
3.6-Técnica de procesamiento y análisis de datos	194
3.7-Fases de la Investigación	194
CAPITULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	196
4.1-Análisis de los resultados	196
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	215
5.1-CONCLUSIONES	215
5.2-RECOMENDACIONES	218
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	221
ANEXOS	239
Cuestionario. Objetivo 1.	240
Cuestionario. Objetivo 2.	241
Cuestionario. Objetivo 3.	242

ÍNDICE DE TABLAS

		Pp.
Tabla 1	Tabla 1. Escala de medición.	186
Tabla 2	Tabla 2. Escala estilo Likert. Rensis y según Hernández y otros. (1998).	187
Tabla 3	Aspectos básicos de los métodos para determinar la confiabilidad.	189
Tabla 4	Estadísticos de fiabilidad. Alfa de Cronback.	190
Tabla 5	Estadísticos de fiabilidad. Alfa de Cronback.	191
Tabla 6	Rango de Media de una escala hedónica (1=Solo mujer; 2=Principalmente la mujer; 3=Los dos por igual; 4=Principalmente el hombre; 5=Solo el hombre) Que indica la actitud de los miembros del Consejo Campesina de “San Miguel” sobre las actividades rurales (domesticas, productivas y comunitaria-social	200
Tabla 7	Rango de Media de una escala Likert procurando dotar a los grados de la escala con una relación de fácil comprensión para los entrevistados (1=Nunca; 2=A veces; 3=Frecuentemente; 4=Casi siempre; 5=Siempre) para estudiar con la escala de frecuencia; la actitud y opinión con la cual se determina el espíritu emprendedor de los miembros del consejo campesino “San Miguel”, como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de producción agrícola.	205

INDICE DE GRAFICOS

	Pp.
Gráfico 1. Actividades Domésticas. Aquí se determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” para identificar el perfil de actividades rurales.	202
Gráfico 2. Actividades Productivas. Aquí se determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” para identificar el perfil de actividades rurales.	203
Gráfico 3. Actividades Comunitarias y Sociales. Aquí se determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” para identificar el perfil de actividades rurales.	204
Gráfico 4. Distribución porcentual de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” que aportaría cambios en la producción agrícola después de haber recibido talleres de capacitación.	212
Gráfico 5. Distribución porcentual de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” sobre los cambios importantes que introducirían para su producción agrícola después de haber recibido los talleres de capacitación.	212
Gráfico 6. Distribución porcentual de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” sobre la utilidad y oportunidad de los contenidos del curso de capacitación en la producción agrícola.	213
Gráfico 7. Distribución porcentual de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” con respecto a los beneficios aplicados sobre los talleres.	214

ÍNDICE DE FIGURAS

		Pp.
Figura 1.	Características de una comunidad u organización empoderada	100
Figura 2.	Perspectivas del empoderamiento social	106
Figura 3.	Enfoques participativos tales como el diagnóstico rural participativo	111
Figura 4.	Cuatro niveles de procesamiento agroindustrial	130
Figura 5.	Modelo de desarrollo instruccional. Szczurek (1990)	184
Figura 6.	Modelo de diseño del medio instruccional. Adaptado de Dorrego (1994)	185

www.bdigital.ula.ve



Universidad de los Andes
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS)
Maestría en Desarrollo Regional

Méndez, A. (2015). “Potencialidades Económicas Emprendedoras en el Consejo Campesino “San Miguel”, Municipio Boconó. Estado Trujillo-Venezuela”.

AUTOR: Licdo. Alexis Enrique Méndez Suárez

TUTOR: Dr. Willian José Materano Aldana

RESUMEN

Las teorías sobre las potencialidades económicas emprendedoras, la relación con las organizaciones campesinas empoderadas de lo local y el enfoque en el desarrollo sustentable de estas organizaciones como premisas, permitió concebir El objetivo general para esta investigación. “Fortalecer las potencialidades económicas emprendedoras en el Consejo Campesino “San Miguel”, del municipio Boconó. Estado Trujillo-Venezuela”. Aplicando una metodología descriptiva que proporcione información en procura de determinar la participación por género de los miembros del consejo campesino, determinando además, el espíritu emprendedor impulsando el valor agregado. También se evalúa la satisfacción sobre su capacitación en la producción de frutas y hortalizas. Todo ello, para su contribución e impacto en la economía social regional y local. Se aplicó un diseño de campo, como técnica de recolección de información, utilizando la encuesta mediante tres (3) cuestionarios, instrumentos validados bajo la revisión de expertos. Para recabar la información estadística se aplicó un análisis utilizando escalas hedónicas, escala Likert y un modelo de desarrollo instruccional. Se tabularon y graficaron los datos a través del SPSS. 15.0 y Excel avanzado, y con base en el análisis de los resultados, se concluye que existen potencialidades económicas emprendedoras, pero bajo consideraciones para algunos objetivos. Es decir, existen tendencias positivas y/o rendimiento satisfactorio en algunos resultados. Y para finalizar, se potenciaron habilidades para desarrollar la formación y capacitación en la producción con valor agregado. Se sugirió a los miembros del consejo campesino “San Miguel”, a seguir capacitándose y a formarse como una asociación económica que contribuya a planificar, evaluar, ejecutar y comercializar los productos con valor agregado. Donde se resalto la participación y el entusiasmo que tiene la mujer en el desarrollo local y personal.

Palabras Claves: Potencialidades económicas, campesino, economía social regional, empoderamiento, espíritu emprendedor, actividades rurales, valor agregado, y capacitación.

INTRODUCCIÓN

Venezuela por ser un país mono productor, dependiente del comercio exterior, es muy vulnerable a las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional donde se registran periódicas crisis, por la recurrencia de los ciclos económicos, las consecuencias de tales crisis se reflejan sobre el desarrollo de la economía venezolana; es por ello que se debe promover la diversificación económica en sus diferentes regiones.

Ante este panorama, se puso de manifiesto alternativas viables a través de la organización, fomentando un creciente aumento de las organizaciones sociales-económicas tanto urbanas como rurales, originando nuevos tejidos sociales más organizados, demandantes de cambios y transformaciones en el terreno político, económico, social y cultural.

Son muchos los países que se han embarcado en este difícil pero necesario camino de construir una nueva organización económica, política y social en medio de un mundo globalizado y con fuerzas económicas y políticas que no permiten grandes disonancias respecto al orden económico vigente en el sistema de solo ganar-ganar.

Desde esta perspectiva, las organizaciones sociales campesinas se puede concebir como un movimiento socioeconómico de carácter mundial, en el cual todos sus integrantes son beneficiarios de su propia actividad, sin dejar a un lado su entorno, a fin de construir una organización social en la que todos tiene igualdad de derecho, tal como lo dicta las leyes; para ir en la búsqueda de la democratización del capital y la generación de estructuras productivas que sean capaces de transformar progresivamente los sectores de la llamada economía social y participativa.

En este sentido, Venezuela en los últimos años, ha venido gestando cambios profundos a través de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Estos cambios evidencian la participación social, política y económica de las Instituciones tanto del sector público como privado. Sin embargo, es precisa la reflexión sobre lo que significa este proceso de cambio en el movimiento y las posibilidades reales de flexibilización a las nuevas exigencias, creándose un vacío fundamentalmente en el proceso interno constituido por las nuevas organizaciones sociales campesinas, partiendo justamente este vacío; de la indebida aplicación sobre el emprendimiento rural y sus implicaciones sobre las necesidades para apoderarse en su producción agrícola. Entendiendo así por necesidad, “la conciencia de la carencia de un bien, material o inmaterial, para la vida o para los fines que el individuo desea satisfacer”.

Tal es el caso del estado Trujillo que posee cuantiosos recursos agrícolas, naturales y geográficos que puede ser explotado racionalmente para lograr su desarrollo y crecimiento económico regional y poder contribuir con el desarrollo económico y social a nivel nacional y regional. Es por ello, que se hace necesario la realización de un estudio de campo sobre las potencialidades económicas del Municipio Boconó, particularmente haciendo un estudio de casos del Consejo Campesino “San Miguel”. Partiendo de las potencialidades económicas existentes a fin de fortalecer el desarrollo por medio del empoderamiento con valor agregado, estimulando así la diversificación económica, el aumento de la productividad en cuanto a la agricultura, pudiendo generar con ello fuentes de empleo e ingresos tanto a la organización social como a nivel individual, contribuyendo al poder adquisitivo de la población rural.

La investigación que se presenta a continuación, explica en varios apartados bien definidos, pudiendo decir; en cinco capítulos. Estos capítulos definen teóricamente los temas que se vinculan con: El problema de la investigación y sus

enfoques en el marco de las potencialidades económicas. Asimismo; se presenta a rasgos generales los enfoques sobre la participación de las organizaciones sociales campesinas. Pues cabe decir, que estos enunciados se consideraron entre otros, acertados en función del desarrollo y avance de la investigación.

Con el objetivo de obtener una investigación bien sustentada en el marco teórico se tomaron en cuenta estudios anteriores sobre temas de Potencialidades, actividades económicas rurales, agricultura, empoderamiento, género, valor agregado de productos terminados, entre otros. Situación por la cual metodológicamente se considera este estudio con parámetros de una investigación de tipo descriptivo, con un diseño de campo, siendo la modalidad de proyecto factible. Para ello, se diseñaron tres (3) instrumentos-cuestionarios. Con el objetivo de Fortalecer las Potencialidades Económicas Emprendedoras en los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” del Municipio Boconó, Estado Trujillo. A fin de evaluar, entre otros objetivos, la capacitación en valor agregado.

En esta oportunidad, se dan a conocer detalladamente los aspectos, dados en capítulos sobre dicha investigación. Durante el desarrollo del Capítulo I, se hizo necesario el planteamiento del problema, la formulación, objetivos generales y específicos, justificación, delimitación, limitaciones e importancia de la Investigación.

El desarrollo del Capítulo II, se hace referencia al Marco Teórico; para este caso se consideran; antecedentes de la investigación, bases teóricas; es decir, se hace referencia a los fundamentos teóricos que definen las potencialidades económicas, actividades del campesino, economía social regional, empoderamiento, espíritu emprendedor, actividades rurales, valor agregado, capacitación, entre otros fundamentos.

En el mismo capítulo, también se analizan las bases jurídicas. Así pues, el marco jurídico o los contenidos donde se deja asentado los instrumentos legislativos (de orden constitucional y legal) en los que se plasmen y reflejen de manera de análisis las ideas prioritarias sobre las potencialidades agrícolas y su regulación, todos estos enunciados para apoyar las formas de participación y protagonismo organizacional, haciendo especial referencia de forma particular; a la participación de las asociaciones campesinas del Estado Venezolano. En conclusión, las leyes ofrecen una serie de elementos jurídicos e institucionales de mayor apertura y presencia legal para el movimiento organizativo, hacia sectores que se consideran vulnerables.

También en este capítulo se incluyó el mapa de variables. En él se identifican resumidamente la operacionalidad de las variables. Enmarcado en los objetivos de la investigación, donde se establece las dimensiones sujetas de estudios y su relación con los indicadores. Éstos, son los que identifican las respuestas a las cuales fueron sujetas de estudios.

Para el Capítulo III, se tomó en cuenta; El Marco Metodológico, considerando el tipo de investigación, diseño de la investigación e instrumento de recolección de la información, e incluye las técnicas de procesamiento y análisis de los resultados, así como también las diferentes fases de la investigación.

A través del Capítulo IV; Análisis e Interpretación de los Resultados, en esta fase se procedieron a tabular la información después de haber aplicado los diferentes procedimientos de recolección de la información, para luego analizar e interpretar los resultados. Esto se realizó a través del paquete estadístico SPSS 15.0. Así como también el programa Excel avanzado.

Teniendo como base las fases anteriores se procede a elaborar las conclusiones y recomendaciones de esta investigación en el Capítulo V. Bajo esta

perspectiva; se realiza un análisis detallado de la investigación, arrojando así los resultados obtenidos. De esto, se presentan algunas conclusiones y se creyó pertinentes algunas recomendaciones para que sean tomadas en cuentas por los involucrados y por terceros.

Particularmente, se presenta el trabajo de investigación para optar al trabajo especial de grado presentado ante la ilustre Universidad de los Andes como requisito para optar al título de Magíster en Scientiae en Desarrollo Regional relacionada con “Potencialidades Económicas Emprendedoras en el Consejo Campesino “San Miguel”, Municipio Boconó, Estado Trujillo. Venezuela”; que permita orientarlas e insertarlas de manera integrada el desarrollo local, social y económico.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

A mediados del siglo XVIII la economía se constituye definitivamente en ciencia y se desarrolla la investigación sistemática de los fenómenos vinculados con la actividad económica. Si bien existen distintas opiniones, generalmente se atribuye a Adam Smith el título de fundador de la Ciencia Económica por su libro “Investigación sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones, publicado por primera vez en 1776”.

Este autor fue el gran ecléctico, el gran coordinador. Reunió en el momento justo todos los elementos conocidos y planteó un sistema coherente que pretendía la explicación total de la producción, distribución y consumo de la riqueza. Su sistema trascendió los límites del Estado nacional e intentó convertir al mundo en una sola realidad.

Vista desde este punto; la capacidad productiva de la economía campesina ha venido siendo objeto de diversas transformaciones de orden global, regional y local, entre las que se encuentra la modificación de las actividades económicas que las sustentan, la proletarización de su mano de obra y el cambio de esquemas culturales tradicionales. Cambios a los cuales valientemente aun se resisten. Estas transformaciones afectan no solo al campesinado como tal, sino que genera graves consecuencias sobre la sociedad.

Así por ejemplo, la disminución de la actividad campesina en la producción de alimentos, afecta directamente a los habitantes urbanos, en términos económicos, sociales y hasta culturales. Sin embargo, sigue siendo la economía campesina y los

procesos de organización los que sustentan la alimentación de muchas ciudades, y también son la esperanza para calmar el hambre del mundo.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2011, “el dinamismo de la producción campesina en la primera década del siglo XXI se había modificado como consecuencia del conflicto”. Así mismo; el tema económico para el campesino, para los habitantes de los sectores rurales pudiera ser considerado trascendental, poniendo de manifiesto las transformaciones de su producción al desarrollo potencial de lo local, evidenciando para ello, los recursos naturales.

En este sentido se hace referencia al tema económico, sabiendo que dentro de él, existe diversificación de teorías potenciales. Considerando para este desarrollo a las potencialidades económicas; éstas, constituidas por todos los recursos naturales que pueden ser aprovechables para una región o país en procura de fortalecer su aparato productivo. Al respecto Mochón (1989) manifiesta:

Las potencialidades económicas se refieren a las diferentes oportunidades económicas, a partir de las cuales se obtiene un conjunto de claves para el desarrollo de nuevas alternativas económicas, estas potencialidades pueden ser: el recurso humano disponible, el uso de los suelos, recursos agrarios, recursos ganaderos, la geografía, así como la industria y el comercio, además de todos los que pueden ser aprovechados tanto recursos naturales como humanos, que generen mayor calidad de vida.(p.52).

Al hablar de las potencialidades, trae con ella la “etimología del empoderamiento”. La raíz del término empoderamiento se remonta a mediados del siglo XVII cuando su uso restringía exclusivamente el ámbito legal y por este se entendía “dar poder a otra persona para que la represente”, ”autorizar”. Este significado sigue vigente en la actualidad aunque se ha visto superado por el uso que se hace en otros campos.

Este concepto hace referencia a las potencialidades económica como oportunidad para promover el desarrollo económico de las regiones rurales. En el caso de Venezuela, su geografía es considerada un potencial económico dado la interrelación existente entre el espacio físico y las diversas actividades económicas desarrolladas; el país es sin duda privilegiado por las particulares características que posee su territorio, así como por la gran cantidad de recursos contenidos.

Sin embargo, es fundamental tener claro que la sola posesión de extensos recursos no es garantía de desarrollo para un país, pues hace falta aprovechar estos recursos de manera racional y sustentable.

Desde el punto de vista económico, existe una **necesidad** cuando se experimenta un *deseo* y se conoce un *medio* existente capaz de satisfacerlo. Se entiende así por necesidad la conciencia de la *carencia* de un bien, material o inmaterial, para la vida o para los fines que el individuo desea satisfacer.

Guaresti, Juan José (h), Economía Política. Introducción. Buenos Aires, Ed. Guillermo Kraft, (1963).

Para que haya una necesidad económica deben existir tres elementos: a) una apetencia, b) un medio apto para satisfacerla y c) la posibilidad de alcanzar dicho medio. Es fundamental que exista el bien o servicio destinado a satisfacer la carencia sufrida por el individuo, porque de lo contrario se entraría en el campo de la imaginación, poco útil para las realizaciones inmediatas.

Introduciendo el tema del empoderamiento, como una necesidad de apropiarse de lo que se hace, de lo que se tiene y vinculado al desarrollo de las capacidades económicas de una sociedad, resulta factible tocar este tema para mejor comprensión teórica, pues el desarrollo de potencialidades aplicadas a lo rural, y específicamente a las potencialidades que tiene el consejo campesino “San Miguel Arcángel”, de la

Parroquia San Miguel de Boconó es de relevancia. El, nos ayuda a enfocar la forma de plantear los problemas económicos que existen en dicha comunidad y su importancia para resolverlos.

Es así como se establece el tema filosófico del empoderamiento, pues esta filosofía tiene su origen en el enfoque de educación popular desarrollado en la década de los 60 por Paulo Freire y en los enfoques participativos de los años 70. En su concepción actual, el término no apareció hasta 1976 en el libro “Black Empowerment” de Barbará Salomón donde el concepto se empleaba como una metodología de trabajo social con la comunidad afroamericana marginada. La popularidad del término llegó en 1989 con la obra de Carolina Moser sobre el “análisis de género”. A partir de ese momento, el empoderamiento se ha aplicado en diversos ámbitos, además de las teorías del desarrollo, que han ejercido una importante influencia en la evolución de este concepto.

Concibiendo al concepto del empoderamiento; etimológicamente alude a permitir, capacitar, autorizar, o dar poder sobre algo o alguien o para hacer algo. Conceptualmente, “se refiere al proceso o mecanismo a través del cual personas, organizaciones o comunidades adquieren control o dominio sobre asuntos o temas de interés que le son propios (Sánchez, 1996).

Desde los estudios sobre *organizaciones*, Conger y Kanungo (1988), plantean; “como el empoderamiento ha sido un “constructo” estudiado para explicar la eficacia organizacional”. El concepto de empoderamiento es utilizado como una aproximación a la descripción del estilo de liderazgo; como un factor influyente tanto en el proceso de cambio como en el estilo directivo de las organizaciones (Spreitzer, 1996).

Desde la perspectiva *comunitaria*, el empoderamiento se utiliza para estudiar procesos de trabajo con grupos minoritarios, “no empoderados” (mujeres, pobres, entre otras.). El concepto de empoderamiento es considerado, por las agencias multilaterales de desarrollo, como un componente fundamental en las estrategias de erradicación de la pobreza (Banco Mundial, 2001; CEPAL, 2001).

Sabiendo lo relativo al empoderamiento, es necesario resaltar el tema del emprendimiento y/o emprendedor sobre las organizaciones económicas y sociales, sabiendo que la noción de emprendedor tiene su origen en el vocablo francés *entrepreneur* y se remonta a 1755, año en el cual Richard Cantillon acuñó el término para designar a quienes eran capaces de asumir el riesgo y la responsabilidad de poner en marcha y llevar a conclusión un proyecto. El economista francés J.B. Say consolidó ese significado para la expresión *entrepreneur* (Toledo, 2001). De aquí surge la tipificación ulterior del emprendedor concebido como una persona decidida a cumplir sus utopías factibles.

“En el mundo, la población urbana depende de la producción de alimentos y materias primas provenientes de la agricultura, sin embargo a pesar de que la mayor parte de dichos productos son el resultado de las prácticas campesinas.” (Fanon 1968), “se estima que el 70% de la pobreza mundial se encuentra concentrada en áreas rurales” (Golay, 2009). Esto se debe según Martins (2012) “a que los campesinos de los países en vía de desarrollo se encuentran confinados en un círculo vicioso”, Es así como (Borras, 2009). Cita:

..causa en gran medida de las políticas gubernamentales que no invierten los recursos suficientes en una adecuada estructuración de la actividad agrícola y porque los pequeños productores pierden sus tierras debido a la presión ejercida por grandes empresas capitalistas, que ocasionan una casi inevitable migración a las periferias urbanas integrando y ampliando los círculos de pobreza, fenómeno confirmado por una transición demográfica en la que el número de habitantes urbanos supera al de los rurales.

En América Latina, la población campesina se identifica según (Barea 1994);

...por un conjunto de características económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales de la cuales se destacan, la doble función de la actividad agrícola, el uso de mano de obra familiar de forma intensiva con limitaciones de capital y porque en general la producción es destinada para el autoconsumo con algunos rangos variables que se orientan hacia el mercado.

Diversos autores que en los últimos años han abordado esta temática concuerdan en el hecho que el emprendedor es: “una persona capaz de generar una nueva entidad u organización consiguiendo, combinando y coordinando recursos humanos, técnicos, materiales y financieros con miras al logro de determinados objetivos” (Flores, 1995, citado por Borrás 2009).

En palabras más simples: “emprendedor es la persona capaz de hacer un esfuerzo adicional para alcanzar una meta. El acto emprendedor se reconoce por las acciones concretas que hace el gestor y que son observadas por un tercero. Estas acciones crean más valor o riqueza al sistema social en que esta inserto” (Rojas 1995).

Esta última década se ha visto caracterizada por el aumento masivo de lo que se denomina la “cultura emprendedora”, una nueva manera de pensar en lo que antes se denominaba “self made man”, aquel que se hacía solo creando su propia empresa o negocio. El trabajo por cuenta propia se convirtió en la alternativa privilegiada para grandes sectores de la población que van perdiendo el empleo en relación de dependencia y deben instrumentar ahora su propia fuente de trabajo. Empleo y trabajo, dos formas diferentes de encarar la vida laboral. En esta perspectiva, la acción emprendedora empieza a ser considerada como una importante fuente de productividad en la cultura occidental (Flores, 2001).

Nanning y Rivera (1992), señalan:

Sin embargo, la actitud y la aptitud emprendedora predomina como valor, tanto es así que también a los que trabajan en relación de dependencia se les pide que sean emprendedores, es decir que puedan crear valor en su actividad dentro de la empresa, apelando a su creatividad, iniciativa y capacidad de respuesta frente a los nuevos desafíos.

El papel económico de los campesinos en la producción de alimentos, no es debidamente reconocido en el país. Aunque se pudiera decir, que se ha hecho un esfuerzo pero no tan significativo en el tema de la producción agrícola. Argumentando que las organizaciones sociales rurales han sido utilizadas por las políticas nacionales e internacionales sobre “reivindicación del papel del campesinado. En nuestro país, el auge de las organizaciones campesinas ha ido surgiendo, pero dudando a los que quisiéramos percibir de ellas, pues existe riesgo económico en ellas.

Para el autor, (Solarte, 2006).

..en Latinoamérica y el Caribe, la pobreza es señal de que no se ha trabajado de forma eficaz en la creación de posibilidades para todos; también es signo de que la equidad no ha sido el objetivo principal del desarrollo político, trayendo consigo la abundancia y el hambre, en donde se favorece la educación, pero el índice de analfabetismo resulta ser contradictorio.

Las organizaciones campesinas venezolanas no están exentas de esta realidad, de allí el interés de realizar un estudio sobre las potencialidades económicas emprendedoras del Consejo Campesino “San Miguel Arcángel”; pues dedicaríamos a fortalecer e impulsar el empoderamiento que tienen los habitantes de este sector en materia de producción de frutas y hortalizas, generando valor agregado con miras a resaltar la participación económica en el medio rural-local. Pues cabe decir, que lo

rural en la economía puede transformarse rápidamente pudiendo generar iniciativas estratégicas sustentables.

Los autores Reardon y Berdegú, (2001) señalan:

Las culturas rurales también se transforman a pasos agigantados. Para comenzar, América Latina es ya una región predominantemente urbana y esta realidad impacta con enorme fuerza en la cultura rural. Por el mayor contacto con lo urbano, las expectativas y los patrones de vida cada día son más semejantes entre los habitantes rurales y los urbanos, especialmente entre los jóvenes. La incorporación masiva de las mujeres rurales al mundo del trabajo extra-parcelario modifica las relaciones intrafamiliares y los tradicionales roles de género.

La diferencia que existe en relación al emprendimiento del consejo campesino se pone de manifiesto, pues se quiere dar valor agregado a lo que se produce en ese espacio físico pero, entre las motivaciones de logro, la responsabilidad, la creatividad y los conocimientos de las personas y los fines y objetivos que requieren alcanzar, no ha sido los mas adecuados.

Así, un sujeto capaz de alcanzar las metas que se propone, añadiendo también a orientarse para adquirir nuevas habilidades. Pues esto, en el microempresario rural, en las organizaciones sociales; es una necesidad para de proyectarse a futuro, tanto en términos personales como en lo que tiene que ver con la familia y la comunidad. Cabiendo decir, que en el marco de realizar sus proyecciones, partiendo del nivel sobre la capacitación; esta investigación toma en cuenta el crecimiento formativo de los individuos. Por ello, se aplican mecanismos de formación emprendedora con el sentido de apoyar y emprender sus acciones logrando alcanzar sus objetivos.

Algunas principales conclusiones que se pudiera señalar en torno a la importe participación del género y particularmente de las mujeres emprendedoras en su perfil

productivo agrícola; donde poseen capacidades emprendedoras pero con una deficiente formación; tales como: compromiso, responsabilidad, disciplina. Sin dejar de mencionar, sus habilidades como disposición y amabilidad. Ellas, con mejor preparación y con actitudes más favorables hacia el trabajo, pueden generar acciones y ejercer actividades económicas como obtener ingresos propios, sostienen familia, desarrollan procesos de empoderamiento. Favorecen la probabilidad no sólo como sostén del hogar, sino también, de estar empleada, a ser jefa de hogar, a escolarizarse, entre otras actividades.

No obstante, persisten brechas y precarización de las condiciones de trabajo, de formación y de atrevimiento a ser y a dar más.

Dentro de los conocimientos que manejan el género mujer, sobresalen aspectos como la cultura local, técnicas de atención al cliente. Sin embargo carecen de otras capacidades que sin duda limitan su accionar, entre ellas la creatividad, autoconfianza, flexibilidad, autonomía, liderazgo.

Entre los conocimientos que faltan desarrollar están: técnicas de aprendizajes productivas, transformación del producto, colocación del producto en el mercado competitivo, gestión de empresas, como organizarse en la gestión administrativa y económica. Pero sin duda, tienen el principal interés de aprender, y esto es lo que resalta para impulsar el desarrollar de los procesos productivos en lo rural.

La síntesis del problema plantea que es calmante la necesidad de evaluar las potencialidades económicas emprendedoras en los países latinoamericanos, mencionando a nuestro país Venezuela; en los estados productores agrícolas, pero particularmente y viniéndome más a lo regional, en el Estado Trujillo; en las localidades rurales del Municipio Boconó.

En este orden, el nivel de espíritu emprendedor en los integrantes del consejo campesino no es el más favorable; es decir, las actividades que ejercen en sus localidades no están por encima de lo esperado. Sus acciones no se logran concretar evidenciando el poco empoderamiento formativo. Buscan obtener niveles de vida económicas sustentables pero su reacción ante la realidad moderadamente es otra.

Otro aspecto importante a considerar para el desarrollo de esta investigación basada en lo rural, es la perdida de varias frutas y vegetales. Sin embargo, se transforma el producto añadiendo valor agregado, pero la falta de capacitación y los conocimientos no son los más adecuados, porque no se tiene la forma de comercializar bien estos productos.

El destino de esa mercancía en muchas oportunidades es la perdida; sin embargo, con creatividad y el uso correcto del valor agregado puede transformarse en pulpas, conservas, entre otras, bajo una adecuada capacitación.

La evaluación se aplico en el Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” de la Parroquia San Miguel, Municipio Boconó, estado Trujillo. Venezuela. Pero para logra dichos objetivos; se debe investigar, estudiar y profundizar el tema del desarrollo económico y sus potencialidades empoderadas, bajo tres objetivos fundamentales:

Primeramente, se determina la participación por género de los miembros del Consejo Campesino identificando el perfil de actividades rurales que ejercen en su comunidad, en segundo lugar, se determina el espíritu emprendedor como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de producción agrícola y por último; se evidencio evaluar la satisfacción de los miembros sobre su capacitación en valor agregado de frutas y hortalizas.

Basándose en lo expuesto anteriormente, se hace necesario formular siguiente hipótesis.

Se debe lograr que las comunidades organizadas, particularmente el Consejo Campesino “San Miguel” se apropien de las potencialidades económicas emprendedoras, a través de la participación por género sobre las actividades rurales, buscando con ello impulsar el valor agregado a través del espíritu emprendedor de los miembros y finalizando con la evaluación del nivel de satisfacción sobre la capacitación de su producción. Todo ello, con el fin de resolver un problema en, con y para la comunidad. De esta hipótesis, se hace necesaria la siguiente interrogante.

1.2- Formulación del problema.

¿Existirán potencialidades económicas emprendedoras en el Consejo Campesino “San Miguel” del Municipio Boconó, estado Trujillo?

1.3- Sistematización del problema.

¿Como se puede determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” para identificar el perfil de actividades rurales?

¿Es necesario despertar y motivar a los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” de la parroquia San Miguel de Boconó, determinando en buena medida aspectos fundamentales claros vinculados a impulsar el valor agregado de su producción?

¿Cuales elementos fundamentales se pueden tomar en cuenta para evaluar la satisfacción de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” sobre su capacitación en valor agregado de frutas y hortalizas?

1.4- Objetivos de la investigación.

1.4.1- Objetivo General.

➤ Fortalecer las potencialidades económicas emprendedoras en el consejo campesino “San Miguel” Municipio Boconó, Estado Trujillo. Venezuela.

1.4.2- Objetivos Específicos.

1. Determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” para identificar el perfil de actividades rurales.
2. Determinar el espíritu emprendedor de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel”, como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de la producción agrícola.
3. Evaluar la satisfacción de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” sobre su capacitación en valor agregado de frutas y hortalizas.

1.5- Justificación.

La presente justificación tiene como objetivo proporcionar bajo un enfoque multidimensional, un análisis teórico y conceptual del término campesino y la importancia de sus formas de organización, en relación con las actuales políticas del Estado Venezolano.

Según Forero y Garay (2013), “los pequeños productores y agricultores familiares del país, demuestran no solamente eficiencia económica cuando acceden a

condiciones productivas relativamente aceptables sino también la capacidad para generar desarrollo económico y soluciones efectivas a la pobreza rural”.

Sumado a esto (Londoño 2008; Forero 2013).

..la producción campesina contribuye a la seguridad alimentaria del país, además de garantizar una oferta continua, regular y variada de alimentos que recuerda la necesidad de consolidar un modelo de producción que propenda por la preservación de la vida, el manejo equilibrado de los territorios y a la construcción de identidad.

Otro enfoque para justificar este trabajo, es ser emprendedor; pues se considera a mi parecer, las funciones del emprendedor como el inicio del empoderamiento, empoderando con herramientas de formación con la capacidad de hacer las cosas, tomando inicialmente los factores de la producción sabiendo decir; tierra, trabajo y capital. Esto, en miras de producir bienes o servicios nuevos. El emprendedor percibe oportunidades que otros no ven o no les interesan. Básicamente, el emprendedor detecta una necesidad, después reúne la mano de obra, los materiales y el capital que se necesita para satisfacer esa necesidad. Concibiendo para ello perspectivas empoderadas.

Por ello, en las potencialidades económicas emprendedoras en el consejo campesino “San Miguel” Municipio Boconó, estado Trujillo se considera algunas perspectivas:

1) Perspectiva económica del consejo campesino San Miguel Arcángel:

-  Obtener mayores rendimientos financieros y disminuir las pérdidas.
-  Minimizar el impacto ambiental producido por las actividades agrícolas.
-  Aprovechar las recetas tradicionales con productos locales de la población.

- ✚ Mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Miguel de Boconó.
- 2) **Perspectiva interna de los emprendedores del consejo campesino “San Miguel”:**
- ✚ Lograr la creación de microempresas rurales.
 - ✚ Optimizar el manejo de los recursos con los que se cuentan.
 - ✚ Iniciar a través de la capacitación y formación la gestión para aumentar los canales de distribución de las cosechas.
 - ✚ Incrementar y mejorar los beneficios económicos obtenidos de las cosechas de frutas y hortalizas con valor agregado.
- 3) **Perspectiva social del consejo campesino San Miguel Arcángel:**
- ✚ Obtener productos con valor agregado.
 - ✚ Aprovechar los excedentes de las cosechas mediante la conservación de frutas y hortalizas.
 - ✚ Los visitantes puedan encontrar productos tradicionales de la región con una presentación diferente y de calidad como lo es las mermeladas, encurtidos, frutas en almíbar, dulces, entre otros.
- 4) **Perspectiva de aprendizaje y crecimiento:**
- ✚ Obtener conocimientos a través de la capacitación sobre frutas y hortalizas.
 - ✚ Conocer e implementar técnicas sobre envasado, etiquetado, almacenamiento.
 - ✚ Conocer las causas de descomposición de los alimentos.
 - ✚ Empoderar a los productores con las herramientas de trabajo y fortalecer la cultura de la comunidad de “San Miguel” de Boconó.

En otro orden de idea, la metodología utilizada para el desarrollo de este trabajo, y específicamente para el objetivo 2, se considero pertinente justificar y/o explicarles el motivo por el cual en el Capítulo IV “Análisis e interpretación de los resultados”, se diseñó sólo una tabla y/o figura, no con gráfico. Dejando claro que los objetivos 1 y 3 si se implemento tablas y gráficos. En general, no hay que presentar los mismos datos en más de una forma, por escrito, en tablas y en gráficos. Algunos autores creen que una tabla o una figura añade importancia a los datos, pero en mi caso; no es así; no se trata de adornar los datos, se trata de elegir la manera más clara de presentar la información.

Es importante recalcar esto porque, además, el costo de publicar tablas y gráficos es muy elevado en comparación con el del texto, por lo que el número de cuadros o figuras que se pueden realizar viene frecuentemente limitado para la impresión del trabajo. Cuando la lista de datos es importante, y en el texto resultaría muy complicado, se elige una tabla, omitiendo, por ejemplo, los datos de variables secundarias que no son relevantes, o datos sobre variables con muy pocos casos en alguna de sus categorías.

Así mismo, la tabla debe estar muy bien ordenada y estructurada, y es preferible que los datos se lean de arriba abajo que transversalmente. Debe revisarse muy bien el contenido, de modo que los números cuadren, y, cuando sea pertinente, sumen el 100%. También es importante comprobar que no hay contradicciones con datos de las tablas que pueden aparecer en el texto, en el resumen o en un gráfico. El título, los encabezamientos, deben ser lo suficientemente claros para que el significado de los datos sea comprensible sin necesidad de acudir al texto. Cualquier abreviatura o sigla empleada en la tabla debe llevar su significado al pie de ella, a pesar de haberse detallado en el texto. Si se trata de elegir entre gráfico y tabla, la decisión puede depender de si se quieren presentar datos numéricos exactos, en cuyo

caso es preferible una tabla, o simplemente tendencias y distribución de los datos, que se verán mejor en un gráfico.

Este trabajo pretende generar grandes aportes desde el punto de vista teórico-metodológico, convertirse en un antecedente documental y servir de modelo para futuras investigaciones, enfatizándose en la aplicación de los instrumentos y las técnicas utilizadas para la recolección de información en relación con los objetivos planteados. Justificando para ello, las perspectivas planteadas con base en el aporte que presentaron los habitantes del sector rural mencionado.

1.6- Delimitación.

La investigación se delimitó desde dos puntos de vista, a nivel espacial se realizó en la comunidad de “San Miguel Arcángel”, parroquia San Miguel, correspondiente al municipio Boconó del Estado Trujillo-Venezuela, con el objetivo de Fortalecer las potencialidades económicas emprendedoras en el consejo campesino “San Miguel” Municipio Boconó, estado Trujillo, y en segundo orden, su delimitación temporal fue dentro de un periodo que inició en Junio 2015 y finalizó en Noviembre del mismo año.

1.7- Limitación y alcance de la investigación.

La mayor debilidad de la economía rural es la falta de cultura de gestión económica democrática y participativa, de conciencia de que el reto no es solo la producción, sino que también, y sobre todo, la reproducción ampliada de la vida, o sea, el buen vivir de cada ser humano en condiciones dignas, sostenibles y de calidad. Hacer visibles las oportunidades y ventajas de las organizaciones sociales productivas y la economía solidaria a través de las buenas prácticas.

(ALOE, 2009).

Las actoras y actores de la Economía Solidaria en general no tienen clara la importancia de la lucha por la transformación personal e interpersonal, la construcción de otra subjetividad, que supera la cultura patriarcal y egocéntrica a medida que promueve una consciencia ecocéntrica y matrística, o sea, no jerárquica, no autoritaria, emocionalmente acogedora del otro en cuanto auténtico otro en la diversidad. Esta es la base subjetiva capaz de animar una economía responsable, plural y solidaria.

Entre algunas limitantes que tiene la economía social para organizarse es plantear formas colectivas de propiedad de bienes y recursos productivos a partir del aporte de trabajo de uno, y no del monto de capital-dinero invertido. Por esto mismo, el pluralismo y la perspectiva evolutiva de la economía solidaria y social admiten una variedad dinámica de formas de posesión. A esto, se le agrega, la entropía que existe para planificar la producción y su adecuación a los factores externos (medios de comunicación, transporte, viabilidad y colocación del producto).

Generalmente existen *límites* a la posibilidad de satisfacción de las necesidades. Esto se debe a que los **medios** adecuados destinados a satisfacerlas son **escasos** en relación con las necesidades en sí, consideradas hoy ilimitadas. Este **“Principio de la Escasez”** (de medios respecto de fines) es el que gobierna la totalidad de la **actividad económica**, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades humanas de la mejor manera posible.

En cuanto al límite a estudiar, también considerado una “limitante” para el procedimiento exhaustivo de la investigación, para conocer la realidad (objetivo de la investigación), lo ideal sería poder estudiar poblaciones completas, pero a veces son tan grandes que debemos limitarnos al estudio de una porción de éstas, las muestras. Esto es lo que hace la estadística inferencial: sacar conclusiones de un gran número de acontecimientos a partir del estudio de una parte de ellos. Sólo el simple hecho de

estudiar muestras y no poblaciones, por puro azar, siempre existe el riesgo de cometer un error en la estimación (de ahí que este error se denomine error aleatorio).

1.8- Importancia alcanzada de la investigación.

Para lograr el avance y el incremento del potencial de las personas para una buena adaptación a los cambios; mejorar la calidad del trabajo; impartir conocimientos y nuevos procedimientos técnicos adoptados por la organización. Además, de lograr “estabilizar” cambios del individuo, de manera que la organización recibe beneficios mayores de sus inversiones en recursos humanos potenciales. Promueve al trabajador empoderado en su carrera dentro de la institución y organización. Este trabajo es esencial porque permite y suministra información a los que realmente tiene necesidad de desarrollarse, a fin de una mejor ubicación en el medio donde habitan, en el medio rural.

De allí la importancia; pues ayuda a que se genere toma de decisiones y acciones. Da técnicas, herramientas que permitan detectar hechos, analizar situaciones, controlar lo interno, planificar, decidir, desarrollar habilidades mediante el entrenamiento y la formación. Así como también, permite darles herramientas a los habitantes para potencializar el desarrollo económico y social, en función de las necesidades básicas que de allí se plantearon.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1- Antecedentes de la investigación

Para la elaboración de esta investigación se realizaría un estudio de la diversidad de información hemerográfica vinculada al tema. Luego del análisis de la misma se procedió a realizar su clasificación y se seleccionaron aquellas que se consideraron adecuadas para reforzar los criterios teóricos que sirven de base para sustentar este trabajo. Es importante mencionar que los fundamentos teóricos son el complemento directo que permiten hacer referencia al tema de investigación y establecer así, los mecanismos necesarios para la metodología, con el fin de tomar en consideración cada factor relevante que haga alusión al estudio para que se pueda desarrollar exitosamente.

Fue así, como se creyó pertinente afinar el mismo en criterios elaborados y/o trabajos presentados por Cedeño Maiza Velásquez R. (2010) “Estudio diagnóstico de la situación económica del Estado Delta Amacuro durante el periodo 1994-2009 partiendo de las Potencialidades Económicas existentes para la creación de estrategias que conlleven a su fortalecimiento y desarrollo de la (UNEFA). Esta autora menciona: Venezuela por ser un país mono productor, dependiente del comercio exterior, es muy vulnerable a las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional donde se registran periódicas crisis, por la recurrencia de los ciclos económicos, las consecuencias de tales crisis se reflejan sobre el desarrollo de la economía venezolana; es por ello que se debe promover la diversificación económica en sus diferentes regiones. Tal es el caso del estado Delta Amacuro que posee cuantiosos recursos naturales y geográficos que puede ser explotado racionalmente para lograr su desarrollo y crecimiento económico regional y poder contribuir con el

producto interno bruto nacional. Es por ello, que se hace necesario la realización de un estudio diagnóstico de la situación económica del Estado Delta Amacuro durante el periodo 1994-2009. Partiendo de las potencialidades económicas existentes para la creación de estrategias que conlleven a su fortalecimiento y desarrollo a fin de determinar en que rubros posee realmente ventajas comparativas y de que manera estas puedan convertirse en competitivas, estimulando así la diversificación económica, el aumento de la productividad en cuanto a la agricultura, pesca, minería, turismo y forestal, que generen mayor fuentes de empleo e ingresos a fin de garantizar la seguridad alimentaria poblacional; y de esta manera evitar la extracción indiscriminada de la materia prima por empresas foráneas que no dejan ningún beneficio económico a la región, si no que contribuyen al deterioro del poder adquisitivo de la población. Con el objetivo de obtener una investigación bien sustentada en el marco teórico se tomaron en cuenta estudios anteriores sobre la región Deltaica; situación por la cual metodológicamente se considera este estudio como documental con algunas concepciones de tipo descriptiva. En base a los resultados arrojados, como instrumento de la investigación se realizaron serie cronológica y matriz FODA, para poder determinar las ventajas comparativas en cada uno de los municipios, con el fin de crear estrategias que permitan aprovechar racionalmente las potencialidades económicas existentes para alcanzar el crecimiento y desarrollo económico en el Estado Delta Amacuro y poder brindarle así mejor calidad de vida a la población.

Bajo la investigación citada, relaciono dicha bibliografía con el tema planteado “Potencialidades económicas emprendedoras en el Consejo Campesino “San Miguel Arcángel. Pues este plantea estimular la diversificación económica, el aumento de la productividad en el tema agrícola. También, sirve como preámbulo para el desarrollo teórico y conceptual del trabajo investigado.

Gómez, María E. y Suevo, Graciela. (2014). Presentando como propuesta “Transformaciones y evolución de los perfiles productivos pampeanos y economías regionales en los últimos veinte años: Similitudes y Contrastes” La transformación de los perfiles productivos regionales argentinos, desde mediados de la década del noventa hasta hoy, se ha visto afectada por el alza internacional del precio de las commodities, la innovación aplicada a la explotación de recursos naturales, la conformación del MERCOSUR. Estas variables han empujado a un cambio no solo en qué, cómo y cuánto se produce sino también en para quién se produce. Por ello, acompañando dicha transformación, se modificó la composición de las exportaciones regionales las que, en muchos casos, pasaron a ser claves en los ingresos provinciales. Los cambios en la composición de las exportaciones de la región pampeana (con rasgos de centralidad) y las de las economías regionales (más asociadas a tendencias de periferia subordinada) han acercado ambos modelos productivos de la mano de la simplificación productiva y la primarización económica.

Dentro de este marco, los objetivos principales son relevar las tendencias de cambios en el uso del suelo y perfiles productivos regionales desde la década de 1990, identificar algunas de las consecuencias sociales y territoriales asociadas a dicha transformación y explicitar la modalidad asociada al modelo de acumulación imperante en las economías regionales.

Bajo esta perspectiva, se relaciona el primer objetivo de la presente investigación, pues la simplificación y especialización del perfil productivo regional es aplicable en cualquier parte del país, además de alcanzar su mayor expresión en el desarrollo de los asentamientos rurales. En este contexto, se relevan los cambios que han experimentado las economías regionales contribuye con el desarrollo innovador.

De la Universidad del Zulia. Núcleo Punto Fijo. Falcón, Venezuela, Mujica M, Smith C, Chirino I, García B, Gutiérrez C, Calderón X, y Quero Milagros. (2013)

Emprendimientos productivos familiares: estrategia local en red para el desarrollo sostenible del caserío “El Mamona”. En el presente artículo se fundamenta la figura de los “emprendimientos productivos familiares” como estrategia de desarrollo sostenible para la comunidad de “El Mamonal”, perteneciente al Municipio Falcón de la Península de Paraguaná, iniciativa comunitaria concebida en el año 2008 en el marco del Proyecto de Granjas Integrales Turísticas Educativas Comunitarias-GITEC, desde el cual los habitantes del sector han construido gran parte de los elementos que configuran su mapa territorial actual. Desde el enfoque de la investigación acción participativa, con diseño de campo no experimental descriptivo, el apoyo de la perspectiva cualitativa para el análisis de datos derivados de la intervención comunitaria y métodos de razonamiento lógico, con argumentación desde la teoría fundamentada, se hace énfasis en la propuesta de una estrategia de emprendimiento productivo familiar en red, estructura funcional que requerirá la articulación de nodos (conformados por actores intersectoriales claves) para impulsar el desarrollo local sostenible del referido sector, sobre la base de oficios y actividades que expresan la identidad y el acervo cultural del territorio. Estos van desde emprendimientos productivos familiares en las tradicionales áreas agrícola vegetal y animal, pasando por otras iniciativas de manejo agroecológico, hasta emprendimientos que reflejan la vocación artesanal y gastronómica de los habitantes del sector.

Sobre la base del planteamiento anterior, el presente artículo persigue fundamentar la figura de los “emprendimientos productivos familiares” como estrategia de desarrollo sostenible para la comunidad rural. Este tema, permite guardar relación con “Identificar el perfil de actividades rurales a los grupos de parejas que participan en el Consejo Campesino “San Rafael Arcángel” como indicador del empoderamiento humano local”. En este orden, entendido ésta como un complejo proceso que conlleva el mantenimiento de un equilibrio dinámico entre naturaleza, economía, cultura y sociedad; dimensiones desde las cuales han de

generarse armónicamente: equidad social, territorial, espacial e intergeneracional. Permite objetivamente, mostrar las dimensiones que se aplican para el desarrollo del marco metodológico.

Para Rodríguez, C. y Muñoz, J. (2015). “Participación laboral de las mujeres rurales chilenas: tendencias, perfiles y factores predictores”. Trabajo presentado bajo el esquema de Desarrollo Rural; Mediante un modelo de regresión logística se analiza la participación laboral de las mujeres rurales y los factores asociados. Se observa un aumento en la tasa de participación con reducidos niveles de desempleo, no obstante persistir brechas y precarización de las condiciones de trabajo. Mujeres con mejor preparación y con actitudes más favorables hacia el trabajo generan ingresos, sostienen familia, desarrollan procesos de empoderamiento. Favorecen la probabilidad de estar empleada: número perceptores de ingreso y de hijos/as, ser jefa de hogar, escolaridad, edad. Son factores inhibidores: tener hijos/as menores o en edad preescolar, tener pareja y disponer de mayor ingreso no dependiente del aporte femenino.

En síntesis, en atención a las externalidades positivas que genera la participación laboral femenina en el entorno personal, familiar y social, así como la creciente visibilización e importancia que adquiere la mujer en el medio rural, como agente económico generador de ingresos y de sustento familiar (rol y reconocimiento que hasta el momento le ha sido esquivo), es que se hace necesario relacionar este tema, pues identifica el perfil de las actividades productivas rurales a las parejas (hombre y mujer) que participan en el consejo campesino “San Rafael Arcángel”, de tal manera que determinar las tendencias que sigue la participación femenina en sectores rurales, caracteriza el perfil socio-laboral y establecer los factores que obstaculizan la incorporación en el mercado del trabajo.

La siguiente presentación por Guardia y Piña (2008) en su estudio titulado “Nivel de Emprendimiento en la Agroindustria Rural del Estado Falcón, Venezuela” tuvo como propósito evaluar el nivel de emprendimiento agroindustrial rural en el estado Falcón, haciendo énfasis en el perfil del emprendedor rural y en los factores estratégicos determinantes de la actividad emprendedora en este sector, sustentado a su vez en la importancia de la agroindustria rural dentro de la economía del estado. El estudio correspondió a un análisis de tipo descriptivo, realizado a través de un trabajo de campo, orientado a la recolección y observación directa de los ítems de estudio a partir de los agentes involucrados, mediante la aplicación de un cuestionario.

La investigación evidenció el estancamiento existente en el emprendimiento agroindustrial del estado Falcón, así como su carácter poco dinámico. De allí que la promoción de iniciativas emprendedoras no debe ser un hecho aislado; por el contrario, debe responder a una estrategia articulada, insertada en un plan macro diseñado para dinamizar ese plantel económico.

Este estudio constituye un aporte teórico-práctico, ya que del mismo se concluye que tanto el estado Falcón, como los demás estados productores del país requieren de una visión de negocio, de la conexión con el mercado y de un dinámico sistema facilitador y promotor de nuevas iniciativas; pues mientras exista un estancamiento en el emprendimiento agroindustrial el sistema agroalimentario no alcanzará amplios márgenes de sostenibilidad.

Igualmente, se consideró trascendental citar el contenido del trabajo llevado a cabo por Tinoco (2008), en su investigación titulada “Medición de la Capacidad Emprendedora de ingresantes a la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) Perú”, tuvo como propósito determinar la capacidad de emprendimiento de los alumnos que ingresaron a la Facultad de Ingeniería Industrial. Para ello analizó los factores que marcan diferencias en esa

capacidad, tales como el tipo de preparación para acceder a la universidad y el género o la procedencia de colegio de secundaria. Este autor aplicó un cuestionario a 132 alumnos seleccionados aleatoriamente; también empleó una Escala de Habilidad Emprendedora validada por Flores (UIGV, 2013) con las siguientes áreas: conocimiento de sí mismo, autoconfianza, visión de futuro, motivación de logro, planificación y persuasión. Los resultados obtenidos indicaron que los alumnos sujetos de estudio, de acuerdo al instrumento utilizado, presentan una habilidad emprendedora alta.

Esta investigación aporta reflexiones interesantes, pues indica que las universidades deben ser promotoras de una cultura emprendedora, ya que éstas forman profesionales para atender las demandas laborales en diferentes aspectos de la actividad económica del país en su conjunto. Por consiguiente la capacidad emprendedora es un aspecto importante que debe fomentarse y desarrollarse no solo en las universidades, sino en las comunidades para lograr así el desarrollo de las sociedades.

Siguiendo los trabajos hemerográficos de los autores, se encontró:

Se ha creído conveniente exponer el trabajo de investigación de Mirko Merino (2014), mencionando que dicho análisis fue realizado por los estudiantes de Contabilidad de la universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Donde analizan “El Nivel de Emprendimiento y Espíritu Emprendedor de los estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo”. Su objetivo fue evaluar el espíritu emprendedor de los estudiantes de la escuela mencionada. Según los propósitos de la investigación se tomo como universo a los estudiantes de la carrera profesional de Administración de empresas, tanto el sexo femenino y masculino debido a que el proyecto busca saber el espíritu emprendedor de los estudiantes perteneciente a dicha universidad, aplicando como

herramienta de trabajo la encuesta. Seguidamente se llevo a cabo un estudio de carácter cuantitativo, permitiendo medir los fenómenos del objeto de estudio; así mismo es concluyente – descriptivo; puesto, permite conocer las actitudes y potencial del perfil emprendedor de los estudiantes. Seguidamente el grupo de investigadores incluyo reconocer y determinar valores porcentuales según el género.

El espíritu emprendedor conlleva al desarrollo de actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio, Este antecedente permite relacionarse con el objetivo a desarrollar, pues concede adaptar capacidades para llevar a cabo cambios, experimenta con ideas propias y ajenas las reacción con intuición.

Los estudios antes citados constituyen antecedentes importantes que indican q el perfil de actividades productivas rurales, el espíritu emprendedor en los miembros del consejo campesino y la satisfacción de los miembros del Consejo Campesino “San Rafael Arcángel” constituyen una herramienta necesaria para potenciar el desarrollo sostenible en las zonas rurales, bajo un esquema empoderado humano local como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de producción.

2.2-BASES TEÓRICAS

Todo trabajo de investigación se debe apoyar bajo una metodología teórica que le permita a el investigador o a la investigadora concebir la búsqueda detallada, concreta del tema y la temática del estudio, para así conceptualizar, ampliar y por ende, alcanzar los objetos propuestos, en tal sentido, en el presente estudio se efectuó la revisión de algunas teorías relacionadas con el desarrollo de esta investigación, a fin de soportar con bases textuales, citas y trabajos de investigación de otros autores, escritores e investigadores; prevaleciendo los objetivos estudiados, analizados y alcanzados. Considerando primordialmente toda ley, norma y reglamento sobre los

procesos de investigación y el alcance que estos deben tener a la hora de emitir juicios.

2.2.1-Análisis sobre los datos técnicos constructivos de la geografía del Municipio.

Balestrini (2006:169), afirma que esta etapa de carácter técnico, pero al mismo tiempo de mucha reflexión, involucra la introducción de ciertos tipos de operaciones ordenadas y estrechamente relacionadas entre ellas, que facilitan realizar interpretaciones significativas de los datos que se recogerán en función de las bases teóricas que orientarán el rumbo del estudio y del problema investigado.

En relación con lo expuesto, se identificó la situación actual de la parroquia “San Miguel” del municipio Boconó, estado Trujillo iniciando desde los diagnósticos preexistentes de los que disponía el respectivo gobierno local de la comunidad de San Miguel, los cuales estuvieron basados en información de base secundaria para conformar un panorama preliminar de la localidad.

Cabe destacar que se tomo en cuenta para el desarrollo de esta investigación los aportes de algunas personas claves, pues los aportes del párroco Allender Hernández, la vocera principal de consejos comunales y agrícolas Doris Fernández; el profesor titular de la Universidad de los Andes Alberto Villegas y la investigadora de la Universidad Simón Bolívar (USB) Sonia García, ambos investigadores en el área de cultura y tradiciones de la población en estudio.

De estos, se resume que la parroquia San Miguel desde el punto de vista geográfico, se halla situada al norte del municipio Boconó, estado Trujillo encontrándose a tan solo 45 km de Santa Ana y a 19 km de Boconó, tiene una población de aproximadamente 6.200 habitantes y una superficie de 3.187,5 hectáreas

con una altura de 1.740 msnm y una temperatura media de 15,5 °C. Igualmente posee un clima muy agradable.

Esta parroquia cuenta con escuela, liceo, ambulatorio tipo II, prefectura, una casa cultural, el consejo campesino San Miguel Arcángel integrado por 15 consejos comunales; el cual beneficia de 900 a 1000 productores aproximadamente. Cabe destacar, que San Miguel es un pueblo muy típico y de un significativo acervo cultural. Entre sus características socioeconómicas se basan principalmente la agricultura con siembras de papas, zanahoria, apio, remolacha, pimentón, repollo, coliflor, brócoli, entre otros. Aunque también cuentan con pequeños comercios. Es una parroquia muy visitada, rodeada por bellas montañas donde se pueden observar sus sembradíos. En ella se encuentra la iglesia San Miguel, que constituye el patrimonio de mayor valor en el estado Trujillo.

2.2.2- Aspectos conceptuales sobre la economía.

La economía es una ciencia social que se encarga de estudiar los aspectos individuales y sociales con el objetivo de asignar los recursos escasos para satisfacer las necesidades, las cuales suelen ser ilimitadas, crecientes y cambiantes. El hecho de que los bienes económicos sean escasos conduce al establecimiento de prioridades.

Muchos son los problemas económicos que atraviesa el mundo, diversas crisis han azotado a los países por lo que se hace necesario el estudio de los problemas provenientes de la economía para obtener respuestas y soluciones que beneficien a la humanidad en general.

Maza (2000) expone: “La economía se puede conceptualizar como el conjunto de actividades de una colectividad humana relativas a la producción y consumo de las riquezas”. (p 20.). De igual forma, Samuelson y Nordhaus (2006) consideran: Que “la

economía estudia la manera en que la sociedad utilizan los recursos escasos para poder producir mercancía valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos”.

Se evidencia dos acepciones diferentes pero relacionados del mismo término, ya que en primera instancia esta se refiere al proceso a través del cual el hombre elabora y consume lo que produce, y en segunda instancia, se esta tomando en consideración a la economía desde el punto de vista del quehacer científico, es decir, el estudio de cómo el hombre produce los bienes necesarios no solo para su consumo sino para su distribución con el propósito de obtener ganancias, esto a través del proceso comercial, es decir, mediante la actividad económica.

2.2.3- Economía social.

La Economía social, esta constituida por individuos, familias, comunidades y colectivos de diversos tipos que se mueven dentro de instituciones decantadas por la práctica o acordadas como arreglos voluntarios, que actúan haciendo transacciones entre la utilidad material y valores de solidaridad y cooperación. Al respecto Zona Económica sostiene: “La economía social es un conjunto de agentes que se organizan en forma de asociaciones, fundaciones, mutuales y cooperativas, en las que prima el interés general por sobre el particular y en las que la toma de decisiones se realiza de modo democrático y participativa”. Cedeño Maiza Velásquez R. (2010). (<http://www.zonaeconomica.com/economia-social>).

Ahora bien, mientras que la economía tradicional capitalista busca la producción de mercancía con participación del capital privado, con el fin de aumentar sus ganancias, la socialista promueve la participación de las comunidades organizadas, para la realización de actividades productivas sin fines de lucro. El modelo socialista de producción se basa en la propiedad social sobre los medios de

producción, procura la igualdad social sobre las clases sociales y se opone a la explotación del hombre por el hombre.

Venezuela a partir del año 2001 empieza a vivir una etapa de transición en busca de una economía socialista denominada por el Presidente de la República como “Democracia Revolucionaria”, teniendo como principio la solidaridad, la fraternidad la libertad y la igualdad, es por ello que ha evolucionado la participación de la comunidad organizada, las cooperativas, el financiamiento a pequeños y medianos productores, para promover el desarrollo integral del país y la satisfacción de las necesidades de toda la población venezolana de manera equitativa.

En concordancia que lo ante descrito el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2013-2019):

www.bdigital.ula.ve
Desarrollar una serie de objetivos que le servirán de bases para promover el desarrollo económico y social de la nación; desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del socialismo del siglo XXI para alcanzar un crecimiento sostenido; Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria; Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento; desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos. (p.73).

De allí radica la importancia que tiene la implementación de estos nuevos objetivos propuestos por el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación para lograr crear la estrategia necesaria que permita el aprovechamiento de las potencialidades económicas que tiene cada una de las regiones del Estado Venezolano. Es por ello que las potencialidades económicas que se posean en cada una de sus regiones en cuanto a recursos naturales, tecnológico, humano y material constituirán el punto de partida para promover un desarrollo económico sustentable.

2.2.4- Potencialidades Económicas.

Las potencialidades económicas están constituidas por todos los recursos naturales que pueden ser aprovechables para una Región o País para fortalecer su aparato productivo. Al respecto Mochón (1989) manifiesta:

Las potencialidades económicas se refieren a las diferentes oportunidades económicas, a partir de las cuales se obtiene un conjunto de claves para el desarrollo de nuevas alternativas económicas, estas potencialidades pueden ser: el recurso humano disponible, el uso de los suelos, recursos agrarios, recursos ganaderos, la geografía, así como la industria y el comercio, además de todos los que pueden ser aprovechados tanto recursos naturales como humanos, que generen mayor calidad de vida.(p52).

Este concepto hace referencia a las potencialidades económica como oportunidad para promover el desarrollo económico de las regiones. El caso de Venezuela su geografía es considerada un potencial económico dado la interrelación existente entre el espacio físico y las diversas actividades económicas desarrolladas, el país es sin duda privilegiado por las particulares características que posee su territorio, así como por la gran cantidad de recursos contenidos. Sin embargo es fundamental tener claro que la sola posesión de extensos recursos no es garantía de desarrollo par aun país, pues hace falta aprovechar estos recursos de manera racional y sustentable.

2.2.5- Perfil general del desarrollo Sustentable.

2.2.5.1-Desarrollo Endógeno.

Sobre este aspecto, Mas, (2005), el desarrollo endógeno significa “desarrollo desde adentro, es un modelo económico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas, sobre lo cual se entiende que el liderazgo nace en la comunidad, y

las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma”. El desarrollo endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado.

El mismo autor agregó, “ello busca que los procesos locales globales se complementen, su meta es el desarrollo en el nivel local de la comunidad, pero que este desarrollo trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, en si, hacia el mundo”.

Al respecto, Más (2005), señala que “es una macro acción generadora de grandes cambios en la sociedad. Desde esta perspectiva abarcante, incluye y requiere la participación de la totalidad social. La exclusión, en cualquiera de sus manifestaciones, se muestra incongruente con la existencia de esta propuesta”. Por otra parte por concebirse como una perspectiva de cambio, reclama y exige la consecuencia de una “Visión de futuro”, una “imagen objetiva” hacia la cual se encaminan todos los esfuerzos y acciones a través del tiempo.

Es importante señalar que las cosas que tienen corazón siempre son positivas, el desarrollo endógeno sucede cuando las personas de una comunidad se organizan, se comunican, deciden compartir sus conocimientos para promover el progreso de su comunidad, utilizando sus recursos.

Es bueno señalar, que el desarrollo endógeno es una nación creada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2003), que viene como continuación de lo que fue en sus inicios el cuestionamiento a un modelo neoliberal que dio paso al estructuralismo y luego al neoestructuralismo como tesis económica.

De allí, que se puede entender perfectamente, como el desarrollo por dentro, el desarrollo desde adentro basado en los propios recursos que tiene como elemento fundamental la soberanía nacional para dar respuestas a las necesidades de la población antes de apuntar hacia mercados foráneos o extra nacionales. En este sentido, se puede decir que el desarrollo endógeno no va en contra de tratados internacionales como el Área del Libre Comercio de las Américas (ALCA), es solo que nuestra posición no puede ser, resolver los problemas de los demás antes de resolver nuestros problemas.

En el caso venezolano, el desarrollo endógeno de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo Regional (2001-2007), se refiere tres aspectos:

.. un aspecto que es la dinámica regional, las fachadas de integración y las regiones de desconcentración. Estos están enfocados a suplir las deficiencias presentadas hasta ahora de materia de desarrollo económico, así como la inserción del país dentro de la economía mundial. En cuanto a conceptos de fachadas de integración, estas tienen que ver con “atender directamente ese entorno de internacional inmediato” en el que se desenvuelve el país, a fin de establecer una política territorial, “dirigida hacia ocupar y a relacionarse mas estrechamente con nuestro entorno inmediato”, como las islas del Caribe y Centro América, así como la región andina, la región guayanesa y el MERCOSUR.

El segundo aspecto del modelo del desarrollo venezolano se refiere, a las regiones de desconcentración, que “apuntan en estrecha correlación con las fachadas de integración”. En cuanto a la dinámica regional, se puede decir, que “es aquella que permite que de acuerdo al adecuado aprovechamiento y ocupación de un territorio de mantenga y se desarrolle una actividad económica, y por ende el asiento sustentable de una población”. Lo que se persigue es una redistribución de las fuerzas productivas de la población en el territorio, de acuerdo a su potencial y a su modelo de desarrollo endógeno.

En este mismo orden de ideas, se puede afirmar que los centros de formación agropecuarios son espacio de formación integral, en los cuales se fortalece el autofinanciamiento, la autogestión y la participación comunitaria a través de la

educación y el trabajo como procesos fundamentales para alcanzar los fines de la nación.

Como política educativa, se dirige a impulsar la seguridad alimentaria desde las escuelas productivas, dentro de sus objetivos se destacan los siguientes:

- ✓ Desarrollar unidades de producción en las instituciones educativas que impulsen la congestión en materia alimentaria.
- ✓ Estimular la producción a nivel de los diversos rubros agrícolas.
- ✓ Transformar los compuestos académicos y profesionales del currículo para que los estudiantes apliquen los conceptos abstractos y aprendan en un contexto de solución de problemas más reales.
- ✓ Lograr un cambio de actitud favorable hacia el trabajo creador, promoviendo el sentido de la responsabilidad en el proceso del desarrollo.
- ✓ Preparar el egresado para definir su proyecto de vida, con actitud emprendedora y con motivación.
- ✓ Desarrollar unidades de producción en las instituciones educativas que impulse la congestión en materia alimentaria.
- ✓ Orientar las actividades académicas de cada institución, estableciendo metodológicamente la producción agropecuaria en forma individual y colectiva, como sistema de aprendizaje.
- ✓ Establecer en cada institución un sistema orgánico, integral, estructura y funcional; así como los niveles y modalidades de producción y productividad agrícola.

Ahora bien, retomando la investigación realizada por Mas. (2005) señala, “la integración económica: cuando un sistema de producción específico permite a los agentes locales (comunidad) usar, eficientemente, los factores productivos para alcanzar los niveles de productividad que les permiten ser competitivos”. Por tanto;

- a) La integración sociocultural: de los actores económicos y sociales (comunidad que produce) con las instituciones locales, formando un sistema de relaciones que incorporan los valores de la sociedad al proceso de desarrollo;
- b) La integración política: que se logra mediante iniciativas de la comunidad, permite crear un entorno local que estimula la producción y favorece el desarrollo sostenible.

2.2.5.2- El desarrollo endógeno local.

El desarrollo endógeno local, es un proceso participativo a partir del cual los actores comparten un determinado espacio geográfico, establecen vínculos y se auto organizan para generar dinámicas en beneficio de la población.

Al respecto, Vázquez Barquero (1999) reconoce “la importancia de los sistemas productivos locales, como factores dinamizadores del crecimiento y cambio estructural de los territorios, fundamentado en la idea de que estos crecen y se transforman gracias al capital humano que lo conforma”; del mismo modo que Alburquerque (1997), enfatiza las bondades del desarrollo local “como un proceso de transformación de la economía y la sociedad, orientado a la búsqueda de mejores condiciones de vida para la población”.

Esta última, constituye una legítima demanda que en entornos rurales como los que caracterizan la geografía campesina del municipio Bocono del estado Trujillo, dependen en gran medida de la vocación productiva del territorio, el papel que juega el capital social en él presente, la articulación público-privada para la planificación y gestión del desarrollo en el municipio, y especialmente, de la proyección proveniente de iniciativas de emprendimiento productivo comunitario.

2.3.1- Reflexión inicial del desarrollo local. Su definición.

Lo local tradicionalmente se restringe a lo simple, a lo más pequeño geográficamente delimitado. Con la globalización se redimensiona y pasa a definir una estrategia de desarrollo que incorpora a los diferentes actores económicos, sociales e institucionales los cuales, al optimizar los recursos locales y lograr alianzas, generan respuestas de combate a la pobreza, propiciando el bienestar colectivo y una gestión estratégica incluyente, participativa y democrática.

En este sentido, el desarrollo territorial es un proceso que puede realizarse en diferentes ámbitos o escenarios geográficos, donde la delimitación del territorio es convencional. El desarrollo regional se localiza en un ámbito geográfico de desarrollo denominado región y combina tres dimensiones: la espacial, la social y la individual. Busca la transformación sistemática del territorio a través del progreso de una comunidad; el fortalecimiento de la sociedad civil; el sentimiento de pertenencia regional hasta el progreso de cada individuo para su realización como persona.

“El desarrollo local se refiere a una localidad, a un marco territorial determinado, a un ámbito territorial inmediato, donde se impulsan procesos de cambio para el mejoramiento del bienestar colectivo. La localidad se concibe inserta en un espacio geográfico mayor, denominado región”. (Albuquerque y Cortéz. (2001). En dicho proceso se comparten objetivos y visiones de largo plazo en un escenario cotidiano que facilitan las concertaciones y alianzas entre actores así como la planificación y gestión participativa.

Según Boissier, (1998). “el crecimiento puede ser inducido desde arriba y también desde abajo, pero el desarrollo se mostrará siempre como un proceso local, endógeno, descentralizado, capilar y continuo o discontinuo sobre el territorio”.

Asimismo, Troitiño (2002:2), “el desarrollo local se entiende como la acción global de los actores locales con la finalidad de valorizar los recursos de un territorio”.

Para Barreiro (2000:2), “la preeminencia de las decisiones tomadas por los actores locales sobre otras decisiones define el Desarrollo Local. El territorio se convierte en espacio de flujos y espacios geográficos con influencia constante de los procesos globales, creando redes que modifican las distancias y los efectos de las decisiones mismas.

El desarrollo local tiene que ver con las acciones que, tomadas desde el territorio, incrementan la creación de valor, mejoran las rentas, aumentan las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de la localidad. Estos objetivos no pueden ser abordados exclusivamente por la acción de las instituciones políticas, sino que son el resultado de la multiplicidad de acciones del conjunto de actores (económicos, sociales, políticos, tecnológicos) que operan y toman decisiones en el territorio o que, sin estar localizados en el territorio, inciden en él.

Díaz, Julio C, y Ascoli, Juan F. (2006). En su trabajo. “Reflexiones sobre el Desarrollo Local y Regional menciona:

Después de conocer los aportes de diferentes autores al respecto, es importante afirmar, entonces, que el desarrollo local es un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que propicia un mejor nivel de vida para la colectividad, para lo cual desarrolla al menos cuatro dimensiones: la económica, la sociocultural, la política-administrativa y la territorial, donde el territorio juega un papel decisivo.

2.3.2- Enfoque sistémico del desarrollo local.

La mejor forma para comprender el Desarrollo Local es considerar el enfoque sistémico. Díaz, Julio C, y Ascoli, Juan F. (2006).

El sistema de lo local está conformado por un conjunto de elementos localizados y en interacción dinámica, dentro de los límites de un espacio físico determinado, organizados en función de un fin. El sistema, con relación a la interrelación de las personas, hace referencia a lo administrativo, lo político y lo social, además de lo cultural. Esto, para visualizar el sistema económico local, pero también comprende el sistema ambiental, social, económico y político de la localidad.

El enfoque sistémico del Desarrollo Local define el espacio local como un sistema integrado por un conjunto de subsistemas interrelacionados entre sí y con su medio ambiente, cuya finalidad es la satisfacción de necesidades de los diferentes subsistemas que le conforman. En el subsistema social interviene una sociedad local, configurando un espacio humano, en un ámbito de relación más inmediato, con creencias y valores que van a retroalimentar lo colectivo desde sus propios aprendizajes, con altos niveles de participación democrática para impulsar procesos de cambio que conduzcan al mejoramiento de su bienestar colectivo.

Con esa base sistémica, lo local se asocia al concepto de desarrollo endógeno, al desarrollo integrado y al desarrollo desde la base. Asigna especial importancia a la historia y a la cultura, incentivando el desarrollo que potencian los recursos y capacidades propias, unidas por la voluntad solidaria y participativa.

2.3.3- Componentes del Desarrollo Local.

Esto lo menciona Albuquerque, F. (1997).

Dentro de los componentes del desarrollo local, generalmente se ubica al territorio, la sociedad y la cultura asignando un papel estratégico al territorio en la construcción de una identidad social, trascendiendo su enfoque espacial; a un escenario multidimensional que alberga procesos complejos diversos, históricos, políticos, económicos y sociales que conllevan al cambio social.

Por ende, también es importante hacer referencia a los actores, a la importancia del capital social y a los valores, elementos que al interrelacionarse e

interactuar da lugar a las sinergias necesarias y fortalecen las estrategias que impulsan el desarrollo local.

2.3.3.1- Territorio y cultura.

➤ **El territorio como recurso y factor de desarrollo.** El desarrollo local concibe al territorio como un factor y un agente clave del desarrollo, por constituir el medio en el cual se articulan las relaciones económicas, técnicas y sociales existentes en un ámbito geográfico determinado, representando un papel decisivo en la construcción de la identidad y de la cultura. de las diferentes comunidades. El cambio tecno-productivo, las diferencias geográficas, la competitividad territorial y locacional, junto a la reconversión de las estructuras sociales y económicas locales constituyen pilares fundamentales de los modelos de Desarrollo Local, desarrollando incidencias en los ámbitos regionales.

➤ **Cultura y Desarrollo Local.** Al propiciar el cambio, el Desarrollo Local entiende la cultura social, técnica y productiva como factor generador de riqueza. La cultura territorial está vinculada a los procesos productivos, generación de empleo, innovación tecnológica y creación de riqueza, siendo fundamental para el desarrollo sostenible.

La expresión de la cultura puede contribuir a que se valore más el territorio aprovechando los recursos existentes como los siguientes:

✚ Recursos naturales, con función ecológica e instrumentos de dinamización socioeconómica.

✚ Recursos agrarios, con relación a los aprovechamientos tradicionales del territorio a nivel agrícola, forestal o ganadero, conforme su aporte al equilibrio territorial, su calidad ambiental y sus potencialidades.

- ✚ Recursos histórico-culturales, que aprovechan los vestigios de culturas anteriores ubicadas en el territorio, como recurso histórico turístico.
- ✚ Recursos ambientales que, mediados culturalmente, expresan la actitud ante el desarrollo y las nuevas generaciones, contribuyendo a la calidad de vida de las personas y los procesos que se desarrollan en el territorio.
- ✚ Recursos paisajísticos, que atraen al sector turismo y son favorecidos por territorios con elementos clave como el relieve, la diversidad biogeográfica, las formas de utilización del suelo y los cambios climáticos según las estaciones.
- ✚ Recursos etnológico-antropológicos, donde las costumbres y tradiciones de culturas existentes pueden ser atractivos turísticos o culturales.
- ✚ Recursos institucionales, vinculados al tejido territorial, para la canalización de iniciativas sociales y económicas, la coordinación y la toma.

2.3.3.2- Actores del Desarrollo Local.

Los diferentes autores coinciden en señalar que los actores de un proceso de Desarrollo Local son las personas que residen y/o trabajan en un territorio determinado, las organizaciones de base, las organizaciones intermedias, las instituciones, las comunidades organizadas, el gobierno local, las empresas locales, el gobierno nacional en sus instancias locales, nacionales o regionales y la cooperación internacional, Albuquerque, F. (2003).

Mientras que otros actores de la sociedad civil. Afirma Albuquerque, F. (2006),

La interrelación de actores contribuye a la conformación de estrategias importantes, producto de alianzas y metas comunes, integración de esfuerzos y acciones, diferencias y complementariedades dentro de una complejidad y una regulación horizontal (territorial) diferente a la lógica vertical del crecimiento económico tradicional.

En esa dinámica local, los diferentes actores tienen la posibilidad de realizarse, formarse, participar en la toma de decisiones, beneficiarse de las diferentes estrategias generadas y obtener su bienestar.

2.3.3.3- Importancia del capital social para el desarrollo local.

El prenombrado autor menciona:

...que el capital social incluye las habilidades de los actores del desarrollo local para formular objetivos de mediano y largo plazo, además de impulsar trabajos conjuntos y definir objetivos comunes, supeditando las normas o intereses particulares a los colectivos, construyendo formas de trabajo conjunto, donde la confianza es importante para obtener los beneficios proyectados.

La identidad territorial constituye un factor fundamental en el capital social y se basa en la interacción, en la confianza y en la cooperación que facilita los referentes colectivos y las redes de solidaridad, con participación importante de la cultura.

La identidad ya no se deriva de la simple pertenencia al territorio, sino de la comunidad de intereses y definición de objetivos que permitan alianzas, movilizaciones, proyectos comunes, adhesiones, organizaciones, etc.

2.3.3.4- Valores del Desarrollo Local.

A partir de lo planteado en el apartado anterior, puede afirmarse que entre los valores del Desarrollo Local están: la cooperación, la confianza, la solidaridad y la participación, la identidad territorial y las alianzas, tanto al interior de las organizaciones como entre ellas.

En todo modelo de desarrollo destacan las empresas que son innovadoras y competitivas, teniendo de fondo relaciones de cooperación y, no tanto, líneas jerárquicas establecidas. Ese no es un marco de comportamiento común entre las instituciones públicas.

Albuquerque, F. (1997). Citado por Díaz, Julio C, y Ascoli, Juan F. (2006).

El desarrollo local no surge para aislarse de lo global, al contrario, se fortalece en valores colectivos que le vinculan con mejores perspectivas a lo global, optimizando las potencialidades y recursos locales, compensando los efectos del mercado en el territorio. Por ello, es importante la solidaridad entre territorios y las políticas redistributivas. A su vez, la cooperación consolida el trabajo en redes y trasciende los objetivos particulares, situándose en objetivos estratégicos y que pueden ser también comunes para varios territorios regionales.

Los valores los fomentan los actores del desarrollo local, como parte de la cultura y enriquecen el capital social, facilitando la toma de decisiones, la planificación, la gestión y la evaluación del bienestar alcanzado, así como mediando en la interrelación con actores nacionales y globales.

2.3.4- El desarrollo económico local sostenible.

Es el proceso de impulsar el crecimiento económico sostenible en el corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo el desarrollo endógeno en un territorio determinado, tomando lo ambiental como eje transversal del proceso de desarrollo económico local. Combina las sinergias de los actores económicos locales al papel del Estado, los gobiernos locales y los actores sociales, a fin de que la interrelación entre lo económico, social y tecnológico, priorice el enfoque ecológico, en el proceso de toma de decisiones e interrelaciones entre los diferentes actores del territorio.

Albuquerque, F. (1997). Citado por Díaz, Julio C, y Ascoli, Juan F. (2006).

El desarrollo económico local sostenible puede alcanzarse mediante actitudes y acciones compartidas, dentro de un proceso de gestión y planificación estratégica adecuada que incluya la gestión de riesgos como eje fundamental para garantizar la calidad de vida en el territorio y que la productividad y competitividad que se desarrolle por los diferentes actores no signifique la depredación de los recursos naturales y la pérdida de la biodiversidad y atractivos paisajísticos de la localidad.

2.3.4.1- Desarrollo Sostenible.

Artaraz M. (2000), señala:

..que el termino desarrollo sostenible aparece por primera vez de forma oficial en 1987 en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de 1987) sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo, y se entiende como tal, aquel que satisface las necesidades presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Actualmente, existen múltiples interpretaciones del concepto de desarrollo sostenible y coinciden que, para lograr, las medidas a considerar deberán ser económicamente viables, respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas.

Por su parte, Salazar (2001), “acota que actualmente prevalece mucha confusión y hasta escaso entendimiento sobre lo que realmente significa el desarrollo sostenible”. Aunque no totalmente inédito, el termino constituye un concepto radical que requiere ser comprendido y utilizado en su justa medida. Tal de modalidad de Desarrollo no pretende ignorar la economía sino que la enfoca desde una perspectiva diferente. Algunos sostienen, incluso, que constituye una alternativa económica y no una alternativa a la economía.

Desde esta concepción, entonces se concibe al Desarrollo como:

un proceso armónico donde el crecimiento económico, la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la equidad social, la orientación del cambio tecnológico y las transformaciones constitucionales deben estar a tono con las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Esto implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencias pacíficas y armonía con la naturaleza, garantizando la calidad de vida de las poblaciones en el corto y largo plazo.

Desde esta perspectiva, se puede inferir que el desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región.

Para otros autores, como Gladwin y Krause (1996), el desarrollo sostenible puede ser concebido “como la búsqueda de seguridad social, económica y ecológica que garantice la continuidad de la comunidad. Es decir el manejo y conservación inteligente de los recursos a fin de que las generaciones futuras también puedan desarrollarse”.

El desarrollo sostenible fomenta el uso eficiente de los recursos, la armonía medioambiental y un orden social, justo y equitativo. Todos al mismo tiempo, y rápidamente, sin dejar que una minoría capture toda la riqueza, para luego desarrollo políticas que ayuden a que el grupo marginado reciba un poco de dicha riqueza.

2.3.4.2- Innovación y desarrollo económico sostenible.

Los cambios económicos, sociales y culturales que se están produciendo en las últimas décadas están variando nuestra forma de entender la gestión empresarial y las iniciativas emprendedoras. En el centro de todos estos cambios están las nuevas tecnologías y su capacidad para posibilitar o facilitar el desarrollo económico y social. Pero ese desarrollo según lo señalado por Novo (2006);

Debe entenderse no solo en términos puramente económicos, sino también desde una perspectiva enfocada hacia la calidad de vida de las personas que conviven en el territorio donde se ubican las empresas, es decir, desde el concepto de desarrollo integrado o, lo que es lo mismo, haciendo compatibles competitividad económica (desarrollo económico), bienestar social (desarrollo social) y sostenibilidad ambiental (desarrollo sostenible).

Por lo tanto el desarrollo sostenible comprende la satisfacción de las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades. Abarca, por ejemplo, el mantenimiento de la densidad de población por debajo de la capacidad de una región para su sostenimiento, el establecimiento de prioridades para el uso de los recursos no renovables y el mantenimiento del impacto ambiental por debajo de un nivel que permita que los sistemas afectados se recuperen y continúen su evolución.

Uno de los retos principales del desarrollo sostenible implica la necesidad de formar capacidades en las personas y la sociedad, para orientar el desarrollo sobre bases ecológicas, de diversidad cultural, equidad y participación social. Para ello han de tenerse en cuenta los comportamientos, valores sociales, políticos, culturales y económicos en relación con la naturaleza. De igual forma, ha de propiciar y facilitar herramientas para que las personas puedan producir y apropiarse de saberes, técnicas y conocimientos que les permitan una mayor participación en la gestión ambiental, decidir y definir las condiciones y calidad de vida.

Por su parte Novo (2006:183) sostiene que “una sociedad que progresa adecuadamente, es decir, aquella en la que se generaliza el bienestar a todos los grupos humanos es un objetivo que se propicia desde lo local”, y que plantea, cuando menos, cuatro exigencias:

- ✓ Elevar la calidad de vida de los individuos (no sólo su nivel de vida material), mediante la educación, la cultura y la participación en la toma de decisiones.
- ✓ Incentivar los valores de solidaridad, equidad, bienestar frente a los de competitividad, ganancia económica, consumo, entre otros.
- ✓ Transformar las estructuras económicas y sociales de forma que se reorienten a la prestación de servicios para toda la comunidad.
- ✓ Favorecer la innovación, como factor estratégico de desarrollo, y estimular las transferencias tecnológicas que puedan ser adecuadas de uno a otro contexto.

Estos cambios, para ser objetivos deben producirse de forma articulada, pues uno solo de ellos, si no se da el resto, quedará inutilizado o servirá únicamente de forma testimonial. El mejor modo de observarlos es a través de los progresos efectivos y generalizados en el bienestar de la gente, relacionando los bienes y servicios que serían idóneos con aquellos que, en la práctica, están al alcance de cada comunidad.

2.3.5- Desarrollo Rural.

La concepción del desarrollo rural tanto en América Latina como en Venezuela, ha variado en el tiempo y según el uso de diferentes modelos, generalmente importados, adoptados por los gobiernos. El desarrollo tiene que ver

con el mejoramiento de las capacidades y oportunidades de la gente. En este sentido, es un concepto que comprende elementos cuantitativos y cualitativos, dirigidos al ser humano y que por lo tanto trasciende un ámbito o espacio determinado. Por ejemplo, Wietz (1981), lo define como “aumento de la productividad y la redistribución de los medios de producción para erradicar la pobreza mediante la satisfacción de las necesidades de la población de las áreas rurales”.

Por su parte, Núñez (2004), se refiere al desarrollo rural como un:

Proceso económico y social que se realiza en las sociedades rurales tradicionales y que tienden a mejorar el bienestar de la población rural por medio de acciones tales como la introducción de tecnología modernas y el suministro de servicios sociales (salud, educación, cultura, agua potable, caminos, centros de mercado, entre otras) con el fin de aumentar el ingreso y nivel de vida de la mayoría de la población rural.

De las definiciones presentadas anteriormente puede detectarse que el desarrollo rural es un fenómeno inducido, por algo o alguien que no queda bien determinado, pero que se sobrentiende que es el estado. Así mismo, es asimilable a un proceso de modernización que al sustituir las viejas tecnologías por las nuevas, transformara a la agricultura tradicional en una agricultura de mercado, y a las formas y/o modalidades históricas de producción social en modalidades empresariales.

Bajo esta misma idea, la modernización de la agricultura a través de un proceso de transferencias tecnológicas que privilegian al capital sobre el trabajo, permiten generar un proceso sostenido de aumento de la productividad que al influir sobre la rentabilidad de las explotaciones permiten incrementar el ingreso de los productores, que se traduce en el incremento del poder adquisitivo y el nivel de vida de la población rural.

Bajo este marco de referencia, Núñez (2004);

existe dos formas de percibir el desarrollo rural; aquella que descansa en los modelos preestablecidos por los ideológicos y teóricos del desarrollo, cuyas concepciones han nacido, siendo trasladadas en forma crítica y generalizada a la sociedad agrícola; a través de las políticas del estado y; aquella percepción que se basa en el conocimiento científico de los procesos históricos reales de reproducción y evolución de la sociedad, la cual inexplicablemente ha venido siendo abarcada por los estudiosos de esta materia.

Las nuevas realidades reclaman la necesidad de fomentar nuevos paradigmas del desarrollo rural, que se sustentan en los estudios que están sucediendo en el espacio rural; conocimientos que debidamente armonizados a las metas que traza el estado y/o grupos de poder; pueden conducir a la formación de políticas que orientan el desarrollo agrario en forma mas eficiente, equitativa y sustentable.

2.3.5.1- La educación y el Desarrollo Rural.

Los análisis que se han realizado a nivel mundial sobre los procesos de desarrollo rural en América Latina, coinciden en el rol fundamental que juegan la educación, la tecnología y la organización social. Pero, se considera a la educación como la herramienta principal para alcanzar el desarrollo de un país, y en este caso concreto, de los sectores rurales.

Basado en lo anterior, Hernández (1996), “plantea que la relevancia de la educación ha sido expuesta por numerosos gobernantes latinoamericanos, quienes abogan por una educación de mayor calidad y extensiva a todos los sectores sociales”. Sin embargo, las experiencias de educación rural en Latino América han estado marcadas por un funcionamiento a espaldas de las realidades socioculturales locales y regionales, y sin tomar en cuenta los problemas, aspiraciones y necesidades de las poblaciones rurales. Los currículos han sido diseñados en forma vertical y

centralizada, sin considerar las diferencias culturales que existen entre los sectores rurales y urbanos.

El educador debe pensar sobre: ¿Qué exige la sociedad moderna de los educados de hoy, y especialmente en el medio rural en cuanto al tipo de conocimientos, habilidades y destreza? y ¿Como se concilian estos requerimientos con los satisfactores de los pequeños campesinos y sus proyectos de desarrollo?

Las respuestas a estos quizá las proporcionen los currículos pertinentes. La aplicación de currículos pertinentes debería producir un proceso de reinterpretación de los componentes de la cultura universal por parte de los educados, a través de los sistemas cognoscitivos, y también una afirmación de sus propias formas culturales, contribuyendo al fortalecimiento de su identidad cultural.

www.bdigital.ula.ve
Según Schmelkes. (1994);

...destaca el importante papel de la educación en el fortalecimiento de su identidad cultural campesina e indígena en Latino América. También es importante considerar, que la dinámica del enfoque constructivista en educación no puede dejar de tomar en cuenta que el proceso educativo esta dirigido fundamentalmente a grupos sociales y no a individualidades, por lo tanto, sus objetivos concretos se refieren al desarrollo de las poblaciones rurales en su totalidad.

De igual forma Hernández (1996), señala

...que las funciones sociales que debe cumplir la educación desde una perspectiva antropológica se desprende dos grandes orientaciones: una, hacia la contribución para el desarrollo de las identidades de las poblaciones rurales, y la otra, hacia la formación y capacitación de los sectores rurales para dar respuestas ante los imperativos que imponen los nuevos procesos de desarrollo rural.

La primera orientación aborda el problema de la identidad de las poblaciones rurales. Su importancia se deduce al planteamiento de que no puede haber desarrollo para los sectores rurales si antes no se resuelve el problema de sus identidades.

Muchos autores señalan que la educación formal se ha constituido en un instrumento de los sectores sociales dominantes para imponer una cultura nacional y universal, al resto de los componentes de la sociedad, provocando un proceso de debilitamiento o destrucción de las culturas locales.

En consecuencia, La Belle (1990) “señala que la educación formal no trabaja en función de los cambios sociales, sino más bien se constituye en un refuerzo del sistema social y del sistema que lo sustente, es decir, tiende a reproducir el modelo social imperante”. Eso es mas evidente si se trata de minorías étnicas y campesinas obligadas a recibir una educación extraña a su cultura y ajena a sus intereses, necesidades y problemas de las comunidades.

En el caso de los sectores rurales, dicho fenómeno esta fortalecido por la acción por la modernización agrícola y las empresas que trabajan en función de una globalización de la agricultura. Para ellas, la presencia de realidades culturales locales es un obstáculo para sus objetivos de modernización. En consecuencia, hoy se observan fenómenos de fuerte perdida de patrones culturales propios de las poblaciones campesinas e indígenas.

Un primer paso para poder reconstruir o fortalecer la identidad de las poblaciones rurales consiste en el redescubrimiento y valoración de su propia cultura local. Ello significa el descubrir y tomar consciencia de la participación de rasgos comunes que los diferencia de otros sectores sociales.

Ahora bien, “cuando se habla de cultura local o cultura de la cotidianidad, se refiere a la cultura que construyen los grupos o comunidades locales en sus espacios urbanos o rurales. Ella se cimenta en la vida cotidiana, en la permanente interacción de esos grupos o comunidades con su entorno natural o social, así lo señala Magendzo (1996).

Ahora bien, los componentes principales de una cultura local son los conocimientos y saberes populares acumulados por las múltiples experiencias que han tenido en sus interacciones con los sistemas ecológicos y sociales, el lenguaje cotidiano, los sistemas valóricos y cognoscitivos, los significados que le contribuyen a los elementos de su entorno, las creencias y la cosmovisión, los sistemas tecnológicos tradicionales y adoptados, las tradiciones folklóricas (cuentos, adivinanzas, leyendas, poesías, música, baile, literatura oral), los patrones de interacción y socialización, y los estilos de aprendizaje.

En relación a lo anterior, la educación rural puede contribuir al rescate y revaloración de esas culturas locales a través de un proceso de incorporación a sus currículos de elementos culturales locales. De esta manera, ella aportaría a la reconstrucción de las identidades de las poblaciones rurales ayudándolos a ser mas seguros y confiados en si mismos, y capaces de responder mejor a los retos que traen los procesos de desarrollo rural y la modernidad.

La segunda orientación para la educación rural es la capacitación de las nuevas y actuales generaciones rurales, a fin de incorporarse a los procesos de desarrollo rural. A partir de la década de los 80 como consecuencia de la modernización y modernidad, en los sistemas agrícolas, ecológicos, sociales, económicos y culturales del agro, el conocimiento de esos cambios y la situación de separación de los sectores campesinos de los beneficios de los procesos del desarrollo rural, permitirán ubicarse en el contexto actual y entender los problemas que

confrontan para lograr éxitos en la elaboración y ejecución de sus propios proyectos de desarrollo.

La situación de separación de los sectores campesinos de los procesos de modernización agrícolas y sus efectos negativos sobre sus sistemas culturales, han producido innumerables problemas, siendo tarea principal del Estado venezolano y de las instituciones educativas en especial, contribuir a resolverlos.

Así pues, para ello se requiere primero conocer cuales son los problemas y necesidades de las poblaciones rurales, luego son los recursos y potencialidades que debilitan la generación de respuestas pertinentes y eficaces ante los retos que enfrentan antes las nuevas realidades rurales. El maestro rural debe transformarse en un animador o promotor de una nueva educación rural comprometida con las poblaciones rurales, con sus problemas y necesidades, enfatizando en la participación, la autogestión, la identidad cultural y la cooperación. La escuela rural debe ser el centro motor de las múltiples actividades que se relacionan con el desarrollo rural local.

2.3.5.2- El perfil laboral rural.

El perfil laboral o profesional es la descripción clara del conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para encarar responsablemente las funciones y tareas de una determinada profesión o trabajo.

Es así como el autor que a continuación se menciona; (Bozu, 2002). Identifica, “el perfil profesional ha de ser una descripción detallada y esmerada que muestre los rasgos más característicos de un grupo profesional como al conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona, para asumir en

condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de su profesión”.

Al respecto Sánchez *et. al.* (2013) sostiene que:

los agentes de cambio han sido creados para ayudara los productores a acelerar el proceso de innovación, y que por medio de la asistencia técnica y la transferencia de tecnología pueden influenciar de forma sustantiva en las decisiones del productor para desencadenar la adopción de la innovación; su eficacia en la facilitación del procesos de innovación dependerá de la metodología de extensión que utilice, y la incorporación de los contenidos dados en cursos y actividades puntuales para la difusión de los mismos.

Aporta que en el perfil del profesional (Méndez, 2006). Cano (2004);

además en estos tiempos actuales, debe de contar con capacidades fundamentales como el aprender a aprender, capacidad para comunicarse, para convivir, para tomar decisiones, para organizarse para la acción conjunta coordinada y, sobre la base de todas las anteriores, expandir sus capacidades para gestionar y convertir en logros de sus vidas las iniciativas que se propongan para el desarrollo personal y colectivo, para resolver problemas y para satisfacer necesidades individuales y sociales; y que dichas capacidades básicas se expanden sobre fundamentos personales de calidades humanas que enaltecen y trascienden la especie humana, como: la ética, la autoestima, el autocontrol (disciplina, dominio de sí mismo), la responsabilidad (perseverancia, esfuerzo), la honestidad, la sociabilidad, el respeto mutuo, la tolerancia con las diferencias entre los congéneres humanos y, en síntesis, la capacidad de convivir.

(FAO, 2004); en su afán de perfeccionar el trabajo rural;

Por lo tanto, el cumplimiento de su función requiere administrar flujos de información en un doble sentido, lo mismo que capacidades de comunicación y conocimientos técnicos, siendo frecuentemente su principal función estimular procesos de aprendizaje en los cuales participan tanto ellos como los productores.

2.4- Actividades económicas.

Las actividades económicas son aquellas que permiten la generación de riqueza dentro de una comunidad (Ciudad, Región, País) mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio; teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas.

Al respecto Mochón (1989) sostiene: “Las actividades económicas se concretan en la producción de una amplia gama de bienes y servicios cuyo destino líder es la satisfacción de las necesidades humanas. “(p. 25)

Lo anterior hace referencia a todas aquellas acciones realizadas por el hombre orientado a satisfacer sus necesidades en la mayor medida posible mediante la producción y distribución de los diferentes bienes y servicios a ser utilizados y consumidos, teniendo en cuenta los recursos disponibles para su aprovechamiento. Los cuales van a ser el factor determinante de la productividad que se llegue a alcanzar.

2.4.1- Perfil de actividades Productivas.

La actividad productiva consiste en la transformación de bienes intermedios como materias primas y productos semielaborados, en bienes finales, mediante el empleo de factores productivos básicamente trabajo y capital.

En relación Mochón (1989) manifiesta: “Las actividades productivas en una sociedad contemporánea se realiza a través de numerosas unidades de producción o empresas cada una de las cuales emplean trabajo, capital, y recursos naturales.”(p.25). En concordancia a lo antes expuesto cuando se habla de actividad productiva se refiere al proceso a través del cual la actividad del hombre transforma los insumos

tales como materias primas o recursos naturales, con el objeto de producir bienes y servicios mediante el empleo de factores productivos básicamente trabajo y capital que se requieren para satisfacer las necesidades de la población.

En economía la diversidad de papeles que desempeña los agentes económicos de un sistema productivo se clasifican en sectores primarios, secundarios y terciarios los cuales interactúan entre si en las diferentes actividades económica que se promuevan en una región. Es por ello que se puede aseverar que los sectores económicos son la división de las actividades económica de un Estado.

Según Colina (2006), la constitución de las redes socioprodutivas:

Como elemento principal en la consolidación del desarrollo endógeno en las comunidades, involucra la gestación de innovaciones sociales nacidas de las comunidades existentes, innovaciones estas que al actuar como factores precipitadores liberan las potencialidades de su capital social como el protagonista insustituible, provistos de la consciencia y el poder para procurarse condiciones de vida digna y modificar su realidad.

Es por ello, que se precisa como indispensable el propiciar desde el seno de la comunidad los motores y las prácticas de la asociatividad y el empoderamiento de sus habitantes con base en lazos de confianza, solidaridad, reciprocidad y autoestima, de forma tal que estos vínculos se conviertan en un denso tejido social, dotado de fortaleza, autodeterminación, capas de capitalizar, potenciar los esfuerzos individuales y colectivos de las personas. Según el autor, sólo estas prácticas de socioprodutividad ejercidas de forma comprometida, dinámicas y libremente decididas permitirán la conformación de un genuino capital social en las comunidades, que tome las riendas de todos aquellos aspectos para el control de su destino.

2.4.2- Producción Agrícola.

Según Gavilán (2005), la producción agrícola “es un conjunto, una combinación, un complejo de diversas estructuras (económicas, técnicas, políticas, institucionales y otros) coherentes, que están ligadas entre si por relaciones relativamente estables”. “Producción Agrícola” es un ecosistema que cambia, maneja y administra el hombre con el fin de producir bienes que les son útiles. Para modificar estos ecosistemas el hombre utiliza los factores de producción. Estos son las fuerzas de trabajo, la tierra, el capital. Pero el clima, los suelos, la tendencia de la tierra, la tecnología existente, evidentemente tienen su influencia en la forma en la que el hombre organiza la producción agrícola.

En cuanto a la productividad agrícola (Morillo, 2003), refiere que “es el resultado de los procesos productivos que se dan en el seno del sistema de producción agrícola”. Dentro de este contexto, el sector agrícola, trasciende el parámetro de la producción, es vital en la búsqueda del crecimiento económico y el bienestar. La agricultura contribuye al desarrollo de los países en tres aspectos fundamentales: la seguridad alimentaria, la seguridad social y la protección del ambiente para la presente y futuras generaciones.

En este mismo orden de ideas, el prenombrado autor expresa:

...que es una actividad productiva mediante la cual el hombre organizado socialmente, interviene mediante su trabajo y una tecnología determinada el ecosistema, con la finalidad de obtener bienes de origen animal y/o vegetal destinado a satisfacer directa o indirectamente las necesidades humanas.

Así pues, la agricultura también es definida como un arte, ciencia e industria que se ocupa de la explotación de plantas y animales para el uso humano. En sentido amplio, la agricultura incluye el cultivo de suelos, el desarrollo y recogida de las

cosechas, la cría y el desarrollo del ganado, la explotación de la leche y la selvicultura.

Para estudiar más el tema de la agricultura, hay aproximaciones sobre el particular en términos avanzados, para ello se plantea lo siguiente:

La agricultura moderna depende en gran medida de la ingeniería, la tecnología y las ciencias biológicas y físicas. El riego, el drenaje, la conservación y la canalización, campos todos importantes para garantizar el éxito en la agricultura; requieren los conocimientos especializados de los ingenieros agrícolas. También, la química agrícola se ocupa de otros problemas vitales tales como el empleo de fertilizante, insecticidas y fungicidas, la estructura del suelo, el análisis de los productos agrícolas, entre otros. Seguidamente, la genética, además ha introducido una base científica en la cría de animales. Y, los cultivos hidropónicos, un método en el que las plantas prosperan sin tierra gracias a soluciones de nutrientes químicos, pueden resolver otros problemas agrícolas adicionales.

2.4.3- Características de la Agricultura.

✓ **La naturaleza biológica de su proceso:** Mediante la agricultura se cultivan una gran variedad de plantas para generar bienes; especialmente, bienes alimenticios, por cuanto a la producción de alimentos, destinado a la satisfacción de las necesidades humanas, ella descansa en el proceso de la fotosíntesis, que es indispensable para el desarrollo de los vegetales.

✓ **El uso de extensas áreas y su dispersión en el espacio:** Se caracteriza por ocupar grandes espacios. Se estima que el 12% de la superficie terrestre se halla bajo cultivo, a lo que hay que agregar un 23% balo pasto permanente.

- ✓ **Su dependencia de las condiciones meteorológicas:** Las plantas requieren de luz solar, de agua y de temperatura, elementos que les son aportados a través del fenómeno conocido por el clima.
- ✓ **Su dependencia del suelo:** Las plantas necesitan de un soporte terrestre que las sostenga, les proporcione nutrientes, almacenen y les provea del agua aportada por la lluvia o los sistemas de riego. Estas funciones las cumple el suelo, que es el sustrato fisiográfico de la agricultura y el principal recurso natural con el que cuenta un país.

2.4.4- Agricultura Sostenible.

Es aquella en que la producción de bienes (alimentos, fibras, otros) se sucede de tal manera que la base de recursos naturales utilizadas se conserva o se mejora, constituye un negocio remunerativo para los diferentes actores del circuito agroalimentario comenzando por los productores hasta llegar los consumidores, y es socialmente aceptable en cuanto a que los actores la conocen, aceptan y valoran.

Dentro del contexto de desarrollo sustentable esta la agricultura sustentable como medio de desarrollo económico, en este sentido es posible validar y difundir tecnologías que permitan el desarrollo de una agricultura sustentable, basada en el uso de especies adaptables a las condiciones imperantes, que optimicen el uso de los nutrientes y el agua, y que ayuden a la diversificación de los procesos agrícolas. Claro está, todo ello en provecho de una más amplia cultura agropecuaria y un mejor aprovechamiento de los escasos recursos normalmente disponibles para la agricultura.

Es por ello, que el análisis de las condiciones ambientales (bondades y limitantes de las condiciones agro ecológicas), de la organización de los productores y sus sistemas de uso (limitantes y demandas de los sistemas de producción) así como la información tecnológica existente, es fundamental en que este nuevo

enfoque. De allí, que es necesario considerar, además, el concepto de sostenibilidad de agricultura que tiene su base en el manejo y conservación de los recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico para mejorar los ingresos y calidad de vida de los productores.

Sánchez (1998) expresa:

..en este sentido, la agricultura sostenible represente un beneficio tanto para el productor como para el consumidor, dentro de ella, es bueno señalar tres elementos importantes dentro de la agricultura sustentable y son el empleo de prácticas ecológicas apropiadas, una agricultura económicamente rentable y socialmente viable.

Además, con las investigaciones, se busca medir la sostenibilidad de la interacción de conjunto de prácticas de manejo (labranzas, rotaciones, fertilización, control de plagas, enfermedades y malezas u otras), para verificar si el diagnóstico de las limitantes o bondades de las tierras, de las exigencias o demandas de los sistemas de producción y de las tecnologías generadas en investigación temáticas (por componentes aislados) manifiestan su potencialidad para mejorar la sostenibilidad en medio real (áreas representativas en tamaño y tiempo suficiente como para que los factores agro ecológicos y socioeconómicos se expresen) con cierta perennidad.

Cabe señalar, que las innovaciones o modificaciones a las prácticas de manejo, además de su finalidad de mejorar los rendimientos y/o rentabilidad sin comprometer la sostenibilidad de los sistemas de producción, deben ser conducidas por los propios agricultores y con los medios y recursos disponibles.

De allí, a que la aproximación a una agricultura sostenible deberá realizarse en una forma gradual y no maximalista. Premisas Fundamentales para el uso Agrícola

Sostenible. Ahora bien, para el establecimiento de desarrollo agrícola sostenibles, son necesarias algunas premisas, al respecto Sánchez (1998) expresa:

- ✓ Optimizar el aprovechamiento del agua y de los nutrientes, utilizando apropiadamente el periodo de lluvias, mediante la combinación y secuencia de cultivos en diferentes ciclos.
- ✓ Utilización de fertilizantes en basa a las características de los suelos y del manejo de los cultivos en rotación, en función del equilibrio y el ciclaje de los nutrientes.
- ✓ Manejo apropiado de las superficies evitando exposición continua del suelo a los efectos del clima que pueden desencadenar procesos erosivos o de degradación biológica.
- ✓ Mantener actividad productiva diversificada y continua para mejorar la rentabilidad de los sistemas de producción y el aprovechamiento integral del medio.

En síntesis, el uso de las técnicas inapropiadas como deficientes practicas de labranza, poca alternancia de cultivos (monocultivos), superficies del suelo descubierta durante varios meses del año y fertilización insuficiente (desbalance de los nutrimentos) se manifiestan en el deterioro de los suelos y en la baja productividad de las fincas (documentos en línea). Principales Restricciones para un uso Sostenible.

Otro elemento a considerar dentro del desarrollo agrícola sostenibles son sus posibles restricciones, en este sentido, Sánchez (1998); señala:

- ✓ Los requerimientos económicos del productor a corto plazo, puede entrar en contradicción con practicas, cuya rentabilidad se manifiesta a mediado plazo.

- ✓ La poca disposición de los agricultores para hacer cambios en sus patrones de manejo y realización inversiones en adquisición o transformación de equipos.
- ✓ La organización de las instituciones y la formación de los técnicos (tanto del sector agrícola oficial como de las organizaciones de los productores), que no están preparados para la transferencia de tecnología y asistencia al productor en la forma integral o sistemática que requiere este enfoque.

En resumen, el desafío consiste en ofrecer tecnología de rentabilidad inmediata y prolongada (sustentable) con capacidad para amortizar los riesgos de acontecimientos climáticos y de mercado, así como las presiones bióticas, (plagas, enfermedades y maleza), ya que independientemente de la existencia de otros factores (deterioro de lo suelos, por ejemplo) que estén comprometiendo la sostenibilidad de la producción, los primeros son los que determinan las prioridades de corto plazo de los productores, aun cuando no sean independientes de cualquier otro factor limitante (documento en línea).

2.4.5- La Planificación Estratégica como necesidad de sostenibilidad en el largo plazo para las Organizaciones.

Se inicia esta sección con la definición de Estrategia expuesta en el trabajo de investigación de la *Social Enterprise Knowledge Network* (2006), afirmando que:

..es la dirección y el alcance de una organización a largo plazo, que le permite conseguir ventajas a través de la reconfiguración de sus recursos en un entorno cambiante, a fin de hacer frente a las necesidades de los mercados y satisfacer las expectativas de los grupos de interés (p.53).

También y en cuanto a la definición de Estrategia Serna (2010), señala que “... en una forma muy simple, estrategia es el conjunto de acciones que los gerentes realizan para lograr los objetivos de una firma” (p.20).

Si se une Planificación o planeación con estrategia, el mismo Serna (2010) señala que:

La planeación estratégica es el proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro (p.55).

Surgen en estas definiciones, ámbitos relevantes a considerar en dicho proceso cuales son lo interno y lo externo. En este sentido podría decirse que la organización influiría en mayor o en menor grado, en lo interno. Sin embargo y en cuanto a lo externo, se tendría poco o ningún control; de allí la necesidad de evaluar la situación de la organización hoy y en qué medida pudiese variar en el futuro si cambian las condiciones actuales.

En este sentido, se presenta lo expuesto por Sánchez J. (2003) en cuanto a planeación estratégica cuando resalta que la misma;

...permite el análisis de las variables internas y externas para formular los propósitos (misión, visión, objetivos y metas), las estrategias, los planes de acción y los indicadores de desempeño y logro, tanto para la empresa en su totalidad como para cada área de la misma en particular. (p.35).

Obviamente, el aprendizaje de cómo planificar estratégicamente en las organizaciones y microempresas, verdaderamente es vital para su sostenibilidad a corto y a largo plazo, De allí, es meramente importante el desarrollo de estrategias de

acción aplicadas a las organizaciones, y en este caso, a las ubicadas en lo local, en zonas rurales.

2.4.6- Las organizaciones. Aproximación al Concepto.

Las organizaciones a nivel académico han sido objetos de numerosas investigaciones y consecuentes definiciones, existiendo cierto consenso en cuanto al significado y uso del término. Entre las definiciones mas clásicas resalta la planteada por Bernard (Citado por Alles, 2007) quien señala a la organización como “un sistema de actividades o fuerzas conscientemente coordinadas de dos o mas personas”, destacando el autor como requisitos indispensables para la existencia de una organización, la presencia de cooperación, comunicación y disposición a la acción (contribución) de los integrantes, en pro de lograr un propósito común. Por su parte, Pérez (2000), propone la siguiente definición:

...Conjunto de personas cuyos esfuerzos – cuyas acciones- se coordinan para conseguir un cierto resultado u objetivo que interesa a todas ellas, aunque su interés pueda deberse a motivos muy diferentes. Para que exista organización no basta con el conjunto de personas; ni siquiera es suficiente que todas ellas tengan un propósito común. Lo verdaderamente decisivo es que esas personas se organicen –coordinen su actividad –ordenando la acción conjunta hacia el logro de unos resultados que, aunque sea por razones diferentes, estimen todas ellas que les interesa alcanzar.

Daft (2005), define a las organizaciones como “ 1) entidades sociales, 2) dirigidas a metas, 3) diseñadas con una estructura deliberada y con sistema de actividades coordinados y 4) vinculados con el ambiente externo”.

En las tres definiciones antes citadas, se observan como elementos comunes, la presencia de persona actuando (sistema sociales) de manera coordinada para alcanzar una meta u objetivo que les resulte común, a lo cual se añade un ultimo

aspecto y no por menos importante, referido a la interacción con el medio ambiente externo, expresado en el contacto e intercambio con clientes, proveedores, reguladores y competidores, tanto a nivel local, como regional, nacional y fuera de sus fronteras, considerando que las mismas interactúan en un mundo globalizado con una importante influencias de las tecnologías de información y comunicación (TICs).

Para el estudio y comprensión de las organizaciones, es necesario considerar en primer lugar, que se trata de sistemas sociales de tipo abierto, que pueden ser formales e informales, los cuales poseen como rasgo principal el carácter cambiante y dinámico de su entorna, en contraposición a un conjunto estático de relaciones. En segundo lugar, necesita a los empleados y estos a su vez a la organización, al punto que de no existir dichos intereses estas últimas carecen de sentido. El ideal es alcanzar una relación de tipo ganar – ganar, donde ambas partes empleados t empleadores resultan favorecido.

Las organizaciones poseen diversas clasificaciones, bien sea por el tamaño (grandes, medianas, pequeñas), la naturaleza de su capital (privadas, publicas, mixtas), el tipo de productos (bienes y servicios), su propósito o fines (lucro y sin fines de lucro), entre otras no menos importantes, al punto de que es difícil separar en la cotidianidad cuando las personas no están inmersas en organizaciones. Ahora bien, a los fines de esta investigación el término organizaciones se emplea como sinónimo de empresa, ello sin pretender aislar características y procesos inherentes a cualquier organización.

2.4.6.1- Evolución de las Organizaciones.

Las organizaciones tal y como se conocen en la actualidad son producto de las transformaciones sociales que se han desarrollado a lo largo de la humanidad. Es

común encontrar como numerosos investigadores y estudiosos del tema, señalan a la revolución industrial como el hito más importante de la evolución.

Chiavenato en su obra *Gestión del Talento Humano* (2009), plantea que durante el siglo XX han tenido lugar tres (3) grandes eras organizacionales diferenciadas en cuanto a estructuras, cultura organizacional, división del trabajo, cadena de mando, jerarquía de autoridad y el tratamiento dado a las personas, como factores claves para el logro de los objetivos y metas de las organizaciones. Se trata entonces de la era de la industrialización clásica, la era industrial neoclásica y la era del conocimiento, esta última según lo señala el autor, surge en las postrimerías del siglo XX y se mantiene en la actualidad.

Es importante destacar que la evolución a una nueva era o periodo, no es un hecho mecánico que implica la desaparición o total sustitución de las premisas que les son características a la etapa que le antecede, al punto de que en la actualidad, es común encontrar organizaciones altamente burocráticas que mantienen y operan sus estructuras inspiradas en modelos surgidos en las primeras décadas del siglo XX. No obstante, el estudio y el análisis de las especificidades dadas a cada era, resulta útil e interesante para entender la evolución de las organizaciones y con ello las distintas formas y modelos de su estudio, análisis y comprensión.

2.4.6.2- Las organizaciones como sistemas sociales.

Las organizaciones conforman sistemas sociales abiertos, presentando propiedades particulares así como las comunes a este tipo de sistemas, es decir, entropía negativa, retroalimentación, homeostasis, diferenciación y equifinalidad. Estos sistemas no permanecen estáticos cumplen con el proceso de entrada de energía, su transformación y la consecuente salida o exportación, enmarcado en la

renovación constante denominada negentropía. Entre las características de las organizaciones como sistemas abiertos señalan:

- ✓ Importación (entrada) – transformación (procesamiento) – exportación (salida). Ingresan al sistema insumo proveniente del medio ambiente externo siendo procesados y convertidos en productos, según el objeto de la organización, que serán enviados al ambiente externo. Este proceso constituye la base del sistema abierto.
- ✓ Carácter cíclico. Se trata de eventos en ciclos expresados en la importación – transformación, donde la energía que ingresa y egresa expresa la interrelación con el medio ambiente externo. Generándose un proceso nuevo mediante la transformación efectuada a lo interno de la organización.
- ✓ Entropía negativa. La entropía constituye un proceso a través del cual las formas organizadas en especial las cerradas, tienden a su desintegración y desaparición, razón por la cual los sistemas abiertos necesiten mantenerse en movimiento para evitar la entropía generando energía y fortaleciendo su estructura, constituyendo un proceso retroactivo por ello el valor negativo.
- ✓ Carácter procesual (información, retroalimentación y codificación). Se trata del procesamiento de la información que ingresa al sistema, seleccionándola y codificándola a través del proceso de retroalimentación positiva, rechazándolo o aceptándolo la información que reciben.
- ✓ Estado de equilibrio o homeostasis dinámica. Los sistemas abiertos procuran mantener constancia en el intercambio de la energía importada y la exportada del medio ambiente externo, evitando el proceso entropico como forma de garantizar su supervivencia.

- ✓ Diferenciación. Al tratarse de un sistema abierto, la organización tiende a la multiplicación y elaboración de funciones, lo que le permite una diferenciación interna, entendida como una tendencia para la elaboración de la estructura.
- ✓ Equifinalidad. Expresa la existencia de más de un métodos para lograr un objetivo, a partir de distintas condiciones iniciales, de manera tal que a mayor cantidad de mecanismo regulatorios (homeostasis), la equifinalidad será menor.
- ✓ Límites y fronteras. La organización como sistema abierto presenta límites en cuanto a su campo de acción y apertura al medio externo (recepción de insumos).

2.4.7- Definición conceptual del campesino.

En este sentido, la terminología mencionada tiene como objetivo proporcionar bajo un enfoque multidimensional, un análisis teórico y conceptual del término campesino y la importancia de sus formas de organización.

Para Bretón (1992),

...existe cierta confusión terminológica al definir conceptualmente al campesino, la explotación familiar o la unidad de producción y de consumo, que tanto en países desarrollados o en vía de desarrollo suelen ubicarse en el centro de las reflexiones sobre la función del sector agrario y los procesos de crecimiento económico.

Según Moyano y Sevilla (1978) “abordar y definir al campesino, es un propósito que puede lograrse a través del análisis de estudios que tengan un carácter multidisciplinario, que permita ver la riqueza de matices que encierra la realidad campesina”.

Según Forero y Garay (2013) los pequeños productores y agricultores familiares del país, “demuestran no solamente eficiencia económica cuando acceden a condiciones productivas relativamente aceptables sino también capacidad para generar desarrollo económico y soluciones efectivas a la pobreza rural”.

Sumado a esto (Londoño 2008; Forero 2013).

...la producción campesina contribuye a la seguridad alimentaria del país, además de garantizar una oferta continua, regular y variada de alimentos que recuerda la necesidad de consolidar un modelo de producción que propenda por la preservación de la vida, el manejo equilibrado de los territorios y a la construcción de identidad.

Desde la dimensión social, “el campesinado se define como un modo de vida, un complejo interactivo entre naturaleza, trabajo y sociedad (Sierra, 1990)”. Fei (1946) y Shanin (1971); complementan diciendo que “es un complejo de organización formal, con un comportamiento individual y actitudes sociales unidas entre sí, bajo el propósito de labrar la tierra con herramientas simples y trabajo humano, en unidades de producción familiar”.

2.4.7.1- Estrategias Campesinas y Reproducción Social.

Las estrategias campesinas “constituyen un complejo conjunto de conductas y acciones manifestadas por los campesinos en su relación con el entorno (naturaleza y sociedad), en un determinado contexto geográfico e histórico, con el objetivo de alcanzar su reproducción social” (Cáceres 1993).

Se entiende por reproducción social en sentido amplio, “a la resultante de las relaciones sociales de producción que permite la renovación (a través del tiempo) de la sociedad como totalidad y la de sus miembros en todas sus variadas dimensiones. Esto significa que la reproducción campesina no sólo hace referencia a la reproducción biológica sino también (y principalmente) a la

renovación de los medios materiales de los que depende su reproducción social (Ellis 1992).

La reproducción campesina puede ser alcanzada a dos niveles diferentes. Estos niveles son: i) *reproducción simple*, la cual se refiere a la reproducción de la fuerza de trabajo y la de sus medios de producción, a la misma escala de activos productivos e ingresos; y ii) *reproducción ampliada*, la cual demanda acumulación y ampliación de la escala de producción. Esta última alternativa requiere entonces no sólo un incremento en los niveles de producción campesinos, sino también que el ingreso adicional obtenido por el incremento productivo sea destinado a la compra de medios de producción y no a mejorar el consumo.

Sin embargo, hay ciertas situaciones en las cuales los campesinos no alcanzan el nivel de reproducción simple. En estos casos, las unidades campesinas entran en un proceso de descapitalización (liquidación de activos productivos), y un nuevo equilibrio es alcanzado a un nivel menor. Así, este nuevo nivel constituye la nueva posición socioeconómica desde la cual sus actividades productivas son reiniciadas.

En otros casos cuando la descapitalización es severa, ésta puede impedir la continuidad de cualquier tipo de actividad productiva y generar en consecuencia un proceso de descampesinización. Crisis económicas globales, modificación de las condiciones de mercado, emigración parcial de los miembros de la familia, desastres climáticos, o severas disfunciones productivas, son algunas de las causas que pueden desencadenar procesos de descapitalización en las unidades campesinas.

Marxistas y chayanovistas poseen diferentes interpretaciones acerca de la potencialidad campesina para alcanzar su reproducción social. Así lo manifiesta Ellis (1992):

Mientras los marxistas afirman que la presión ejercida por las relaciones de producción capitalistas producirá la desaparición campesina vía proletarización,

los chayanovistas sugieren que los campesinos están guiados por una lógica interna que les permite resistir al capitalismo y reproducir al campesinado de una manera más o menos indefinida.

El mismo autor afirma que:

..en vez de apoyar rígidamente alguna de estas dos posiciones, manifiesta que la persistencia o desintegración del campesinado deben ser entendidas como el resultado de la acción de dos fuerzas opuestas. Es el interjuego entre estas fuerzas más que la completa dominancia de una u otra, lo que determina el destino de las sociedades campesinas. La fortaleza de cada una de estas fuerzas en conflicto está fuertemente influenciada por dos situaciones particulares. Por un lado, el grado de presión impuesta sobre los campesinos por otros grupos sociales que procuran apropiarse de sus excedentes y, por otro lado, el Estado quien con sus políticas y acciones puede contribuir o no a la estabilidad de la producción campesina.

Desde este marco conceptual, las unidades campesinas deben ser entendidas como entidades dinámicas y cambiantes, continuamente "tironeadas" por fuerzas en conflicto y donde la batalla por la subsistencia es una realidad cotidiana. Dinamismo, cambio y crisis son, entonces, componentes esenciales de la realidad campesina y definen la naturaleza misma de las estrategias desarrolladas.

Para hacer frente a las continuas variaciones de su entorno, los campesinos se ven obligados a crear y recrear permanentemente nuevas estrategias, a fin de alcanzar su reproducción social. Las estrategias campesinas pueden ser muy diversas, e incluir a actores sociales muy diferentes. Estas comprenden no sólo la producción predial y las actividades extra prediales, sino también todos aquellos procesos relacionados con la esfera doméstica (criar y educar a los hijos, cocinar, acarrear leña y agua, etc.). La continuidad o desarticulación de las unidades campesinas depende, al menos en forma parcial, de su capacidad para articular esta compleja red de actividades productivas y no productivas, conjuntamente con las continuas fluctuaciones y cambios del entorno.

2.4.7.2- Incorporación a experiencias domesticas campesinas.

Según Núñez (2009):

..las particularidades territoriales y culturales en las cuales se asientan, reproducen y viven un numero significativo de hombres y mujeres de quienes el estado debe garantizarles una educación consustanciadas con sus cosmovisiones, valores y practicas sociales, las cuales históricamente les ha permitido sobrevivir en sus agroecosistemas. Una educción rural pertinente socioculturalmente es garantía para preservar la identidad, el arraigo a su tierra, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo endógeno.

El mismo autor manifiesta.

..la heterogeneidad y riqueza natural y cultura de las diversas regiones geográficas del país, aunque perfilan rasgos comunes para los grupos rurales la vez le imprimen sellos muy particulares a cada contexto ambiental, hecho que obliga a la construcción de currículos locales adaptadas a los espacios donde habitan y las costumbres domesticas de los pueblos.

Bajo esta perspectiva, se puede decir que su acción primordial consistió en la valoración de elementos considerados como fundamentales para identificar las actividades productivas desde las comunidades rurales campesinas.

2.4.7.3- Estrategias de Producción.

Las estrategias de producción se asientan sobre las dos características principales de la economía campesina. Para (Shanin 1988 a, Wolf 1966).

En primer lugar, las unidades campesinas poseen una *naturaleza económica dual*. El predio familiar debe ser entendido simultáneamente como unidad de producción y casa/residencia de sus miembros. Esto implica que las actividades productivas y no productivas forman, para los campesinos, parte de una misma

unidad difícil de separar. En segundo lugar, es necesario destacar el hecho de que sus actividades productivas dependen principalmente de *trabajo familiar no asalariado*.

Los mismos autores señalan: “Esto les permite bajar sus costos de producción, y por lo tanto, situarse en una mejor posición para competir con productores capitalistas, a pesar de la productividad más alta alcanzada por estos últimos”.

Para (Schejtman 1980, Ellis 1992);

Aquí puede considerarse un elemento adicional, para comprender mejor porque los campesinos pueden competir con productores capitalistas, a pesar de su menor productividad y más desfavorable articulación con los mercados. A través de su operación económica, los campesinos buscan solamente alcanzar su reproducción social (simple o ampliada), para lo cual necesitan reproducir su fuerza de trabajo y sus medios de producción. Los productores capitalistas, en cambio, requieren además un beneficio económico adicional, el cual deberá acercarse, como mínimo, al beneficio promedio de la economía.

“Para llevar adelante el proceso productivo, las familias campesinas han desarrollado una compleja red entre sus miembros. La división interna del trabajo en la unidad campesina está estrechamente vinculada a la estructura y composición de la familia y se relaciona con la edad y sexo de sus miembros.” (Shanin 1976).

Cuando describe al campesinado ruso de principios de siglo, Shanin (1988b), destaca que:

Las unidades campesinas operan como unidades altamente cohesivas, que se apoyan sobre una estructura netamente patriarcal. En las sociedades campesinas contemporáneas, sin embargo, las relaciones intra-familiares no son necesariamente cohesivas y frecuentemente sus miembros no están reunidos alrededor de una misma meta. En consecuencia, es frecuente el desarrollo de estrategias diferenciales, situación ésta particularmente evidente en aquellas unidades con elevado nivel de mercantilización.

Siguiendo con el mismo orden; Crehan (1992), plantea claramente este punto cuando señala:

Que hombres y mujeres están situados en forma diferente cuando definen sus estrategias de supervivencia”. Esta autora va incluso más lejos en su planteo, afirmando que en general las mujeres tienden a estar en una posición de negociación más débil a la hora de definir las estrategias del grupo familiar. Tanto las relaciones asimétricas entre los miembros de la familia campesina como las particularidades de las estrategias desarrolladas por grupos sub-familiares (las mujeres, por ejemplo), están siendo ampliamente tratados en la bibliografía actual.

Continuando con las afirmaciones de Shanin, (1988b);

Sería un error, sin embargo, entender las relaciones intra-familiares como un "campo de batalla" donde sólo prevalece el egoísmo y la búsqueda de poder. Otras fuerzas, relacionadas con el parentesco, la amistad y la solidaridad, también actúan contrabalanceando a las primeras, y apostando por la reproducción social de la familia.

2.4.7.4- Participación y Organización Campesina.

Eje central en el desarrollo local, es la participación de los miembros de una localidad en instancias que permitan aquella interacción y vinculación en torno a fines.

La participación la entenderemos como aquel proceso "**voluntario** asumido **conscientemente** por un grupo de **individuos** y que adquiere un desarrollo **sistemático** en el tiempo y el espacio con el fin de alcanzar objetivos de interés colectivo y cuya estrategia debe tener como instrumento fundamental a la **organización**" (FAO, 1988).

Se trata, a partir de la propuesta de definición de la FAO, de una acción voluntaria debido a que su naturaleza no es impositiva y la determinación de participar supone una decisión y un compromiso personal, asumiendo los costos y beneficios que se pueden derivar. Para lograr esto es necesario contar con un nivel

mínimo de conciencia – en, cuanto voluntad y disposición a la acción colectiva que permita estimular una reflexión dinámica en torno a los principios que sustentan las acciones que se pretenden llevar a cabo.

Si entendemos la participación como un proceso, sería, entonces, una acción sistemática de fases sucesivas encaminadas a perfeccionar los mecanismos de un grupo para alcanzar de mejor forma los objetivos que se han planteado a partir de ejercicios de toma de decisión, por lo cual la base de dicho proceso, es el involucramiento de las personas en dinámicas de decisión colectiva en función de sus intereses.

En este contexto, retomando lo propuesto por la FAO (1988), existen varios elementos esenciales dentro del proceso de participación, a saber:

i) la información: ésta les permite a los grupos conocer el marco en el que están insertos y estimula la capacidad de decisión sobre aquellas acciones y decisiones que les afectan.

ii) la consulta: en base a un conocimiento previo de proposiciones y decisiones que les son atingentes, tiene la capacidad de expresar sus observaciones, pudiendo aceptar o rechazar las propuestas en base a mecanismos que se hayan establecidos previamente para estos efectos.

Así se desprenden otros elementos entorno a la participación, que conforman el carácter democrático que ésta debiese tener:

a) Capacidad de decisión: se refiere a la capacidad de intervención activa, por parte de los miembros de un grupo, en la elección de criterios, normas y principios que aparezcan como válidos para dicho grupo.

- b) Capacidad de control: referida al deber de velar por el cumplimiento de las decisiones del grupo y del buen funcionamiento de los mecanismos que se hayan dado para ejercer esta función.
- c) Capacidad de gestión: esta exige a los participantes del grupo la generación de capacidades y recursos para manejar en forma autónoma aquellos aspectos fundamentales que le dan sentido a la existencia y desarrollo a la organización grupal.

Dado lo anterior, puede desprenderse que la participación (FAO, 1988):

Trasciende el acto puramente individual, pues su dinámica requiere de un comportamiento colectivo que estimule el desarrollo de las ideas y la acción solidaria. "En este sentido la organización se convierte en el instrumento que garantiza una dinámica ascendente de los elementos esenciales de la participación, dando origen a una auténtica expresión de los intereses del grupo y un fortalecimiento de sus potencialidades y capacidades.

La idea de participación, entendida como la capacidad de decidir sobre ciertas esferas para alcanzar niveles crecientes de autonomía está estrechamente ligada al tema del poder. En la medida que la participación quiebre la relación de dependencia y asuma con autonomía las decisiones colectivas de un grupo, necesariamente encontrará la oposición de sectores contrarios a sus intereses. Esta pugna de intereses -es decir, de poderes- según el grado de expresión participativa, será en una dimensión local, extra-local, regional o nacional.

Este poder construido territorialmente, convocante y representativo de la comunidad, es lo que denominaremos Poder Local, que articulado con otros sujetos empoderados, a partir de condiciones parecidas de marginación, podrá dar señal de reconstitución del sujeto y movimiento popular, que para el caso chileno se encuentra desarticulado.

En el mundo campesino, fomentar un tipo de organización que abarque tanto lo social-territorial como lo económico-productivo se constituye como

potencialmente importante, porque “el patrón de asentamiento humano es disperso y por que los pequeños agricultores producen todos los mismos cultivos que alcanzan el mercado en forma simultánea... (Entonces) el fortalecimiento de la organizaciones de base es particularmente necesario por la situación de competencia desigual; la débil organización campesina contrasta fuertemente con la mayor capacidad de participación que ostentan organizaciones empresariales y de “farmers” (agricultores familiares capitalizados)” (Sergio Gómez, citado por Durston 1997).

La FAO, Propone una serie de beneficios y ventajas que pueden derivarse de la acción organizada de los campesinos, enumeración que se reconoce no exhaustiva. Estos elementos fueron extraídos de la publicación "La participación campesina en el desarrollo rural". FAO, (1988):

- a) Participación en la toma de decisiones. La dinámica interna en las organizaciones lleva a identificar las necesidades sentidas en los grupos y algunas acciones específicas para satisfacerlas. Al mismo tiempo, se incrementa su grado de influencia sobre el poder local y en el caso de las organizaciones en segundo y tercer grado, hacen más factible su participación en la toma de decisiones de la política sectorial.
- b) Obtención de logros salariales. La acción concertada de los salarios, permite una mayor capacidad para negociar el nivel de sus remuneraciones y sus condiciones de trabajo.
- c) Acceso a los mercados de productos. Al participar organizadamente, los pequeños productores no solo incrementan su poder de negociación frente a los intermediarios, sino también pueden suplir etapas de intermediación, logrando retener parte importante de su excedente productivo.
- d) Acceso a los mercados de insumos. La demanda conjunta de un volumen considerable de insumos se hace normalmente a precios más convenientes y asegura un flujo permanente y oportuno.
- e) Acceso a los mercados financieros. El menor costo administrativo en la operación del crédito y el incremento de las garantías reales, facilita las actividades de fomento

crediticio, logrando poner un mayor volumen de crédito en un mayor número de pequeños agricultores.

f) Acceso a la tecnología. La organización de los pequeños agricultores campesinos hace más viables la utilización de tecnología moderna que no está adaptada para atenderlo en forma particular.

g) Mejor aprovechamiento de la infraestructura. La inversión de obra de riego, la construcción de silos, bodegas, corrales, etc. pueden ser realizadas entre todos los miembros de la organización, con aporte en trabajo o dinero. Así mismo, las inversiones públicas logran un mayor impacto en la medida en que exista una acción coordinada de los beneficiarios a fin de hacer más eficiente su utilización.

h) Mayor acceso a los servicios sociales. Las organizaciones locales del campesino son el punto de encuentro entre los servicios públicos y las demandas de los campesinos espacialmente dispersos, que difícilmente puede acceder a ellos en forma individual.

i) Canal de cooperación. La organización permite coordinar esfuerzos y juntar intereses comunitarios, como puede ser la construcción de una iglesia, una escuela o centro deportivo.

j) Satisfacción de las necesidades de relación y comunicación colectiva. Especial importancia en este ámbito tienen los centros de madres y los clubes juveniles.

k) Permanencia cultural. La organización campesina tiene un rol preponderante en la conservación de los elementos centrales de su cultura, al generar identidad grupal y autovaloración personal.

2.4.7.5- Comunidades campesinas.

Las comunidades campesinas, como organización social, tienen según Picón (1994), una “constante interacción que genera complejos y diversos procesos psicosociales y que pueden ser estudiados como fenómenos transindividuales”, lo que se complementa con lo expuesto por Weber (1958).

Las particularidades de las poblaciones campesinas, liderizadas por estilos de pensamiento concreto, ameritan también que las intervenciones humanas desde otros sistemas se produzcan en términos similares. La Educación Rural debe, en función de los saberes campesinos relevantes y desde una perspectiva pragmática e integradora de su acción pedagógica, recuperar, reconstruir y potenciar las fortalezas de las comunidades campesinas –en un diálogo de saberes con el conocimiento moderno- para que conjuntamente con el saber científico logren alcanzar niveles sustentables de desarrollo o bienestar humano.(p.69).

2.5- El desarrollo rural sostenible y la multidimensionalidad.

El desarrollo sostenible se define según la Comisión Bruntland como “el proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas” (Naciones Unidas, 1987), por lo tanto el desarrollo sostenible no solo implica un desarrollo económico sino también la necesidad de preservar los recursos naturales. Para Robinson y Tinker (1995) “el desarrollo sostenible debe integrar tanto objetivos ambientales como económicos e incluso sociales, lo que permitirá diseñar políticas que transformen los procesos poco sostenibles de la actualidad”.

En las diferentes políticas y programas de ajuste, la pobreza rural, la desigualdad en la distribución del ingreso, la inseguridad alimentaria y la inequidad demandan la atención del desarrollo rural, teniendo como base esta problemática surge el enfoque territorial el cual define al territorio como “un producto social e histórico, dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de elementos” (Sepúlveda *et al*, 2003).

Es importante considerar que la apropiación territorial lleva a entender lo rural como un mosaico de territorios cultural, político, generacional y económicamente diversos (CIDER, 2001); “donde además de reconocer el acervo y los legados ancestrales se debe visualizar, lo rural, como un territorio que integra de forma particular los recursos naturales y culturales, que son las base de las sociedades” (IICA, 2000).

Es por esto que es necesario hablar del desarrollo rural sostenible (DRS) con enfoque territorial; (Sepúlveda *et al*, 2003).

propuesta que se centra en el individuo, que considera los puntos de interacción entre los sistemas humanos y los sistemas ambientales, que busca la sostenibilidad del bienestar, que reconoce el carácter multidimensional de los sistemas productivos y que favorece el aprovechamiento competitivo pero racional de aquellos recursos que favorezcan la inclusión del mayor número posible de grupos sociales relegados.

El enfoque territorial que le da el IICA al DRS incluye cinco elementos los cuales deben hacer parte en la formulación de un marco de políticas rurales, siendo los más relevantes los tres primeros: “la multidimensionalidad; la intertemporalidad y intergeneracionalidad; la articulación de una economía territorial y la búsqueda de una mayor conciencia institucional” (Sepúlveda *et al*, 2003).

2.5.1- La multidimensionalidad.

Da cuenta de los diversos componentes que conforman un sistema territorial; “esta es inherente a cualquier territorio, pues en ella se encuentran articuladas la dimensión económica, política, social, ambiental y cultural” (Sepúlveda *et al*, 2003); “las interacciones entre los componentes de las diferentes dimensiones pueden, en determinado momento y circunstancia, ser tan importantes como los componentes principales” (Sepúlveda, 2002).

Rodríguez (1972) argumenta que “las relaciones existentes en la multidimensionalidad, se encuentra la base para analizar de forma teórica y conceptual al campesino”.

2.5.2- Multidimensionalidad. Dimensiones.

2.5.2.1- La dimensión económica: Esta dimensión se vincula con la capacidad productiva y el potencial económico de las regiones, visualizada desde una perspectiva multisectorial que involucra las interfaces de las actividades primarias con aquellas propias del procesamiento y el comercio, además acentúa la importancia de la competitividad como requisito del desarrollo (Sepúlveda, 2002).

“Entre los elementos que abarca figuran: la erradicación de la pobreza; el acceso a bienes y servicios, especialmente los que potencian el desarrollo productivo; la creación de mercados para actividades sostenibles; el establecimiento y la promoción de mercados” (Sepúlveda *et al*; 2003).

2.5.2.2- La dimensión social y cultural: Está referida a la distribución espacial, de género y de la población, al conjunto de relaciones sociales y económicas que se establecen en la sociedad; de alguna forma estas relaciones determinan, en buena medida, el grado de acceso a las diversas formas del poder político regional y local (Sepúlveda, 2002).

“La diversidad y la equidad son los ejes en que se apoya la dimensión social y cultural, contempla aspectos como la satisfacción de las necesidades básicas; la preservación de la herencia cultural y las prácticas ecológicas adecuadas” (Sepúlveda *et al*; 2003).

2.5.2.3- La dimensión política: Tiene como prioridad la gobernabilidad democrática (Sepúlveda *et al*; 2003); en esta dimensión “se definen los grupos y roles hegemónicos de los actores que representan a los diversos grupos de interés y se plantean los diversos tipos de equilibrios políticos por medio del proceso de negociación. (Sepúlveda, 2002).

2.5.2.4- La dimensión ambiental: Gira en torno a los conceptos de gestión de la base de recursos naturales y gestión de la calidad ambiental. Abarca aspectos relativos al manejo equilibrado de ecosistema, el reconocimiento de los recursos naturales como elemento esencial en las estrategias para la reducción de la pobreza rural (Sepúlveda *et al*, 2003).

2.6- Instrumentos del Estado y sociedad. Incorporación de campesinado.

Según el PNUD (2011b), “existe un abanico de medidas, estrategias, instrumentos y acciones del Estado y de la sociedad para incorporar al campesinado a los proyectos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida. El Informe de Desarrollo Humano considera las más relevantes”. Aquí se mencionan:

2.6.1- Transición gradual y libre de las economías familiares rurales: Esta propuesta pretende superar la pobreza partiendo de la idea que los sistemas productivos deben generar excedentes, lo que les permitirá avanzar a economías más comerciales, sin olvidar el uso sostenible de los recursos naturales.

Una vía adecuada es adoptar el enfoque de desarrollo rural con enfoque territorial, pues es en el territorio, y no solo en la unidad productiva, donde se abren las posibilidades de ubicación, eso mediante el fortalecimiento de las Zonas de Reserva Campesina que se articulen a los mercados, avancen en acuerdos regionales y zonales de ordenamiento territorial, y contribuyan a controlar la concentración de la tierra y de los recursos productivos.

2.6.2- Desarrollo rural: acceso a activos, capacidades y talento humano: Está propuesta se desarrolla mediante la intervención directa del Estado en la estructura de tenencia de la tierra, además de la creación de mecanismos de mercado, subsidios a la compra y provisión de créditos que promuevan la desconcentración de este activo fundamental de la sociedad rural.

2.6.3- Fortalecimiento de Zonas de Reserva Campesina: Son necesarias para que las economías familiares avancen en la superación de los niveles frágiles de subsistencia, además de ser un mecanismo para avanzar en sistemas productivos sostenibles y en equilibrios con el medio ambiente.

2.6.4- Comercialización y desarrollo de mercados: Esta idea se basa en el desarrollo de empresas donde los mismos productores sean socios del negocio, en coberturas regionales y nacionales, y para lo cual se requiere empoderamiento de las comunidades rurales, fomentando así su autonomía y liderazgo, haciéndolas participes de su destino (Solarte, 2006) y fomentando la organización, siendo los sistemas de cooperación los más convenientes. Esto sin desatender el desarrollo de mercados locales de productos del sector rural en ámbitos territoriales.

2.6.5- Desarrollar y fortalecer la institucionalidad: Este es un tema central en el mejoramiento de la situación del campesinado y la superación de la pobreza; puesto que el mayor vacío se encuentra en la institucionalidad pública que viene de un proceso de enorme deterioro; pues los acontecimientos que vienen sucediendo en América Latina y en el país demuestran la fragilidad de su institucionalidad y la necesidad, cada vez más urgente, de crear un sistema que verdaderamente recoja los intereses de la gente y conduzca sus necesidades de manera eficaz (Solarte, 2006), pues las sociedades rurales y las poblaciones más vulnerables no avanzarán si no cuentan con buenas instituciones.

2.6.6- Protección social y manejo de riesgos: Este es un proyecto el cual tiene en cuenta las políticas de asentamiento de la población, para así reubicar poblados ubicados en zonas de alto riesgo; adicional a esto se parte de un análisis y reflexión permanente sobre los futuros impactos del cambio climático.

2.6.7- Seguridad alimentaria: El potencial en la producción eficiente de alimentos a pequeña y mediana escala puede consolidarse con programas de seguridad alimentaria y nutricional que fortalezcan la producción familiar con sistemas sostenibles y la articulación de la producción campesina especializada de alimentos a los programas públicos y privados de alimentación y nutrición de orden local, regional y nacional, con el fin de desarrollar sistemas de comercialización más modernos y equitativos.

2.6.8- Agroecología y producción sostenible: La creación de conciencia social e institucional y urbana da un paso en el reconocimiento del valor y la calidad que tienen los productos que hacen un trato adecuado y justo con la naturaleza, así se habrá dado un paso cierto en la vía del reconocimiento del trabajo campesino.

Al parecer existen aun varios desafíos y cambios que debe realizar el estado y la sociedad para incorporar de manera real y eficiente la economía familiar campesina a los procesos de modernización que pretende el estado.

Para lograr esto según Salarte (2006):

Es necesario producir cambios en la manera de ver políticamente a los pequeños productores, campesinos o comunidades; por esto el autor propone el termino de ciudadanía rural, la cual es “vista así como un tránsito acercamiento al carácter de los pobladores de los espacios urbanos y los de los espacios rurales”, con el fin de reconstruir una identidad, con el territorio de aquellos que han sido tradicionalmente excluidos del desarrollo recuperando la ciudadanía en zonas rurales y de búsqueda de una dignidad que es necesaria para la construcción de una sociedad de equidad y justicia convirtiéndose en una opción para reducir la pobreza rural.

2.7- Revisión de la definición de lo rural y su medición.

(Paniagua y Hoggart, 2002):

¿Qué es lo rural? Es una pregunta difícil de responder según podemos darnos cuenta tanto en el discurso popular como en el debate académico. Los imaginarios y las prácticas de lo rural se pueden referir a un amplio espectro de posibilidades: el campo, la naturaleza, el pueblo, la sociedad campesina, el rancho, el espacio abierto, el espacio no urbano, etcétera. Incluso después de décadas de debates al interior de la literatura académica no existe un consenso sobre el término.

El trabajo de *El estado aislado*, de J. Von Thünen (1820), en relación con el discurso académico, “la definición de lo rural se ha nutrido de múltiples disciplinas, entre éstas destacan la geografía, la economía y la sociología. En el ámbito del comportamiento de los actores económicos en el espacio, ha sido clave en la definición de lo rural”. El autor elabora una teoría de localización sobre la distribución de los usos agrícolas del suelo.

También destaca la teoría de los lugares centrales desarrollada por el geógrafo Walter Christaller (1933), pues es fundamental para entender, aun hoy en día, la diferencia campo-ciudad. “De acuerdo con su modelo, lo urbano puede ser caracterizado como un conjunto de lugares centrales, y lo rural básicamente está definido por aquellos centros de población de los que no depende ningún otro.” (Mountrakis *et al.*, 2005: 6).

Actualmente, el panorama teórico ha cambiado. El contexto socio-histórico que impuso la globalización en los espacios rurales de todo el mundo fue clave para replantear la definición y estudio de lo rural en las ciencias sociales.

La teoría de Buttel (2001). Señala:

Una nueva condición y proceso en la transformación del espacio rural era la desagrarización. De ahí que se planteaba claramente en el ámbito académico la desvinculación de lo rural de aquello que se consideraba agrario. La primera tendencia se encontraba centrada en el estudio del espacio rural y la segunda, en los procesos agrícolas.

En el año 2006, Paul Cloke, uno de los investigadores más destacados de los estudios rurales en el mundo, presentó en su trabajo *Conceptualizing Rurality* una propuesta de clasificación de los marcos teóricos que han influenciado en la construcción de conceptualizaciones de lo rural. Según el autor;

es posible reconocer tres enfoques: 1) el *funcional*, 2) el de la *economía política*, y 3) el de la *construcción social*. En el primero se identifican los elementos funcionales del lugar. Lo rural se define en términos de áreas en donde predominan los usos de suelo extensivos, existen asentamientos pequeños (los cuales presentan una estrecha relación entre la construcción y el paisaje extenso) y se crean formas de vida caracterizadas por una identidad basada en las cualidades o atributos del medio natural.

El enfoque de la economía política clarifica la naturaleza y posición de lo rural en términos de la producción social de la existencia. Lo que reconocemos como áreas rurales funcionales se conecta con la economía política nacional e internacional. Se acepta que lo que ocurre al interior del espacio rural responde muchas veces a factores que operan fuera de éste.

Finalmente, el tercer enfoque involucra las *construcciones sociales* de la ruralidad, y se acerca más a las visiones postmoderna y postestructuralista, especialmente acerca del papel de la cultura en la diferenciación socio-espacial. La importancia de lo rural yace en el mundo de los valores sociales, culturales y morales que se asocian con la ruralidad.

El enfoque funcional de lo rural constituye el marco que nos guía para elaborar la presente propuesta de medición.

2.7.1- La medición de lo rural.

La operacionalización de la definición de lo rural y su medición adquiere gran relevancia para el diseño e implementación de la política pública. De acuerdo con la oficina regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO 2006) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en un foro de discusión sobre el tema de la clasificación del gasto público rural en los países de América Latina y el Caribe, los asistentes afirmaron que:

la separación del gasto rural del urbano podría mejorar la asignación de recursos del Estado, así como la implementación y monitoreo de políticas y programas, debido a que una gran parte de los problemas que sufre la población de la región latinoamericana se localiza en las zonas rurales. Además, al reconocer que existen varios tipos de espacios rurales, consideraron que era necesario separar el gasto al interior de lo rural con el propósito de optimizar de manera más eficiente la asignación de recursos entre los rubros del gasto social, infraestructura y fomento productivo.

Por otro lado, Berdegué, M. y Sanclemente (2010) desarrollan una propuesta para medir la ruralidad en dos etapas:

La primera consiste en identificar las zonas rurales (comunidades rurales), donde se incluyen múltiples características demográficas, económicas, geográficas y sociales. La segunda, una vez definidas las comunidades rurales, se basa en elaborar una tipología para agruparlas según sus características.

2.7.2- Elementos que constituyen lo rural.

Se reconocen por las siguientes tres dimensiones:

- a) Predominan los usos de suelo extensivos (en el pasado y presente atribuible a la actividad agropecuaria y silvícola);

b) Existen asentamientos pequeños y de orden bajo, los cuales presentan una relación fuerte entre la construcción y el paisaje extenso, y son considerados rurales por la mayoría de sus residentes; y

c) Se desarrolla una forma de vida caracterizada por una identidad basada en las cualidades o atributos del medio natural y un comportamiento asociado al paisaje del campo (Cloke, 2006: 20).

2.7.3- Intervención comunitaria: Concepto. El desarrollo comunitario.

Algunos autores en lugar de la expresión “Desarrollo Comunitario” prefieren utilizar otras denominaciones distintas: “organización de la comunidad”, “acción social comunitaria” o “Desarrollo de la Comunidad”.

En la obra de C. Ware (1986); se utiliza la expresión “organización de la comunidad” como medio de promover el mejoramiento general y el alcance de objetivos específicos. Su objetivo primordial consiste en hacer que los recursos de la comunidad satisfagan las necesidades del pueblo”. Esta autora concibe el Desarrollo de la Comunidad “como una técnica social de promoción humana y de movilización de recursos humanos, integrada en los planes nacionales de desarrollo; y que atiende, básicamente, al proceso educativo y a la promoción de cambios en los pequeños grupos”.

Para E. Ander y Egg. (1987); el Desarrollo de la Comunidad vendría definido por las siguientes notas básicas:

- ✓ Es una técnica o práctica social, al apoyarse en el conocimiento científico de lo social y en determinadas ciencias sociales,
- ✓ Su objetivo fundamental se dirige a la promoción del hombre; movilizándolo recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de

la población en el estudio, programación y ejecución de los diferentes programas comunitarios.

- ✓ No es una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad; donde la población toma decisiones y asume sus consecuencias.
- ✓ Es una metodología de trabajo desde la base: actúa a nivel psicosocial a través de un proceso educativo que pretende desarrollar las potencialidades de los individuos, grupos y comunidades con objeto de mejorar sus condiciones de existencia.
- ✓ Aparece configurada por la integración y fusión de cuatro elementos principales: el estudio de la realidad, la programación de las actividades, la acción social conducida de manera racional y la evaluación de lo realizado.
- ✓ Todo proceso de desarrollo comunitario lleva implícita la promoción y movilización de recursos humanos, a través de un proceso educativo concientizador.
- ✓ La participación popular es el elemento fundamental en los programas de Desarrollo de la Comunidad. Los factores que favorecen la participación son: el consenso, las libertades públicas, la proximidad social, la formación (a través de la escuela, los medios de comunicación social y las asociaciones populares) y la información (o circulación de noticias y mensajes entre los organismos gubernamentales y la población).

Se puede definir el desarrollo de la comunidad como “El conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano”.

Finalmente, aunque el desarrollo de la Comunidad tiene un carácter instrumental, la intencionalidad de sus programas concretos (objetivos y finalidades) está en función del marco teórico de referencia y de la concepción ideológico-política de quienes realizan y aplican esta técnica social.

La intervención comunitaria es uno de los factores integrantes del desarrollo comunitario; aquel en que la introducción de un elemento externo con la intención de modificar el funcionamiento de una comunidad en una dirección dada y desde una postura de autoridad (característica de los procesos de “intervención”), se conjuga con la consideración de la comunidad como protagonista principal del proceso que se vaya a desarrollar (característica del desarrollo comunitario).

No es ni siquiera una parte específica del Desarrollo Comunitario, sino una actitud y una forma de trabajo de unos agentes sociales profesionales, especialmente los trabajadores sociales, que aplican diferentes modelos de la práctica social comunitaria.

2.7.3.1- Situación Actual. El desarrollo comunitario.

Con la instauración de la democracia, la intervención comunitaria recibe un gran impulso, articulándose programas, presupuestos, instituciones, agentes e iniciativas públicas y privadas. Actualmente la intervención comunitaria constituye un mercado de trabajo potencial, porque se destinan considerables partidas económicas, se establecen numerosos contratos laborales y porque movilizan numerosos recursos técnicos e institucionales.

Los programas-proyectos acordados giran en torno de las siguientes tareas básicamente:

- ✓ Capacitación técnica de los trabajadores: para el uso de las nuevas tecnologías y comportamientos en relación con las materias primas productivas; sobre cooperativismo, para mejorar el funcionamiento y obtener créditos, y para disponer de maquinaria común que individualmente sería difícil de obtener.
- ✓ Formación y desarrollo de líderes de la comunidad.

- ✓ Programas de instrucción/alfabetización/concienciación de las personas adultas que no saben leer o escribir, carecen del nivel de estudios o formación suficiente (por ejemplo para obtener el carnet de conducir, o el manejo de utillaje industrial)
- ✓ Promoción de la juventud mediante cursos de formación laboral imprescindibles para encarar la nueva situación creada por el desarrollo tecnológico.
- ✓ Promoción de la mujer para que ocupe un lugar activo y productivo en la comunidad.
- ✓ Creación y mejora de servicios de guardería, escuelas, ocio y recreo, tercera edad, bibliotecas, cultura, deporte y animación sociocultural.
- ✓ Programas de colaboración con la Administración.
- ✓ Periódicos, revistas, órganos de información, difusión e intercambio propios.

2.7.4- El poder.

El concepto de poder” representa desde su origen uno de los pilares fundamentales de la ciencia política moderna. Surge a partir de la definición básica de la “política”. Campo por excelencia en donde una sociedad determina las relaciones de poder entre sus individuos y grupos.

Siendo la definición de “poder” un pilar fundamental de la ciencia política moderna, históricamente ha producido un intenso debate intelectual a ha cerca de su alcance intelectual. Así, Nicolás Maquiavelo lo definió como “atributo de soberano, entendido como el individuo gobernante de un Estado”. Karl Marx como “atributo de las clases sociales dominantes”. Max Weber como “emanación de los dones de autoridad y la legitimidad encarnados en el individuo gobernante”.

Una vez sentados tales parámetros, Foucault enuncia que “el poder es un aspecto presente en todas las relaciones sociales y es, asimismo, una “capacidad” de

individuos y grupos”. Su teoría supera la noción mas estrecha del poder en tanto posesión y aspecto consustancial al conflicto y gira fundamentalmente alrededor de tres aspectos:

- 1) El poder es dinámico, no estático: es sumido como un ejercicio que se realiza en todos y en cada uno de los actos de las relaciones sociales, mas que como un mero atributo que un individuo o grupo ”tiene” al interior de las estructuras sociales.
- 2) El poder no existe de por si, sino que se genera: este enunciado supera la noción del poder como “suma cero” el poder como una posesión del individuo o grupo- hacia un a noción mas amplia que implica la existencia de una construcción social.
- 3) En base a los dos consideraciones anteriores se entiende pues que, si bien del ejercicio supone un permanente estado de tensión en toda relación social (ya que casi nunca la realización de los deseos de un individuo o grupo es plenamente armónica con la realización del otro u otros individuos y grupos implicados en la misma relación social), este no conduce necesariamente al conflicto porque siempre existe la posibilidad de establecer arreglos –más o menos simétricos- que permitan, en mayor o menor medida, realizar las capacidades de todos los individuos o grupos presente en una relación social. Esto implica asumir que todos los miembros de una relación social ejerce un margen de poder y también que, aún así, el conflicto es una posibilidad que siempre permanece latente.

A partir de las década de los 70, las teorías relacionadas con el empoderamiento han examinado igualmente la noción de poder, su uso y distribución como eje central par comprender la transformación social. Así, los debates que surgieron en la escuela de modernización y de la dependencia centraba la causa del subdesarrollo en la relación entre el poder y la pobreza. La teoría de Freire argumentaba que “solo el acceso al poder real podría romper lo que el denominaba

“la cultura del silencio”, caracteriza la dependencia y marginalidad de los que carecen de poder”.

La suma de estas teorías y el fracaso de los programas de desarrollo de los 80, fueron los detonantes de las agencias bilaterales y multilaterales entendiesen que una reforma estructural y una distribución equitativa del poder eran los únicos medios para romper el círculo de la pobreza.

Una definición más constructiva concibe ese término como el poder de hacer, de ser capaz, así como de sentirse con mayor control de las situaciones. Según este enfoque, se considera que el individuo tiene un rol activo y puede actuar en cualquier programa de desarrollo gracias a su actitud crítica. Esta noción implica romper con la idea de que el individuo es un ser pasivo para pasar a convertirse en un actor legítimo y activo del desarrollo.

www.bdigital.ula.ve

A modo de resumen, podemos concluir que existen básicamente tres corrientes teóricas sobre el concepto de poder:

- 1) La de los teóricos conflictuales, que observan el poder como un bien escaso y finito en un sistema cerrado de suma cero, por lo que el poder que dispone un individuo o grupo no lo puede disfrutar otro al mismo tiempo, y por tanto, lo que gana un actor es a costa de que otro lo pierda.
- 2) La de los teóricos consensuales, que conciben en el poder pueden crecer infinitamente si se trabaja sobre ello, siendo algo parecido a una forma de capacidad o habilidad. Desde esta visión el poder no tiene por qué ser un juego de suma cero puesto que no existe una dotación limitada de poder, esto es, el crecimiento o mejora de una persona no tiene por qué afectar negativamente a otra, si no que el poder puede ser creado y legitimado por la sociedad.

3) Y, finalmente, la del los teóricos intermedios, para los que el poder puede ser tanto conflictivo como consensual. Una opción es considerar un modelo descentrado de poder, en el que este no es una sustancia, objetivable o acumulable, poseída o ejercitada por ninguna persona o institución, sino que siempre es descrito de manera relacional y tan solo existe cuando es ejercitado.

2.7.4.1- Empoderamiento.

A pesar de que el término “empoderamiento” se ha convertido en el concepto central en el discurso de la cooperación para el desarrollo, es un término complejo, que no tiene un concepto universal, lo que ha permitido un sinnúmero de interpretaciones con divergencias y similitudes. El término de empoderamiento tiene significados diversos según el contexto sociocultural y político, y no se traduce fácilmente en todos los idiomas.

El empoderamiento se puede entender como un proceso, como un producto como un enfoque o como un fin. Además es multidimensional ya que tiene implicaciones a nivel individual, organizacional, político, sociológico, económico y espiritual. Tiene valor por sí mismo aunque también puede ser utilizado como un instrumento. Se puede entender como un proceso personal a través de un individuo toma control sobre su vida o bien como un proceso político en el que se garantizan los derechos humanos y la justicia social a un grupo marginado de la sociedad.

Según el Diccionario de la Academia de la Lengua Española, Empoderar es un vocablo (...) equivalente a apoderar. Este último puede usarse en dos sentidos: como verbo transitivo significa dar poder a una persona a otra para que la represente (autorizar, facultar). Como verbo pronominal significa hacerse alguien o algo dueño de alguna cosa, ocuparla, ponerla bajo su poder (apropiarse) y antiguamente significaba hacerse poderoso o fuerte (fortalecerse).

Tomando otra variante de esta línea teórica, John Friedman (1992), considera el empoderamiento “como una estrategia a la forma tradicional de promover el desarrollo”. Su interpretación de esta noción pone el énfasis en la mejora de las condiciones de vida de la mayoría excluida. Esto se logra porque el empoderamiento trata de reparar la historia de exclusión del poder económico y político de una vasta mayoría de la población. De acuerdo con este autor, el empoderamiento tratar de humanizar el sistema y el objetivo a largo plazo es transformar la sociedad, incluidas de las estructuras. Ello requiere que el Estado se haga más responsable ante la sociedad civil y que las empresas respondan a sus demandas. Así Friedman (1992) señala que el empoderamiento.

“esta relacionado con el acceso y control de tres tipos de poderes: a) el social, entendido como el acceso a la base de riqueza productiva; b) el político, o acceso de los individuos al proceso de tomas de decisiones, sobre todo aquellas que afectan a su propio futuro; c) el psicológico, entiendo en el sentido de potencialidad y capacidad individual”.

Aunque algunas de estas definiciones pueden ser muy distintas entre si, e incluso a veces vagas o ambiguas, se puede distinguir algunas características similares. La mayor parte de las definiciones se centra en cuestiones relacionadas con el poder y el control sobre la toma de decisiones y recursos que determinan la calidad de vida del individuo. Otras, en cambio, toman en cuenta las desigualdades estructurales que afectan a los grupos sociales en vez de analizar las características individuales. Igualmente las hay que contemplan varios aspectos.

Así, como lo afirma Luis Felipe Ulloa.

Una organización o una comunidad está empoderada cuando sabe lo que tiene, sabe lo que quiere, puede hacerlo, quiere hacerlo, lo está haciendo, lo comparte. y todo eso dentro de un marco de principios y valores compartidos que aseguran la armonía entre las gentes diversas, entre la gente y la naturaleza y de cada persona consigo misma.

Los elementos principales de esta definición son explicados con detalle en el siguiente cuadro.

2.7.4.2- Características de una comunidad u organización empoderada.

Figura 1.

Elementos de la definición	Implementación
Sabe lo que tiene	Se reconoce así misma como actor social. Conoce y acepta los diferentes grupos de interés en su seno. Sus fortalezas son claras y ha señalado sus debilidades, sobre las que profundiza constantemente. Ha detectado sus recursos, los ha valorado, los ha inventariado. Ha detectado también otros recursos en otros ámbitos, que puede estar a su disposición, y explora la manera de tener acceso a ellos.
Sabe lo que quiere	Ha soñado, se ha visto en el futuro. Reconoce oportunidades en el entorno que le responden a su “interno”. Tiene propuestas para superar sus debilidades prioritarias. Ha aplicado algún nivel de planificación.
Puede hacerlo	Cuenta con la capacidad necesaria para lograr (lo que quiere) con los recursos que está clara que tiene disponible. Ya sabe cómo tener acceso a esos recursos. Tiene información suficiente sobre la posición e intereses de otros en el escenario. Ha detectado las amenazas en el entorno y tiene planes para reducirlas o evitarlas. Conoce y maneja las reglas de juego, es decir los aspectos legales que norman las relaciones y acciones.
Quiere lograrlo	La organización como colectivo ha priorizado su deseo de lograr lo que se propone y cada uno de sus miembros comparte ese deseo de lograrlo, lo prioriza suficientemente y muestra disposición de contribuir desde su propio espacio.
Lo está haciendo	Del deseo la organización ha pasado a la acción. Sigue sus planes con la capacidad de hacer ajustes sobre la marcha. Hay una sensación de éxitos parciales. Reflexiona sobre lo que hace.
Lo comparte	Ejerce su voz. Comunica sus vivencias a quien le interesa que se les comunique, resalta sus logros y comparte sus errores. Provoca aportes críticos de otros actores. Escucha atentamente y reacciona a otros actores, por su parte comparte con el o ella.
	Todo lo que la organización o comunidad decide y hace reconoce el

Armonía entre gente diversa	derecho a ser distinto/a y a que los demás sean distintos. Es consiente de que en las diferencias está la gran oportunidad de aprender. Intenta entender la lógica de otros y expone – sin tratar de imponer- su propia lógica. Se refiere a las relaciones dentro de la comunidad u organización y con otras comunidades y organizaciones.
Armonía con la naturaleza	Todo lo que decide y hace la organización parte del respeto a la naturaleza, a su equilibrio, a su ritmo. Trata de proteger lo que hay y de recuperar lo que se ha perdido.
Armonía de cada uno/a consigo mismo/a	Todo lo que decide y hace la organización o comunidad aporta para que cada miembro de la comunidad y/u organización logre o mantenga la armonía consigo mismo/a.

Fuente: ¿Empoderamiento de las organizaciones de base desde proyectos de desarrollo? De L.F. Ulloa.

Una mejor comprensión de esta definición requiere un análisis detallado; pues en ella se encierran muchos de los conceptos elementales para entender el empoderamiento:

www.bdigital.ula.ve

1) Proceso de transformación. El empoderamiento implica una evolución ascendente continua a través de la cual el individuo pasa de una etapa a otra tomando conciencia y control de sus de decisiones y con ello transformando su propio rol en la sociedad. Este proceso se concibe como un ciclo de reflexión y acción que alimenta al propio empoderamiento y viceversa.

2) Poder. Entender que es el empoderamiento ineludiblemente para comprender que es el poder. Con esa interpretación, el empoderamiento contribuye a la conformación de individuos autosuficiente que saben como dirigir su propio desarrollo, como participar en el proceso de toma de decisiones en coordinación de diferentes niveles de gobierno (local, regional y nacional), y con capacidad de demandar políticas inclusivas. En suma, el empoderamiento es la capacidad del individuo para escoger una opción dentro de varias alternativas siendo consciente de las opciones existentes.

Por tanto, se concibe como un proceso progresivo de aprendizaje en el que se asciende de un estado a otro aumentando el abanico de posibilidades. Inevitablemente, este desarrollo personal implica una ruptura de las estructuras de poder existentes y eliminación de construcciones sociales negativas. Para ello, deben existir instituciones abiertas, inclusivas y transparentes capaces de satisfacer las demandas de los individuos y de la sociedad en su conjunto.

A modo de síntesis, se puede plantear que:

El empoderamiento es el proceso de ganar poder, tanto para controlar los recursos externos como para el crecimiento de la autoestima y capacidad interna;

- ✓ Aunque los agentes externos de cambios pueden catalizar el proceso o crear un ambiente de apoyo, finalmente son las personas las que se empoderan así mismas;
- ✓ El empoderamiento genuino puede ser no un proceso neutral, y aquellos que se embarcan en él deben estar preparados para los conflictos; el empoderamiento no es un juego de suma cero, aunque pueden haber ganadores y perdedores en cierto sentido;
- ✓ A menudo, los procesos grupales son decisivos al empoderamiento, pero la transformación personal de los individuos es también esencial;
- ✓ El empoderamiento no es sinónimo de descentralización, de participación desde la base hacia arriba, sino un concepto mucho más poderoso.

2.7.4.3- Ámbitos del empoderamiento: empoderamiento individual y colectivo.

En la sociedad coexiste diversidad de actores que tienen diferentes necesidades, deseos e interés concretos, los mismos que determinan sus motivaciones y comportamientos. Los intereses surgen de las necesidades y deseos individuales o de grupos humanos: fisiológicas (materiales), de seguridad (certidumbre), afecto (ser

querido), estatus (ser respetado), autorrealización (ser feliz), poder (influir en los demás), tener (acumular riquezas), eficacia (hacer bien las cosas), etc. Todas las personas tienen intereses, esto no es ilegítimo en sí mismo, lo ilegítimo surge cuando se impone los intereses individuales o de grupos a los intereses colectivos.

Las personas y grupos sociales no viven aislados unos de otros, sino que se encuentran relacionados entre sí. Las relaciones pueden ser de consenso/cooperación, cuando existen intereses comunes o complementarios; o de disenso/conflicto, cuando los intereses son contradictorios.

Es decir, las relaciones entre seres humanos son de buena medida un juego de intereses, en los que se pueden producir relaciones asimétricas y/o de dominación, en las que un grupo, los dominadores, obtienen beneficios y favorecen sus intereses a costa de los dominados, a quienes se les mantiene en desventaja en la recepción de ingresos, bienes y servicios, no se les permite acceso a la información y toma de decisiones, se les somete a pautas culturales e ideológicas para “justificar” su situación de subordinación, e incluso se les niega la posibilidad de tener identidad y autoestima.

Al empoderamiento, desde la perspectiva individual, según Sen (2001), citado por; Margarita Canal Acero, “Incidencia en el empoderamiento a comunidades atendidas por Organizaciones de Desarrollo y Paz en Colombia. Expresa:

..se le asocian términos como: auto-fortalecimiento, control, poder propio, autoconfianza, decisión propia, vida digna (de acuerdo a los valores de uno mismo), capacidad para luchar por los derechos propios, independencia y acción libre (siendo la libertad un valor universal). Si bien la persona autónoma sabe que es responsable de su propio destino y que es libre de hacer lo suyo, tiene en cuenta que no sea a costa de los demás a través de la explotación y/o la indiferencia. Solo cuando su ética interior y su comportamiento exterior sean congruentes, es posible hablar de autonomía.

A nivel colectivo, la misma autora menciona;”el estudio del empoderamiento tiene relación con la situación de pobreza económica y de marginación que vive buena parte de la humanidad”.

La noción de “exclusión social”, se asocia con las reflexiones sobre desarrollo (humano y social), migrando de la sociología a la economía y a la ciencia política, y convirtiéndose en parte sustancial de los objetivos de múltiples agencias multilaterales. Existen diferentes dimensiones de la exclusión:

- 1) la pobreza y la inequidad,
- 2) la negación de reconocimiento y la falta de respeto, y
- 3) la desintegración y ruptura de vínculos sociales.

Como se puede apreciar, el empoderamiento fundamentalmente tiene una dimensión individual y otra colectiva. La individualidad implica un proceso por el que los excluidos eleven su nivel de confianza, autoestima y capacidad para responder a sus propias necesidades.

La dimensión colectiva del empoderamiento se basa en el hecho de que las personas vulnerables tiene mas capacidad de participar y defender sus derechos cuando se unen con unos objetivos comunes, por ejemplo, las mujeres que se agrupan para exigir títulos de propiedad, los campesinos que ocupan haciendas productivas, o los vecinos que reclaman canalizaciones de agua en su barrio.

2.7.4.4- La participación y el empoderamiento.

El empoderamiento tiene íntima vinculación con el concepto y la práctica de la participación. A través de los procesos de acción intencionales de los sujetos, la

búsqueda o ejercicio de su derecho a ser incluidos resulta en un desempeño de las personas en calidad de ciudadanos.

Así lo afirma La Rosa (2001), “el empoderamiento en términos de la participación hace referencia al “proceso de fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de l@s pobres y exclud@s para participar, negociar e influir en las instituciones que afectan su bienestar, vale decir, favorecer la inclusión social para el ejercicio ciudadano de deberes y derechos.”

Para identificar ese fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de las poblaciones excluidas, en proceso de inclusión, hay dos aproximaciones a su medición. Por un lado, los grados de complejidad de la participación dan especial atención a las características de la población, a su ubicación geográfica, al acceso a los servicios públicos, a su integración con otras comunidades, a la creación de redes de organizaciones, a su autodeterminación y a su compromiso con el ideal de inclusión social.

Al respecto, Tanaka (2001) señala lo siguiente:

La participación es una construcción social que implica costos y que supone la superación de problemas de acción colectiva, con lo que está lejos de ser una práctica natural o espontánea. Por el contrario, depende de la presencia de recursos materiales o simbólicos movilizables, de la existencia y naturaleza de los liderazgos sociales, de la intervención de agentes externos y de la estructura de oportunidades políticas establecidas por el Estado.

Independiente del nivel, organizacional o comunitario, las estrategias y acciones para promover el empoderamiento no pueden ser aplicadas como una fórmula. Según Sachs (2004), “para que estas estrategias y acciones sean efectivas deben responder a problemas específicos y a las aspiraciones de cada grupo”. Por ello, es indispensable la participación de todos los grupos de interés (e.g. empleados,

gerentes, Estado, organizaciones de la sociedad civil, etc.) y el surgimiento de la confianza en los grupos de trabajo.

2.7.5- Dimensiones del empoderamiento: Empoderamiento político, económico y social.

ASOCAM, 2005.

En el empoderamiento están presentes tres dimensiones. Político, social y económico. Esta segmentación, antes que corresponder a realidades objetivamente verificables (sin empoderamiento social no hay empoderamiento político, de la misma forma que el empoderamiento económico no puede operar sin un empoderamiento social y político), pretende constituirse en una herramienta pedagógica y analítica para comprender las interrelaciones y niveles de interdependencia entre cada una de las dimensiones inmersa en el empoderamiento.

www.bdigital.ula.ve

El grafico a continuación, sistematiza estas tres dimensiones con el objeto de evidenciar los niveles de complementariedad e interrelación que existen entre ellas, aportando elementos para descubrir las zonas de intersección en las que las relaciones entre las diversas dimensiones se tornan mucho mas sustantivas:

Figura 2. Perspectivas del empoderamiento social.



Fuente: PADEM - BOLIVIA

2.7.5.1- Empoderamiento social.

Esta orientado a la construcción de un sólido tejido social e institucional que incluya a las personas y grupos sociales y a sus organizaciones. Promueve un enfoque de protagonismos de los actores en la apropiación de los desafíos del desarrollo.

El empoderamiento social es un camino de múltiples dimensiones y formas en el que entran en juego el auto reconocimiento personal como sujetos portadores de derechos, el fortalecimiento del tejido institucional y el desarrollo de la capacidad de las organizaciones para incidir en los diferentes ámbitos de la vida, la economía, la política, la cultura y las instituciones.

Para entender las implicaciones del empoderamiento social, es necesario plantear, en diferentes espacios-como la familia, el trabajo y la educación- preguntas como las siguientes: ¿Qué queremos?, ¿que tenemos? y ¿que no tenemos?

Se puede mencionar que el empoderamiento social es un proceso multidimensional que incluye a la persona, la pareja, la familia, el grupo, la comunidad, la organización social, las instituciones públicas y privadas, el sistema de redes y alianzas que vertebran el tejido social, y el contexto institucional y cultural que está relacionado con el rol social y los valores de las instituciones en su contexto.

De ahí que el empoderamiento pueda ser abordado desde tres distintos niveles: individual, entorno directo y contexto institucional.

✓ Auto reconocimiento cultural y personal: Abarca a la persona en relación con su entorno inmediato (pareja, escuela, familia y vecindad), y con el medio circundante más amplio, aquel referido a las instituciones y a la pertenencia cultural. De esta forma, el auto reconocimiento guarda relación con los factores psicológicos,

pedagógicos, antropológicos y sociales, así como con la igualdad de oportunidades para hombres, mujeres, personas de distinta edad o condición social y pertenencia étnica.

✓ Fortalecimiento de las organizaciones:

El empoderamiento es una condición imprescindible para la gobernabilidad democrática. Desde el punto de vista de las organizaciones sociales, trabajar en pos del fortalecimiento organizativo implica otorgar relevancia a la capacidad de trabajar en alianzas, negociar y consensuar y construir sinergia entre diversos actores, entre ellos las instancias del poder público – especialmente en los ámbitos locales – que, por su cercanía con la población, pueden tener una mayor apertura para escuchar y procesar demandas y trabajar de manera mancomunada en la definición de una visión a favor del bien común.

✓ Gestión y gerencia social participativa:

La perspectiva de gestión y gerencia social participativa inmersa en el empoderamiento permite potenciar el capital social e incrementar la eficiencia de las acciones, programas y políticas que se desarrollen al incidir sobre las mejoras de las capacidades de gestión y gerencia y promover el uso de las herramientas de diagnóstico, planificación, seguimiento y evaluación, así como de metodologías de gestión del conocimiento, de información y de control social.

2.7.5.2- Empoderamiento Político.

El empoderamiento político está dirigido a la transformación de unas relaciones de poder excluyentes, de forma que los grupos sociales construyan en forma democrática y equitativa las decisiones relacionadas con las mejoras de la

calidad de sus vidas. Desde esta perspectiva, “el empoderamiento político es la antítesis del paternalismo”. (CEPAL, 2002).

Desde una visión política, el empoderamiento adquiere especial relevancia, pues la inclusión de los grupos vulnerables no sólo pasa por su fortalecimiento organizativo (empoderamiento social) y por una más efectiva incorporación en los circuitos de producción, mercado y consumo (empoderamiento económico), sino también por una activa y deliberante participación en los espacios de poder y de decisión pública.

Pérez. (2005), plantea;

..es un concepto sistémico según el cual cuando el poder de decisión y de control aumenta en aquellos que nunca lo tuvieron antes, el sistema se transforma (...) inevitablemente”. El mismo autor señala que el empoderamiento político “permite relacionar lo local con lo global, pues sitúa a las personas en un contexto mas amplio que el referido a su familia o a su comunidad.

2.7.5.3- Empoderamiento económico.

La importancia del empoderamiento económico radica en el derecho que tiene toda persona a vivir dignamente para lo que necesita, entre otras cosas, dinero. Si se considera que la falta de dinero agudiza dependencias de todo tipo, es evidente concluir que la persona que goza de una relativa seguridad económica es más dueña de sí misma y disfruta de una mayor autonomía.

Siguiendo con este planteamiento, el empoderamiento económico es un proceso dirigido al desarrollo de capacidades y al aumento de oportunidades para que los pequeños productores rurales o urbanos mejoren su calidad de vida y accedan a los factores productivos y de servicios con el objetivo de desarrollar su competitividad e inserción en el mercado, como fuente de incremento de ingresos y generación de empleos productivos.

2.7.6- El empoderamiento para el contexto de la cooperación para el desarrollo: alineamiento y armonización.

El empoderamiento consiste en un proceso de reducción de la vulnerabilidad y de incremento de las propias capacidades de los sectores pobres y marginados, que conduce a promover entre ellos un desarrollo humano y sostenible.

Las tres citas que se reproducen a continuación ilustran la variedad de significados de empoderamiento en un contexto de desarrollo.

... un desarrollo alternativo envuelve un proceso de empoderamiento social y político cuyo objetivo de largo plazo es cambiar el balance de la estructura de poder en la sociedad, aumentando la rendición de cuentas de la acción del Estado, fortaleciendo los poderes de la sociedad civil en el manejo de sus propios asuntos y aumentando la responsabilidad social de la empresa privada. (Friedmann, 1992).

Empoderamiento quiere decir comunidad colectiva, y en última instancia concienciación de clase, entender la realidad como un sentido crítico para usar el poder que poseen incluso los desempoderados, a fin de cuestionar a los poderosos y en última instancia transformar esa realidad por medio de luchas políticas conscientes. (Craig and Mayo, 1995).

Si bien el enfoque de empoderamiento reconoce la importancia para la mujer de aumentar su poder, intenta identificar el poder menos en términos de dominación sobre otros y más en términos de la capacidad de las mujeres para aumentar su independencia y su fortaleza interna. Esto se identifica como el derecho a determinar las opciones en la vida e influenciar la dirección del cambio, a través de la capacidad para asumir el control sobre fuentes cruciales, tanto materiales como no materiales. Coloca menos énfasis que el enfoque de equidad en fortalecer la posición de la mujer en relación con el hombre, intentando más bien empoderar a la mujer a través de la redistribución del poder tanto dentro de una sociedad como entre sociedades. (Moser, 1991, citado por Friedmann, 1992).

Como vemos, el objetivo del empoderamiento encierra importantes retos para las organizaciones que trabajan en el campo de la cooperación para el desarrollo. En

primer lugar, antes de diseñar un proyecto es necesario realizar un análisis de las dinámicas y relaciones socioeconómicas que generan vulnerabilidad y falta de poder, de forma que se puedan interpretar las aspiraciones de la gente en un contexto más amplio. Como resultado, la intervención tendrá que enfatizar unas veces objetivos materiales, y otras reivindicaciones de derechos. En segundo lugar, la propia filosofía del empoderamiento obliga a las agencias de ayuda (gubernamentales y no gubernamentales) no sólo a oír a las personas con las que trabajan, asumiendo sus percepciones y objetivos, sino a cederles el protagonismo, limitándose tales organizaciones a ser meras facilitadoras.

En conclusión, para responder a ambos retos, el análisis del contexto y el protagonismo de la gente, la forma mas adecuada de promover el empoderamiento mediante enfoques participativos tales como el diagnóstico rural participativo.

Figura 3. Enfoques participativos tales como el diagnóstico rural participativo.

Condiciones necesarias para el empoderamiento (llevaran a un incremento de la capacidad de responder a los cambios, a innovar e inducir el cambio)	Indicadores de desarrollo humano
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoconfianza a nivel local ✓ Asertividad cultural ✓ Acceso a propiedad (tierra y otros recursos) ✓ Autosuficiencia alimentaria ✓ Acceso a ingresos, facilidades de créditos. ✓ Acceso al conocimiento y habilidades para la formación y resolución de problemas ✓ Acceso a tecnologías apropiadas ✓ Espacios de la participación en los aspectos de la conducta humana. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento de stock de capital natural constante ✓ Mantenimiento de la capacidad medio ambiental ✓ Mejora de la calidad de vida ✓ Análisis del sobreconsumo e infraconsumo en el marco del desarrollo económico.

Fuente: Titi y Singh (1995).

2.7.7- El emprendedor.

El concepto de emprendedor no tiene una definición establecida, lo cual genera dudas. ¿Cómo saber si se es un emprendedor? Si bien existen muchas definiciones o concepciones acerca del término emprendedor, se puede identificar muchas características comunes en todas ellas. Se puede dar una definición básica estableciendo que un emprendedor es aquella persona que ha convertido una idea en un proyecto concreto, ya sea una empresa con fines de lucro o una organización social, que esta generando algún tipo de innovación y empleos.

Según Moliner (1975), “la persona emprendedora es la que tiene iniciativas y decisión para emprender negocios o acometer empresas”.

Del mismo modo, Garrido (1993);

www.bdigital.ula.ve
Al emprendedor lo define como cualquiera que dirija un equipo de personas para alcanzar unos fines, que no tienen que ser exclusivamente materiales, mediante la aplicación de unos recursos económicos, además, establece como sinónimos del término emprender acometer, intentar, comprometerse, abordar y comenzar.

Sin embargo, es importante señalar algunas otras definiciones específicas que se han generado en torno a la cultura emprendedora, las siguientes fueron citadas por Sérvulo Anzola. (2003):

- ✓ Definición económica de emprendedor: realiza cambios de recursos de una zona de bajo rendimiento a una de alta productividad.
- ✓ Definición pragmática de emprendedor: es una persona que inicia su propio negocio nuevo y pequeño.

- ✓ Definición operativa de emprendedor: aplica su talento creador e innovador para iniciar su propia empresa o engrandecer una ya existente.
- ✓ Definición general de emprendedor: el que hace que las cosas sucedan.
- ✓ Definición popular de emprendedor: del dicho al hecho hay un gran emprendedor.
- ✓ Definición política de emprendedor: es aquel que se esfuerza por convertir sus sueños en realidad.

2.7.7.1- El espíritu emprendedor.

Con relación al espíritu emprendedor Tinoco (2008), menciona que “es la habilidad que tienen las personas para transformar las ideas en actos y que además está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos”.

Así mismo la formación emprendedora genera grandes beneficios debido a que no solo desarrolla habilidades de gestión empresarial sino complementa el desarrollo profesional desarrollando o fortaleciendo competencias emprendedoras tales como liderazgo, trabajo en equipo, motivación, comunicación, creatividad, planificación, entre otros que le permitirán generar emprendimientos exitosos, mejorar su calidad de vida y la de otros.

Arrayales, J. (2007, pág. 3) expone que:

“el espíritu emprendedor es un proceso “orientado a la creación”. También afirma que sin importar si es un una organización lucrativa o no lucrativa, en ambos casos los emprendedores son capaces de visualizar algo que los demás

no pueden ver, y realmente se comprometen consigo mismos para hacer realidad sus sueños, sin olvidar que también es importante considerar que el aspecto oportunidad es relevante para alcanzar las metas del proyecto.

El mismo autor señala:

El espíritu emprendedor no es sólo cuestión de personalidad, un simple patrón de comportamiento, o un tipo de mentalidad orientada a las ganancias; es verdaderamente un estilo de vida que se refleja en las personas que desean hacer cambios en sus vidas para mejorarlas, y definitivamente su iniciativa, tendrá una influencia e impacto en todas las personas que se encuentren en su trayectoria emprendedora”.

El espíritu emprendedor es aquel que permite que las personas tengan deseos de superación, busquen el cambio y mejorar así su calidad de vida, basta con tan solo poseer una idea pero eso sí no descansar hasta lograr su implementación sin importar el tiempo que se deba invertir para conseguirlo.

Todas las personas tienen este espíritu, unas más que otras, sin embargo esto se debe a que los individuos son diferentes por naturaleza, cada uno tiene características y cualidades que lo hacen único, sin embargo dicha diferencia tiene un costo en la vida y es el precio que se debe pagar para llegar a la realización personal como gerente.

2.7.7.2- Importancia del espíritu emprendedor.

El profundo cambio social y económico que se está operando hoy en nuestra sociedad ha dejado patente que la creación de empresas aparece como uno de los principales motores de la generación de empleo. Las formas de trabajo están cambiando: aparecen soluciones nuevas como son el desempeño simultáneo de varias actividades profesionales o la actividad profesional independiente.

Además, las relaciones de trabajo tradicionales están sufriendo una gran transformación debido al elevado desempleo en ciertos sectores: el descenso de empleo público; el recurso, cada vez más frecuente, a la subcontratación en todas las grandes organizaciones y la promoción de la iniciativa y de la empresa como claves del crecimiento económico.

El “espíritu emprendedor” ya no puede seguir percibiéndose como una opción arriesgada y minoritaria, su importancia es y será en el futuro la mejor de las oportunidades de acceder al empleo, y el instrumento de dinamización económica, creación de empleo y desarrollo de una sociedad.

Tomando como referencia un texto elaborado por la Unión Europea (tomado del Fomento del Espíritu Emprendedor en la Escuela se describe como:

“Por espíritu de empresa se entiende la habilidad de la persona para transformar las ideas en actos. Está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos.”

Para que un proyecto de empresa y/o comunidad tenga éxito; la primera premisa es el emprendedor adecuado. Proyectos viables pueden ser un fracaso si no existe detrás la persona que tenga conocimientos, habilidades y capacidades para llevarlo a la práctica.

2.7.7.3- ¿Se puede aprender a emprender?

Según el artículo publicado por García Diego José. (2009) sobre el Perfil Emprendedor, titulado. Importancia al espíritu emprendedor. A menudo se oye que emprendedor se nace pero no se hace. La realidad ha de situarse entre éstos dos

extremos: algo de innato, pero también algo de instrucción. “Es importante destacar que introducir el espíritu emprendedor en nuestro sistema educativo supone promover todas aquellas capacidades o aptitudes que harán de los alumnos personas emprendedoras”.

2.7.7.4- Valores indispensables del espíritu emprendedor.

Según el prenombrado autor: a continuación se adjuntan los valores indispensables del espíritu emprendedor:

- ✓ **Creatividad**, entendida como la facilidad para imaginar nuevas ideas y proyectos, proponer soluciones originales.
- ✓ **Autonomía** para planificar y organizar el trabajo sin necesidad de pautas previas y saber tomar elecciones adecuadas.
- ✓ **Confianza** en uno mismo al percibirse de forma positiva y apostar por las propias aptitudes.
- ✓ **Tenacidad** dando prueba de la constancia en aquello que se emprende e inscribiendo las propias acciones en la idea de perseverancia y de llegada a término.
- ✓ **Sentido de responsabilidad**, en el sentido de cumplir las obligaciones contraídas consigo mismo y los demás.
- ✓ **Capacidad para asumir riesgo**, predisposición a actuar con decisión ante situaciones que requieren cierto arrojo por la dificultad y el coste personal y económico que entrañan.
- ✓ **Liderazgo, que implique a los demás en tus propuestas, influya en otros y pueda sacar lo mejor de sus cualidades personales, conocimientos y habilidades.**

Crear un ambiente propicio para el nacimiento y desarrollo de iniciativas empresariales se convierte en una necesidad. No basta con tener iniciativas sino que hay que ponerlas en marcha con garantías de éxito.

Es este orden de ideas, todas las actuaciones vinculadas al desarrollo emprendedor como: materiales, recursos económicos, formación y acciones de asesoramiento, deben ir encaminados a detectar y potenciar estas capacidades.

2.7.7.5- Características del emprendedor.

Los emprendedores no son iguales, no obstante se puede mencionar algunas características esenciales que los emprendedores deben poseer para alcanzar sus objetivos: Valores, virtudes y actitudes.

➤ Valores y virtudes del emprendedor

- Honestidad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Amistad
- Excelencia

➤ Actitudes del emprendedor

- Tener los objetivos claros en la vida.
- Creer en el propio proyecto.
- Las cosas no suceden por si solas sino que uno mismo hace que sucedan.
- Dedicar todo el tiempo, recurso y esfuerzo necesario para lograr nuestros objetivos.
- Es necesario tomar riesgos en la vida y disfrutar de estos desafíos.
- Disponer de gran energía
- Saber que actuar con honestidad es beneficioso
- Valorar la perseverancia y el esfuerzo
- Valor de la educación permanente

- Comprometerse a trabajar con ética.
- Comprometerse con los factores ambientales y sociales.
- Comprometerse a tener estabilidad en las relaciones personales.
- Ser un buen comunicador.
- Darle la pasión del amor a lo que se hace.
- Ver al fracaso como el camino hacia el éxito.
- Adquirir conocimientos técnicos.
- Ser consciente de que el primer capital y el más importante en un emprendimiento es uno mismo.

2.7.7.6- Tipos de emprendedor.

Sérvulo Anzola. (2003): Plantea en un taller “El impacto de la cultura emprendedora” realizado en la ciudad de La Paz, Bolivia el 2 de diciembre del 2003 por Funda-Pro:

- **Intrapreneur:** este tipo de emprendedor es el que aplica su talento dentro de la organización.
- **Entrepreneur:** es el que crea su propia empresa o desarrolla su propio emprendimiento. No hay que olvidar que dentro de cada empresa que arranca está el emprendedor que lo hizo posible, pudiendo ser este un: emprendedor económico, social, tecnológico, altruista, político.

Este concepto habla de la persona que se caracteriza por su *entrepreneurship*, se traduce al castellano como emprendedor. Según la Real Academia española (1791, 359) el término quiere decir: “Emprendedor: la persona que emprende y se determina a hacer y ejecutar con resolución y empeño alguna operación considerable y ardua”.

2.7.7.7- Características del Espíritu Emprendedor.

Según Guédez (2003), “existen unas características de la personalidad emprendedora que orientan y posibilitan una guía en el desarrollo personal e influye en la creación de niveles de auto exigencia personal y en la búsqueda activa de medios para lograr sus metas”. De estas las más relevantes son:

- ✓ La creatividad permite a la persona ser flexible, cambiar con la experiencia, ser espontánea, buscar nuevas experiencias superando dificultades, manejar las presiones del ambiente, imaginar ideas con facilidad, proponer soluciones originales y saber analizar e investigar.
- ✓ La seguridad emocional permite que la persona controle y maneje adecuadamente la frustración, asuma la responsabilidad de su comportamiento, sea consciente de sus alcances, y en consecuencia pueda enfrentarse a obstáculos y controlar emociones sin demasiadas restricciones. Además, le permite establecer y mantener relaciones interpersonales viables, porque tiene percepciones realistas de sí misma y de los demás.
- ✓ La autonomía e independencia proporcionan una gran satisfacción a quienes las logran, porque le responsabiliza sobre la dirección de sus vidas. Construyen valores, comportamientos y objetivos propios teniendo como parámetro los definidos socialmente, lo que les lleva a vivir más plenamente; funcionar sin necesidad de una supervisión inmediata, elegir, tomar iniciativas y decisiones.
- ✓ La necesidad de logro. Los individuos fuertemente motivados por el deseo del triunfo muestran mayor desenvolvimiento e iniciativa que los otros. Ellos buscan continuamente en su medio las ocasiones de llevar a cabo desafíos interesantes y de probarse a sí mismos que ellos podrán triunfar. Los emprendedores son personas con

una elevada necesidad de logro, suelen estar fuertemente motivados por el deseo de llevar a cabo una idea o de probarse a ellos mismos que son capaces de crear una nueva empresa y tener éxito.

- ✓ Necesidad de poder. El emprendedor presenta una baja necesidad de poder y este cuando se presenta aparece mediante una actitud de líder, en el sentido de movilizar los recursos y conducirlos hacia el logro de oportunidades.
- ✓ El locus de control (sitio de mando). Los emprendedores tienen la fuerte creencia de que ellos pueden controlar el resultado de sus acciones, y que éste no será producto del azar. Se encuentran relacionados con esta variable: la autoconfianza, la audacia, autodeterminación.
- ✓ La perseverancia. Entendida como tenacidad, tener una actitud positiva y decidida para alcanzar los objetivos propuestos.
- ✓ La percepción de riesgos. El emprendedor es consciente de la aventura que conlleva el crear una empresa, pues debe considerar la situación inicial y la probabilidad de poder ponerla en funcionamiento (Guédez, 2003: 68).

Estos rasgos emprendedores, no son solo innatos de los individuos, pues pueden ser fomentados y en algunos casos desarrollados a través de la educación. Lo anteriormente señalado permitiría expresar que, una de las alternativas de formación del individuo es su formación emprendedora.

El espíritu emprendedor o iniciativa emprendedora no se debe considerar únicamente como un medio para crear una empresa, sino como una actitud general que puede ser de utilidad en la vida cotidiana o en el desarrollo de cualquier actividad profesional. La cultura emprendedora está estrechamente ligada a la iniciativa y a la acción. Las personas dotadas de espíritu emprendedor poseen la capacidad de innovar, tienen voluntad de probar cosas nuevas o de hacerlas de manera diferente. Estas capacidades se pueden desarrollar tanto en los empresarios como en los trabajadores de las empresas. (Guédez, 2003).

Hay personas que nacen con estas capacidades emprendedoras; todos tenemos algún conocido que siempre tiene la ocurrencia oportuna en el momento concreto, que es el que más arriesga ante cualquier situación, que tiene capacidad para mediar en cualquier conflicto. Pero también debemos considerar que una actitud empresarial se puede fomentar y formar:

- ✓ Se puede fomentar la aptitud para resolver problemas, lo que supone mejorar la capacidad de planificación, toma de decisiones y comunicación; así como la voluntad de asumir responsabilidades, es decir, los aspectos típicos de las competencias de gestión empresarial.
- ✓ Es posible fomentar las características propias de las competencias sociales: cooperar, trabajar en equipo, asumir nuevos papeles, etcétera.
- ✓ Es factible fomentar distintos aspectos de las competencias personales, como desarrollar la confianza en uno mismo y la motivación por actuar, aprender a pensar de un modo crítico e independiente y, en particular, adquirir la voluntad y la capacidad de aprender de forma autónoma.
- ✓ Se puede adquirir el afán de creatividad e iniciativa personal, así como prepararse para asumir riesgos al llevar a cabo las ideas propias, es decir, se pueden fomentar las cualidades específicas del empresario. (Guédez, 2003).

2.7.7.8- Factores que favorecen al nacimiento de un espíritu emprendedor.

Velazco Recking, Enrique; Plantea en un taller “El impacto de la cultura emprendedora” realizado en la ciudad de La Paz, Bolivia el 2 de diciembre del 2003 por Funda-Pro, lo siguiente:

- ✓ **La Libertad:** la actitud de todo emprendedor implica comenzar, investigar, arriesgarse, sin embargo, esto sólo es posible en un ambiente de libertad. Esta da la oportunidad de no colocar límite alguno a las ideas y darle paso a la creatividad, así realmente se puede aprovechar las oportunidades.

- ✓ **La Educación:** tiene sin duda alguna una gran influencia sobre la formación de un perfil emprendedor, ya que permite ver las oportunidades y analizar los recursos existentes, además de lograr la vinculación entre estos.

- ✓ **El entorno:** el medio en el que se desenvuelve un emprendedor es uno de los factores más importantes, ya que es ahí donde se desarrolla el emprendedor. En muchos lugares un emprendedor es promovido como un líder y como una fuerza positiva en la sociedad, no obstante, existen lugares donde el emprendedor enfrenta un horizonte totalmente diferente es más bien coartado. El tiempo y el esfuerzo que establezcan los emprendedores conseguirán cambiar la percepción de la sociedad con relación al valor que involucra la actividad emprendedora.

- ✓ **El Escenario Institucional:** es primordial, ya que beneficiará el surgimiento del espíritu emprendedor, debido a que regula las actividades económicas y sociales. Para ello es indispensable un escenario sólido que logre proyectar un futuro con reglas claras establecidas, además de generar un acceso a la información, ya que esta es fundamental en la toma de decisiones. Se puede resumir que los factores imprescindibles para el nacimiento del espíritu emprendedor son: la libertad, la formación y educación, el entorno y un fortalecido escenario institucional.

2.7.8- Los enfoques al valor agregado rural.

El término ‘valor agregado’ se usa en diferentes circunstancias y con múltiples connotaciones. Es por ello que, antes de entrar en detalles sobre los diferentes

mecanismos y fuentes de agregación de valor, inequidad en la distribución de los beneficios de ésta, o aspectos institucionales, sociales y de políticas públicas, es importante definir el significado de valor agregado y su forma de medición. Cabe considerar también que, por más utilizados, conocidos y aceptados que sean los diversos aspectos conceptuales relacionados a la agregación de valor, éstos se encuentran en un proceso continuo de adaptación, adecuación, modificación y mejora, en suma, en constante innovación.

Este proceso es una respuesta a las nuevas necesidades, retos y oportunidades que surgen en el marco de las múltiples facetas de la globalización. En este sentido, se presentarán algunos de los desarrollos recientes que inciden en las estrategias de agregación de valor.

2.7.8.1- ¿Qué significa valor agregado?

Existe una gran variedad de definiciones del término ‘valor agregado’, las cuales pueden ser entre sencillas y complejas, siendo algunas más completas que otras, adoptando diferentes perspectivas según el criterio de la institución o persona que las formuló. Dichas definiciones pueden cubrir desde lo meramente contable hasta lo filosófico, y en no pocas se combina la explicación del término en sí, con sus métodos de cálculo o fuentes de origen.

Una definición compacta y concentrada la brinda el Diccionario de Oxford (2013), que se aproxima desde lo económico, “indicando que el valor agregado es “el monto por el cual el valor de un producto se incrementa en cada etapa de su producción, excluyendo los costos iniciales”. Esta definición incluye como aspectos importantes el valor monetario de un producto (o servicio) y el proceso productivo.

Este último elemento es retomado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2004) en una definición que,

..a pesar de su imprecisión conceptual en lo referido al cálculo del valor agregado, rescata otros dos factores relevantes, la calidad del producto y la percepción y disposición de compra del consumidor: “el valor agregado proviene de la diferencia entre lo que cuesta poner un producto de determinadas características en el mercado y lo que el cliente está dispuesto a pagar por él, o lo que éste percibe como valor.

Esto hace recordar lo que destacó hace ya cien años Antonio Machado, poeta español: “todo necio confunde valor y precio”. Al ofrecer un producto o servicio, no es suficiente conocer solamente los costos de su producción, sino, sobre todo, se debe saber qué atributos aprecian los consumidores en determinado producto, y cuál es el valor que ellos perciben en él.

En las últimas décadas, la valorización de atributos intangibles de los productos cobró importancia, basándose con frecuencia en consideraciones éticas de los consumidores. Hay una tendencia creciente por la demanda de productos diferenciados y de calidad, en los cuales muchas veces sellos y marcas transmiten y garantizan la existencia de estos atributos, como ocurre en el caso de la producción orgánica, el comercio justo o la denominación de origen. Esto generó también nuevas apreciaciones del concepto de valor agregado, reflejados, por ejemplo, en un artículo publicado en el diario argentino Clarín: “Dice el diccionario de la lengua española que la palabra ‘valor’ refiere a la propiedad abstracta que tienen las cosas para satisfacer las necesidades humanas y proporcionar bienestar. [...] Como sostiene Roger Kaufman, “el valor no está en el producto en sí (output) sino en la satisfacción de una necesidad (outcome)” (Elizondo, 2013).

Lo mismo observan Born & Bachmann, autores del artículo ‘Adding value to farm products - an overview’ (2006): “Hoy, más que nunca, agregar valor significa

‘vender la parrillada, no el filete’”, donde “parrillada” hace referencia a: “información, educación, entretenimiento, imagen, y otros atributos intangibles”.

Estas nuevas apreciaciones, aunque no modifiquen el concepto del valor agregado ni su medición, tienen importantes consecuencias, ya que a partir de ellas surgen nuevas formas de entender las perspectivas, alcances y estrategias por medio de las cuales se facilita y se realiza la agregación de valor en las cadenas agro productivas.

De tal forma, el valor agregado representa las remuneraciones a los factores de producción, como, por ejemplo, sueldos, salarios, intereses, amortizaciones, beneficios, utilidades, y otros más. En este sentido, el Banco Mundial (2013) señala que “el valor agregado es la producción neta de un sector después de sumar todos los productos y restar los insumos intermedios. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufacturados o por agotamiento y degradación de recursos naturales”.

Es importante recordar que el valor agregado no solamente puede calcularse a nivel nacional, sino también a nivel regional, por sectores o productos. Sin embargo, cabe destacar que en las cuentas nacionales, para facilitar su elaboración y análisis, generalmente se simplifica y no se distingue entre diferentes tipos del mismo producto, a pesar de que su valor agregado puede variar entre ellos, si se compara, por ejemplo, el maíz orgánico con el maíz convencional, ganado para la producción de carne con ganado para el trabajo, etc.

2.7.8.2- Agricultura con Valor agregado.

Muchos productores agrícolas son aconsejados que, para sobrevivir, incluyan actividades que den valor agregado a sus productos. Aunque este enfoque puede ofrecer oportunidades para incrementar el ingreso neto de la hacienda, empezar una

nueva empresa tiene sus riesgos. Por eso, se debe hacer una evaluación muy cuidadosa para determinar si este tipo de empresa es el adecuado para cierto productor.

El propósito de esta introducción es el de explorar el concepto de productos agrícolas con valor agregado, así como el de proveer a la población rural un conjunto de teorías preliminares que facilitarían el desarrollo de las potencialidades con valor agregado. Estos textos complementarios podrían ayudar a los productores a decidir si el negocio de productos con valor agregado es el adecuado para ellos.

2.7.8.3- Negocios agrícolas con valor agregado.

De acuerdo a Amanor-Boadu, (2003), se dice que “una actividad da valor agregado si cumple con uno de los siguientes requisitos: (1) que uno sea retribuido por realizar una labor que tradicionalmente ha sido efectuada en la etapa de mercadeo; (2) que uno sea retribuido por realizar una labor que nunca ha sido efectuada en la etapa de mercadeo”.

Al respecto, el mismo autor señala:

En la primera situación, los productores pueden procesar sus propios productos, eliminando de esa manera al procesador; o los productores pueden vender directamente al consumidor, eliminando a los intermediarios. En la segunda situación, los productores agrícolas podrían obtener precios más altos por sus productos usando nuevas variedades que rindan cosechas de productos uniformes, reduciendo de esta manera costos de clasificación. Como el procesador ya no tiene que incurrir en los costos de clasificación, puede pasar una parte de los ahorros al productor pagándole un precio más alto por su producto.

El negocio de producto agrícola con valor agregado puede ser definido también como una actividad que el productor agrícola realiza, además de la

producción tradicional del producto, para recibir retornos más altos por unidad del producto vendido.

Esta definición amplia tiene varias implicaciones. Afirma Amanor-Boadu (2003);

✓ Primero, implica que la denominación de producto con valor agregado se cumple si es que el precio por unidad del producto se incrementa. Un ejemplo es cuando el productor agrícola, para aumentar sus ingresos, cobra por mostrar la finca a visitantes (agroturismo). Aunque el precio del producto sea el mismo, en tanto que el ingreso se incremente, la iniciativa es denominada como de valor agregado.

✓ Segundo, se considera que la actividad da valor agregado solamente si alguien está dispuesto a pagar por ella. Por lo tanto, al fin de cuentas, los costos incurridos en dicha actividad deben ser menores que los beneficios recibidos.

✓ Tercero, aunque el hecho de realizar dicha actividad sea con el objetivo de incrementar los ingresos del negocio agrícola, esto no implica necesariamente que los riesgos de producción disminuyan.

De hecho, frecuentemente los riesgos se incrementan porque, por definición, la actividad no es tradicionalmente realizada por el productor. Esto implica la necesidad de adquirir nuevas habilidades y herramientas de manejo para minimizar los riesgos lo más posible.

2.7.8.4- El crecimiento del valor agregado.

Según uno de los indicadores por excelencia utilizados para medir el desempeño sectorial, le fue bastante bien a la región ya que la tasa anual de variación

del valor agregado agrícola (1) entre 1990 y 2005, se situó en 3,0 por ciento; esto es algo menos que en la década de los años 70 (3,2 por ciento), algo más que en la década del 80 (2,0 por ciento) y, durante varios años, más que en la economía en general (1,1 por ciento en la década de los años ochenta).

Este desempeño fue caracterizado según (CEPAL, 2005) por:

- ✓ Su concentración en un grupo relativamente reducido de productos, dinamizados sobre todo por mercados externos, tanto destinos tradicionales como nuevos, y no necesariamente sujetos a acuerdos de libre comercio;
- ✓ La continuada presencia de un número significativo de unidades productivas solo parcialmente vinculadas a los mercados;
- ✓ Un proceso de modernización de parte de la agricultura que resultó en niveles de eficiencia situados en la frontera internacional, en algunos casos a partir de capacidades locales, pero en gran medida, por la incorporación de tecnologías desarrolladas fuera de la región;
- ✓ Un leve descenso de la población económicamente activa en la agricultura (– 0,2 por ciento al año entre 1990 y 2004);
- ✓ Tasas de pobreza e indigencia rural prácticamente estancadas hasta muy recientemente y que siguen siendo más altas que las urbanas, a pesar de las importantes migraciones de pobres rurales hacia las periferias de las ciudades o hacia el extranjero.

2.7.8.5- Estrategias de agregación de valor en la producción agropecuaria.

El Agricultural Marketing Resource Centre (AgMRC, S.F.) publica una definición del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por su sigla en inglés) que señala diferentes fuentes de valor agregado, entre ellas, las siguientes:

- ✓ Un cambio en el estado físico o la forma de un producto (por ejemplo, moler trigo para obtener harina, o convertir fresas en mermelada).
- ✓ La diferenciación física de un producto o commodity agropecuario de tal manera que resulta en el enriquecimiento del valor de este producto o commodity (por ejemplo, un sistema de marketing que hace uso de una identidad protegida).

Indica, además, que como resultado del cambio en el estado físico o de la manera en la que un commodity o producto agropecuario es obtenido y diferenciado (como resultado de inversiones en mercadeo, procesamiento o diferenciación física), la base de consumidores y la demanda potencial se expanden.

La descripción del USDA, que categoriza las fuentes para la agregación de valor, hace notar que ésta no solamente se puede realizar en el producto mismo, sino que también puede darse en cualquiera de los componentes de las cadenas que conforman el sistema agro-productivo.

Asimismo, destaca las estrategias y mecanismos que se enfocan en lograr atributos que sean percibidos por el consumidor, en forma tal que incidan en su decisión de compra y en el precio que esté dispuesto a pagar por un producto o un servicio, en reconocimiento a su calidad, funcionalidad, forma, lugar de compra, tiempo y facilidad de adquisición.

2.7.8- Conservación y transformación de productos agropecuarios.

La forma más ‘tradicional’ y ampliamente conocida para agregar valor a los productos agropecuarios es su conservación y transformación. Esto significa que un producto fresco sea sometido a operaciones simples de poscosecha, como almacenamiento o limpieza, u otras más complejas como la elaboración de un

producto procesado, pasando por otras más orientadas a la conservación que a la transformación, como es el caso de la refrigeración y congelación.

El propósito de todo tratamiento que se le brinde a los productos en este sentido es adecuarlos a los requerimientos de los compradores, sean clientes industriales o consumidores finales.

Según Austin (1992); se distinguen cuatro niveles de procesamiento agroindustrial:

<i>Nivel</i>	<i>Operaciones</i>	<i>Ejemplos de productos</i>
<i>I</i>	Limpieza, clasificación	Frutas y vegetales frescos, huevos
<i>II</i>	Pelado, molienda, corte, mezcla	Cereales, carnes, especias, alimentos para animales, yute, algodón, harina, madera
<i>III</i>	Cocción, pasteurización, enlatado, deshidratación, congelación, tejeduría, extracción, montaje	Productos lácteos, frutas y vegetales enlatados o congelados, embutidos, salsas, textiles y vestidos, aceites, muebles, azúcar, bebidas
<i>IV</i>	Alteración química, texturización	Alimentos instantáneos, productos vegetales texturizados

Figura 4. Niveles de procesamiento agroindustrial. Austin, (1992)

En el Recuadro descrito a manera de ejemplo, se detallan las diferentes operaciones agroindustriales que se realizan para la agregación de valor al ají Charapita (Perú), el cual se comercializa como ají deshidratado.

2.8- Las competencias - Evaluación.

Que son las competencias: La categoría de competencia fue acuñada o establecida inicialmente por la psicología y utilizada posteriormente por la Administración de Recursos Humanos, hasta llegar a lo que hoy día conocemos como Gestión por Competencias.

Se puede contar con tantas definiciones de competencias como expertos en la materia, sin embargo se ha seleccionado algunas definiciones intentando construir una gama lo más completa posible.

Definición de Competencias Laborales de la OIT-CINTERFOR: “Capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución del trabajo, es una capacidad real y demostrada”.

2.8.1- Principales cualidades de las competencias.

- ✚ Son características permanentes de la persona.
- ✚ Se ponen de manifiesto cuando se ejecuta una tarea o se realiza un trabajo.
- ✚ Están relacionadas con la ejecución exitosa en una actividad, sea laboral o de otra índole.
- ✚ Tienen una relación causal con el rendimiento laboral, es decir, no están solamente asociadas con el éxito, sino que se asume que realmente lo causan. Pueden ser generalizables a más de una actividad.

Existe un innumerable catálogo de competencias clasificadas según sus autores por diferentes criterios. Por otro lado, bajo nombres distintos pueden reconocerse idénticas competencias y bajo términos afines distinguirse las mismas.

Por ello, no basta su estudio meramente nominal para su comprensión. Es necesario un ulterior análisis más detallado para entender bien de qué se habla.

2.8.1.1- Componentes de una competencia.

De hecho, las Competencias combinan en sí, algo que los constructos psicológicos tienden a separar (a sabiendas de la artificialidad de la separación): lo cognoscitivo (conocimientos y habilidades), lo afectivo (motivaciones, actitudes, rasgos de personalidad), lo psicomotriz o conductual (hábitos, destrezas) y lo psicofísico o psicofisiológico (por ejemplo, visión estroboscópica o de colores).

Aparte de esto, los constructos psicológicos asumen que los atributos o rasgos son algo permanente o inherente al individuo, que existe fuera del contexto en que se pone de manifiesto, mientras que las Competencias están claramente contextualizadas, es decir, que para ser observadas, es necesario que la persona esté en el contexto de la acción de un trabajo específico.

2.8.1.2- Definición del perfil de competencias.

“Es un Subconjunto de competencias que hacen referencia a un perfil ocupacional, a una ocupación genérica, presente en el mundo productivo a través de los “cargos” que cada empresa tipifica”. (Muñoz de Priego Alvear, Julián, 1998).

En su contenido describe detalladamente los elementos que componen una competencia laboral y muestra, mediante gráficos y/o tablas, cómo ésta debe estructurarse para ser considerada como “competencia laboral”. Para ello tiene en cuenta los siguientes componentes:

1. Nombre de la competencia.
2. Definición.
3. Niveles.
4. Comportamientos y/o criterios de desempeño.

El referido autor, manifiesta en su autoría de Implantación de un sistema de selección por Competencias. "Se puede definir el perfil ocupacional como el conjunto de conocimientos, habilidades y cualidades para desempeñar con eficacia un puesto. Esto permite identificar y difundir en qué consiste el trabajo de cada persona y que se espera de ella dentro de la organización.

Las competencias indican "formas de comportarse o pensar, que se generalizan a través de situaciones y perduran durante un período razonable de tiempo" Contenidos implicados en una competencia: Son los contenidos necesarios para el desarrollo de la competencia:

-  SABER: Datos, hechos, informaciones, conceptos, conocimientos.
-  SABER HACER: Habilidades, destrezas, técnicas para aplicar y transferir el saber a la actuación.
-  SABER SER: Normas, actitudes, intereses, valores que llevan a tener unas convicciones y asumir unas responsabilidades.
-  SABER ESTAR: Predisposición al entendimiento y a la comunicación interpersonal, favoreciendo un comportamiento colaborativo.

2.8.1.3- Elementos o características que componen una competencia.

Para Ducci, María Angélica, (1997); en Formación basada en competencia laboral, Montevideo, Cinterfor/OIT. Plantea:

1. Motivos: Son las cosas que una persona piensa o quiere de forma consistente que causen acción. Los motivos, “dirigen” acciones o metas que marcan el comportamiento de una persona en la organización, no solo para él mismo, sino también para sus relaciones con los demás. Por ejemplo, una persona orientada al éxito establece de forma consistente metas retadoras, se responsabiliza para conseguirlas y usa el feedback para hacerlo mejor.

2. Rasgos: Son características permanentes (típicas) de las personas. Por ejemplo, el autocontrol emocional (algunas personas no “se salen de sus casillas” y actúan adecuadamente para resolver problemas bajo estrés), ser un buen escucha, ser una persona fiable, ser una persona adaptable.

3. Auto concepto (imagen de sí mismo): Es el concepto que una persona tiene de sí mismo en función de su identidad, actitudes, personalidad y valores. Un ejemplo sería la autoconfianza (la creencia de una persona de que puede desempeñarse bien en casi cualquier situación de trabajo) o verse a sí mismo como una persona que desarrolla a otros.

4. Conocimientos: Es la información que una persona posee sobre áreas de contenido específico. Por ejemplo programación multiobjetivo (técnica de investigación de operaciones). Ahora bien, los conocimientos predicen lo que alguien puede hacer, pero no lo que hará en el contexto específico del puesto.

5. Habilidades: Es la capacidad para desempeñar una tarea física o mental; es la capacidad de una persona para hacer algo bien.

2.8.2- Modelos de las competencias.

Mundialmente se han hecho numerosas propuestas para garantizar la implementación de las competencias laborales. Mertens establece una agrupación de estas propuestas en tres modelos fundamentales:

2.8.2.1- Modelo Funcional: Orientado principalmente a identificar y definir competencias técnicas asociadas, en el caso de una empresa a un cargo o labor. Este Modelo proviene del ámbito anglosajón, muy extendido en el Reino Unido, con experiencias notables en los sistemas de competencias de Australia y nueva Zelanda. En el mismo las competencias son definidas a partir de un análisis de las funciones claves, con énfasis en los resultados o productos de la tarea, más que en el cómo se logran. Este Enfoque permite a las empresas medir el nivel de competencias técnicas de su personal, principalmente ligadas a oficios, y definir las brechas; asimismo, es el referente para emprender procesos de certificación de competencias.

¿Qué es una competencia funcional?

✚ Capacidad de una persona para desempeñar las actividades que componen sus funciones laborales según los estándares y calidad esperados por el mundo productivo.

✚ Definidas por mundo productivo.

✚ Conocimientos, habilidades, actitudes.

✚ Se miden en el trabajo

✚ Enfoque Funcional NVQ

La característica del análisis funcional propuesta por NVQ radica en que describe productos, no procesos; le importan los resultados, no cómo se hacen las cosas (Transcend, 1995). Para esto, se desglosan los roles de trabajo en unidades y éstas en elementos de competencia, siguiendo el principio de describir en cada nivel los productos.

Niveles de Calificaciones Nacionales (NVQ): El marco de competencias/calificaciones comprende cinco niveles para poder cubrir con NVQ desde lo más básico-mínimo hasta representar a los profesionales.

Cuanto más elevado el nivel, mayor sería la presencia de las siguientes características:

- ✚ Amplitud y alcance de la competencia;
- ✚ Complejidad y dificultad de la competencia;
- ✚ Requerimientos de habilidades especiales;
- ✚ Habilidad para realizar actividades especializadas;
- ✚ Habilidad para transferir competencias de un contexto de trabajo a otro;
- ✚ Habilidad para organizar y planificar el trabajo, y
- ✚ Habilidad para supervisar a otros.

(National Vocational Qualifications –NVQ–), plantea que por lo menos cuatro componentes o familias de competencias tendrán que emerger si el análisis se hace adecuadamente (Ibídem):

- ✚ Resultados de las tareas;
- ✚ Gestión/organización de las tareas;
- ✚ Gestión de situaciones imprevistas;
- ✚ Ambiente y condiciones del trabajo.

Con estos elementos obligatorios que tienen que aparecer, la NVQ está impulsando las bases para una nueva organización del trabajo en planta.

La crítica de mayor peso a la metodología de análisis funcional detrás de cada NVQ es que solamente verifica qué se ha logrado pero no identifica cómo lo hicieron (Hamlin, Stewart, 1992).

En la misma línea critican algunos analistas australianos el enfoque NVQ, diciendo que los atributos de conocimiento subyacente no pueden ser aislados de las prácticas actuales de trabajo. Atributos como saber resolver problemas, saber analizar, saber reconocer patrones estructurales, son muy dependientes del contexto, así que los intentos de enseñarlos fuera del contexto no tendrían sentido (Hager, 1995).

2.8.2.2- Modelo Conductual, que se sitúa en el ámbito de las conductas asociadas a un desempeño destacado. Este modelo surge en Estados Unidos hace 40 años. En el mismo las competencias son definidas a partir de los empleados con mejor desempeño o empresas con mejores prácticas en su industria.

El conductualismo no pretende capturar las competencias técnicas asociadas a una determinada formación las supone, sino que busca explicar qué determina, en igualdad de condiciones, un desempeño más destacado que el promedio. Los estudios de competencias conductuales buscan identificar atributos como la iniciativa, la resistencia al cambio, la tolerancia al estrés, la ambigüedad, el riesgo, la capacidad de persuasión o el liderazgo, todas características personales asociadas al alto desempeño.

¿Qué es una competencia Conductual?

Es aquello que las personas de alto desempeño están dispuestas a hacer en forma continua y que les permite producir resultados de negocios superiores. Se

2.8.2.3- Modelo Constructivista o Integrativo, donde las competencias se definen por lo que la persona es capaz de hacer para lograr un resultado, en un contexto dado y cumpliendo criterios de calidad y satisfacción. Reconoce lo que la persona trae desde su formación temprana. Este Modelo de origen francés, da gran valor a la educación formal y también al contexto, entendiendo que las competencias ligan el conocimiento y aprendizaje a la experiencia.

Las competencias se definen por lo que alguien debe ser capaz de hacer para lograr un resultado, cumpliendo criterios de calidad y satisfacción. Como modelo recoge aspectos funcionales, pero con énfasis en los conductual. Es el más difícil y complejo de implementar.

2.8.3- Indicadores como medios para evaluar el logro de los objetivos.

De acuerdo con Cabrera (Ibíd. 2006) en este contexto podemos entender como indicador:

La expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de toda una organización o una de sus partes, cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomarán acciones correctivas o preventivas según sea el caso. El valor del indicador es el resultado de la medición y constituye un valor de comparación, referido a su meta asociada.

Un indicador puede ser una medida, un número, suceso, opiniones o bien percepciones que nos permitan conocer situaciones específicas.

Con base en lo que establece Hernández (Ibid. 2006), para poder establecer, o en su caso desarrollar un indicador, en primera instancia debemos de considerar:

- ✓ **El objetivo:** Debe expresar el para qué queremos generar el indicador seleccionado. Expresa el lineamiento político, la mejora que se busca y el sentido de esa mejora.
- ✓ **La definición:** Es la expresión matemática que cuantifica el estado de la característica o hecho que queremos controlar. Debe ser expresada de la manera más específica posible, evitando incluir causas y/o soluciones. La definición debe contemplar sólo la característica del hecho (efecto) que observaremos y mediremos.
- ✓ **Niveles de referencia:** Para realizar el proceso de control es necesaria la comparación y esta no es posible si no contamos con una referencia contra la cual constatar el valor de un indicador. Esta desviación es la que realmente se nos transforma en un reto a enfrentar.
- ✓ **Responsabilidades:** Nos referimos a quien le corresponde actuar en cada momento y en cada nivel de la organización, frente a la información que nos está suministrando el indicador.
- ✓ **Puntos de Lectura:** ¿Cómo se obtienen y conforman los datos? ¿con qué instrumentos se harán las mediciones? ¿quién hace las lecturas? ¿cuál es el procedimiento de captación? La respuesta a estas interrogantes nos permitirá determinar el nivel de cumplimiento de este elemento.
- ✓ **Periodicidad:** ¿Cada cuánto tiempo se mide el indicador? ¿Cómo se presentan los datos: físicos, promedios, diarios, promedios semanales o mensuales? Así se determina el momento de la medición.

- ✓ **Sistema de información y toma de decisiones:** Debe ser lo suficientemente ágil y rápido el sistema para asegurar la retroalimentación a cada nivel de la organización y según la responsabilidad de cada uno.

Cada indicador debe satisfacer los siguientes criterios:

- ✓ **Medible:** la característica descrita debe ser cuantificable
- ✓ **Entendible:** El medidor o indicador debe ser comprendido fácilmente por todos aquellos que lo usan.
- ✓ **Controlable:** El indicador debe ser controlable dentro de la estructura de la organización.

De acuerdo con Cabrera (Ibid. 2006) el principal objetivo de los indicadores, “es poder evaluar el desempeño del área mediante parámetros establecidos en relación con las metas, así mismo observar la tendencia en un lapso de tiempo durante un proceso de evaluación”. Con los resultados obtenidos se pueden plantear soluciones o bien herramientas que contribuyan al mejoramiento preventivo o correctivo que conlleven al cumplimiento de la meta fijada.

2.8.3.1- Los indicadores de evaluación.

La evaluación se realiza mediante una recogida sistemática de información, centrada en los que hemos llamado indicadores. Los Indicadores son hechos o expresiones concretas y cuantificables cuyos valores nos permiten medir la idoneidad, la eficacia y la eficiencia de nuestro proyecto. Para evaluar correctamente es necesario concretarlos y explicitarlos desde el inicio.

Estos indicadores podemos clasificarlos en dos tipos: cuantitativos, aquellos que son numerables o cuantificables; y cualitativos, que no son cuantificables, los que se centran más en la calidad que en la cantidad. Veamos algunos ejemplos.

Indicadores cuantitativos.

- Número de asistentes.
- Número de intervenciones.
- Número de asociaciones participantes.
- Número de asistentes del grupo al que se destinaba la actividad.
- Número de personas socias nuevas.
- Actividades realizadas y suspendidas.
- Número de impactos en los medios de comunicación.
- Recursos empleados.

Indicadores cualitativos.

- Incrementado la comunicación entre distintos colectivos o grupos de población.
- Colaboración con distintas instituciones.
- Participación de un colectivo especialmente marginado.
- Sacar a la luz una problemática latente.
- Análisis de contenido sobre el tratamiento por los medios de comunicación.
- La actividad como punto de partida para la creación de un nuevo colectivo.

Si necesitamos una mayor cuantificación, podemos puntuar los indicadores según la importancia que asignemos a cada uno de manera que obtengamos una nota final. Los resultados pueden servirnos para compararlos con evaluaciones sucesivas.

Al identificar los indicadores no hemos de olvidar cuantificar el número mínimo a conseguir para poder decir si la evaluación ha sido positiva o negativa.

2.8.3.2- La evaluación. Su desarrollo.

La evolución del desempeño según Chiavenato (2009), “es una valoración, sistemática, de la actuación de cada persona en función de las actividades que desempeña, las metas y los resultados que debe alcanzar, las competencias que ofrece y su potencial desarrollo”. Se trata entonces de un proceso interactivo donde intervienen el evaluado y su supervisor en el contexto de relaciones que se generan en el cumplimiento de las tareas y funciones a lo interno de la organización.

La evaluación de desempeño es motivada por un conjunto de razones entre las cuales siguiendo a Mc George (1972) (citado en Chiavenato, 2009, pp. 246-247) destacan:

- ✓ **Recompensas:** mediante la evaluación se obtiene datos que permiten a la gerencia tomar dediciones en cuanto a políticas de aumento salariales, promociones, transferencias e incluso el despido de algún empleado que no cubre las expectativas en materia de desempeño.

- ✓ **Realimentación:** la evaluación permite conocer las impresiones acerca del desempeño de los empleados, desde la percepción del supervisor.

- ✓ **Desarrollo:** los resultados de la evaluación brindan al empleado información acerca de sus fortalezas y debilidades, para que emprenda las acciones necesarias como forma de tomar provecho de sus ventajas y mejorar en aquellas áreas consideradas como débiles.

- ✓ **Relaciones:** el proceso de evaluación repercute en el mejoramiento de las relaciones entre las personas, en la medida que cada empleado conocen quienes participan en dicho proceso. Al respecto es importante acotar que este punto se relaciona directamente en el tipo de evaluación aplicada en cada organización, por ejemplo las de tipo 360 grados.

- ✓ **Percepción:** los resultados de la evaluación inciden en la percepción de cada empleado con respecto así mismo, al conocer la opinión que prevalece acerca de el en su entorno laboral.

- ✓ **Potencial del Desarrollo:** mediante la evaluación la organización obtiene datos relacionados con el potencial de sus miembros, insumos con los cuales se facilita la formulación de programas de capacitación y desarrollo planes de carrera y sucesión, entre otros.

www.bdigital.ula.ve

Los procesos de evaluación y seguimiento se ven influenciados por el clima organizacional en tantos los empleados perciban que están en una empresa donde el clima es cerrado y la participación es muy baja, es probable que sientan que la evaluación no es mas que otra forma de control. Por el contrario en organizaciones de estilo más alto y participativo es común que la evaluación sea entendida como “un espacio para conocer y recibir retroalimentación por su desempeño”.

Al respecto Brunet (1987) señala:

El éxito de un programa de evaluación, frente al alcance de sus objetivos, reside en el establecimiento de un clima organizacional abierto y participativo. La evaluación no debe verse esencialmente como una medida de control sino más bien como un proceso que estimule al empleado para utilizar y desarrollar sus propias potencialidades.

En atención a lo planteado, posee gran importancia la relación entre el clima organizacional y los procesos de evaluación, especialmente cuando de los resultados de dicho proceso se originan los aumentos salariales y demás incentivos y recompensas económicas, así y desarrollo como los planes de capacitación y desarrollo para los integrantes de la organización.

2.8.4- Definición de capacitación. Conceptualizaciones.

Se entiende por capacitación, (revista en línea). Lago Ana B. (2013). Universidad de Carabobo, Venezuela. “Capacitación en Planificación Estratégica. Impulso del Desarrollo Local con Microempresas”:

el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Esta definición comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa. (en línea).

Capacitar a una persona es cooperar con ella para que realice con éxito ciertas experiencias de aprendizaje. Es importante resaltar que todo proceso de capacitación lleva, implícita y explícitamente, una intencionalidad de cambio. Es decir, el sujeto que se capacita. **Parte:** de una situación de menos conocimiento sobre algo o menos habilidades y destrezas para alguna cosa, **hacia:** una situación de aprendizaje de algo más o de generación o más desarrollo de alguna o algunas habilidades y destrezas, las cuales, antes de la capacitación no eran del todo reconocidas.

Consecuentemente, Jordán F. (1989) define la **Capacitación** como: “un proceso de educación que tiene como intención ofrecer al sujeto la posibilidad de desarrollar un conjunto determinado de nuevos conocimientos, aptitudes y destrezas orientados a transformar parcialmente la realidad que lo rodea”.

En este proceso, entran en juego las necesidades e intereses por la capacitación que son parte de la motivación interna del sujeto, pero también es de fundamental importancia la motivación externa que pueda ofrecer el facilitador/a de procesos de capacitación. Nos referimos a los recursos, los instrumentos y técnicas que podrán ser utilizadas para facilitar procesos participativos; para generar la posibilidad del surgimiento o creación de nuevos conocimientos, para desarrollar habilidades y aptitudes, siempre relacionadas con la realidad inmediata del adulto.

El adulto aprende para mejorar lo que ya sabe, para cambiar una forma de actuar o de hacer las cosas, por otra que le sea más útil, que le dé más gratificaciones, en un plazo más corto, aunque perdurable en el tiempo. Estos procesos aparecen reflejados en los efectos de la capacitación, expresados por los propios involucrados (*De Hegediis et al. 2000*).

La palabra capacitación tiene muchos significados. Algunos especialistas de la administración la relacionan con entrenamiento y desarrollo. Chiavenato (1996), la define como “un medio para desarrollar la fuerza de trabajo dentro de los cargos particulares”. Werther (2000) considera que:

..esta actividad auxiliar a los miembros de la organización a desempeñar su trabajo actual, sus beneficios pueden prolongarse a toda su vida laboral y puede contribuir al desarrollo, por otra parte ayudan al individuo en el manejo de responsabilidades futuras, independientemente a las actuales.

Según la Enciclopedia Británica, capacitación “es la acción por la que se adquiere aptitud y habilidad para realizar algo.” Sutton (2001) señala:

... que es la adquisición de conocimientos, principalmente de carácter técnico científico y administrativo a través de una actividad planeada basada en las necesidades reales de una empresa y orientada hacia un cambio en los conocimientos, para que el sujeto pueda cubrir el puesto con toda la eficiencia que el mismo requiere.

En este sentido y partiendo de estas acepciones, se puede considerar que la capacitación es una herramienta fundamental para la adquirir conocimientos reales y que ofrece la posibilidad de mejorar la eficiencia del trabajo en la organización, permitiendo a su vez que la misma se adapte a las nuevas circunstancias que se presentan tanto dentro como fuera de la organización, es decir no se debe considerar un gasto, sino una inversión necesaria cuyo retorno es bastante compensatorio para la misma.

La capacitación como un proceso administrativo complejo, compuesto de diferentes faces se orienta debido a que la meta primaria es contribuir a las metas globales de la organización y para ello, es preciso desarrollar programas que no pierdan de vistas las metas y estrategias organizacionales, ya que todo debe guardar una coherencia interna dentro de la organización.

A fin de tener programas de capacitación eficaces y que tengan un impacto máximo en el desempeño individual y organizacional, es necesario usar un enfoque sistémico con una progresión de las siguientes fases según Blake (2000) son: evaluación de necesidades, diseño de programas, instrumentación y evaluación.

2.8.5- Enfoque sistémico-faces de la capacitación. Blake. (2000).

➤ **Evolución de Necesidades:** para asegurar que la capacitación sea oportuna y este enfocada en los aspectos prioritarios, los gerentes deben abordar la evaluación de necesidades en forma sistemática utilizando tres tipos de análisis:

1. Organizacional, que consiste en observar el medio ambiente, las estrategias y los recursos de la organización para definir tareas en las cuales debe enfatizarse la capacitación, lo que permite establecer un diagnóstico de los problemas actuales y de los desafíos ambientales que es necesario enfrentar.

2. De tareas, que significa determinar cual debe ser el contenido del programa de capacitación, es decir, identificar los conocimientos, habilidades y capacidades que se requieren, basado en el estudio de las tareas y funciones del puesto. Se debe hacer hincapié en lo que será necesario en el futuro para que el empleado sea efectivo en su puesto.

3. De personas, este análisis conlleva a determinar si el desarrollo de las tareas es aceptable y estudiar las características de las personas y grupos que se encontraran participando en los programas de capacitación.

Una vez realizados todos los análisis, surge un panorama de las necesidades de capacitación que deberían definirse formalmente en términos de objetivos. Esta determinación es una responsabilidad de línea y una función de staff, corresponde al administrador de líneas la responsabilidad por la percepción de los problemas provocados por la carencia de capacitación.

Los principales medios utilizados para la determinación de las necesidades de capacitación para el desarrollo de la investigación aplicada a lo rural y

específicamente al área donde se desarrolla son: evaluación de desempeño, observación, cuestionario, entrevistas con los integrantes del consejo campesino, reuniones, asistencias al taller de capacitación, entrevistas en la salida y entrevistas de producción. También, se observo al género en sus dimensiones y funciones.

Además de estos medios, existen algunos indicadores de necesidades de capacitación. Estos indicadores sirven para identificar eventos que provocan futuras necesidades de capacitación o problemas comunes de necesidades de entrenamiento ya existentes.

➤ **Diseño de Programas de Capacitación:** la determinación de necesidades de capacitación debe suministrar las siguientes informaciones, para que el programa de capacitación pueda diseñarse: ¿que debe enseñarse? ¿Quien debe aprender? ¿Cuándo debe enseñarse? ¿Dónde debe enseñarse? ¿Como debe enseñarse? ¿Quien debe enseñar?

Una buena evaluación de las necesidades de capacitación conduce a la determinación de objetos de capacitación y estos se refieren a los resultados deseados de un programa de formación. La clara declaración de los objetos de capacitación construye una base de solida para seleccionar los métodos y materiales y para elegir los medios para determinar si la inducción tendrá éxito.

Existen dos condiciones previas para que el aprendizaje influya en el éxito de las personas que lo recibirán. Una es la buena disposición, que se refiere a los factores de madurez y experiencia que forma parte de sus antecedentes de capacitación. La otra es, la motivación para que se tenga un aprendizaje óptimo los participantes deben reconocer las necesidades del conocimiento y habilidades nuevos, así como conservar el deseo de aprender mientras avanza la capacitación.

Las siguientes estrategias pueden ser esenciales: utilizar el refuerzo positivo, eliminar amenazas y castigos, ser flexibles, hacer que los participantes establezcan metas personales, diseñar una instrucción interesante, eliminar obstáculos físicos y psicológicos de aprendizaje.

➤ **Instrumentación:** “existe una amplia variedad de métodos para capacitar al personal que ocupa puestos no ejecutivos”. (Blake 2000).

Uno de los métodos de uso mas generalizados es la capacitación en el puesto de trabajo, porque proporciona la ventaja de la experiencia directa, así como una oportunidad de desarrollar una relación con el superior y el subordinado. Es un método por el cual los trabajadores reciben la capacitación de viva voz de su supervisor o de otro capacitador.

El mismo autor señala. “Existen algunas dimensiones de la capacitación como es la inducción, habilidades y destrezas, combinadas y programas de internado. Otro métodos fuera del trabajo incluyen las conferencias o discusiones, la instrucción programada, por computadora, simulaciones, a distancia entre otros”.

“Cabe destacar que cada día se esta adquiriendo mayor importancia el e-learning, que consiste en un nuevo modelo de aprendizaje, progreso y desarrollo profesional, se trata de la capacitación a través de Internet, on-line”. Blake (2000).

➤ **Evaluación del Programa de Capacitación:** la etapa final del proceso de capacitación es la evaluación de los resultados obtenidos, en la cual se intenta responder preguntas tales como ¿Qué se esta obteniendo de los programas de capacitación? ¿Se esta usando productivamente el tiempo y dinero? ¿Hay alguna manera de demostrar que la formación que se imparte es adecuada?

La evolución de la capacitación sirve entre otras cosas para, mejorar diversos aspectos de la acción de capacitación, condiciones materiales, métodos, instructores, tomar decisiones sobre la continuidad de la acción, replanteo de mejoras o cancelación, involucrar a los tomadores de decisiones dentro de la organización, entregar un informe de resultado sobre este servicio, planear la capacitación futura, definir las competencias adquiridas por los participantes, saber si el curso logro los objetivos, identificar las fuerzas y debilidades en el proceso y determinar el costo-beneficio de un programa.

2.8.5.1- Capacidad del individuo.

El PNUD define capacidad como “la habilidad de los individuos, instituciones y sociedades para desarrollar funciones, resolver problemas, definir y alcanzar objetivos de forma sostenible.” La misma organización considera,

La medición de la capacidad y, en particular, la medición del cambio en la capacidad, es fundamental para poder valorar los resultados de un proceso de desarrollo de capacidades. Esto implica: i) entender cuál es el punto de partida (o articular qué capacidades están presentes al inicio), ii) descubrir cuáles son los obstáculos a los que se enfrenta el desarrollo de la capacidad y diseñar respuestas programáticas que realmente aborden estos obstáculos para impulsar mejoras, y iii) lo que es más importante, medir el cambio en la capacidad de una institución para cumplir su mandato y tener una idea de cuáles son los aspectos que hay que fortalecer para seguir mejorando.

El termino capacidad se refiere a la habilidad de aprender y adaptarse, gestionar, producir y proveer servicios. (Klaus Boas.2013).

- a nivel individual
- a nivel de equipos de trabajo o
- a nivel organizativo.

El citado autor también hace mención a que se puede referir a países y sus instituciones.

Las capacidades organizativas son el resultado de una combinación de habilidades individuales, de los equipos de trabajo, de la calidad y cantidad de recursos disponibles y de la infraestructura así como las habilidades que la organización en su totalidad posee (por ejemplo: sus procesos, sistemas, valores).

Las capacidades nacionales tienen una influencia muy importante sobre el éxito de una organización. Instituciones gubernamentales, el sistema político, económico, social y legal de un país podrían ayudar a una ONG a lograr su misión, sus metas y objetivos o hacerlo más difícil de conseguir.

2.8.5.2- Desarrollo de capacidad.

Sobre la base del desarrollo, el PNUD considera que “el desarrollo de capacidades es el “cómo” del desarrollo, cómo mejorar el trabajo en el ámbito del desarrollo y, en esencia, cómo conseguir instituciones con mayor capacidad para procurar y fomentar el desarrollo humano”.

Como lo enuncia en su Plan Estratégico para el periodo 2008-2013 (PNUD, 2008c), el PNUD destaca el desarrollo de capacidades “como la esencia de su mandato y como su contribución fundamental a los programas de país”.

El desarrollo de capacidad es un proceso continuo que sirve para aumentar la habilidad de personas individuales, equipos de trabajo, organizaciones así como de países y sus instituciones logrando sus metas y objetivos.

2.8.5.3- Tipos de capacidades de una organización.

“No hay una respuesta general para esta pregunta. Cada organización tiene que evaluar sus capacidades en áreas críticas y desarrollar un plan de cómo se puede reducir la diferencia entre las capacidades disponibles y necesarias según su propia situación específica”. (En línea. por Klaus Boas. 2013).

Se analizarían especialmente si se cumplen las necesidades actuales y del futuro en:

- Los conocimientos y capacidades de planificación estratégica, gestión financiera y gestión de rendimiento.
- La capacidad de liderazgo
- Las capacidades que ayudan satisfacer las expectativas de donantes y beneficiarios (por ejemplo: la gestión de cumplimiento, la gestión de programas / procesos)
- La calidad y cantidad de recursos (por ejemplo: el personal)
- La calidad de la infraestructura.

2.8.7- Satisfacción.

El término satisfacción proviene el latín *satisfactio* el cual posee lo siguientes significados. Para el Diccionario de la Real Academia Española (2008):

- ✓ Acción y efecto de satisfacer o satisfacerse.
- ✓ Razón, acción o modo con que se sosiega y responde enteramente a una queja, sentimiento o razón contraria.
- ✓ Presunción, vanagloria.
- ✓ Confianza o seguridad del ánimo.

- ✓ Cumplimiento del deseo o del gusto.

Así mismo el Diccionario Manual de la Lengua Española Vox (2007) se lee lo siguiente:

- ✓ Sentimiento de bienestar o placer que se tiene cuando se ha coincidido un deseo o cubierto una necesidad.
- ✓ Cosa que satisface, que produce placer.
- ✓ Razón o acción con que se responde a una queja o a una ofensa.
- ✓ Respuesta acertada a una pregunta, queja o duda.
- ✓ Acción de colmar un deseo o satisfacer una necesidad.
- ✓ Premio que se da por una acción que lo merece (p, 40).

Sin embargo el Diccionario de Filosofía de Nicola Abbagnano (1961) utiliza el término satisfacción para definir la palabra felicidad: “Felicidad: En general, un estado de satisfacción debido a la propia situación en el mundo”. (p 34).

Por su parte (Giese y Cote 1999, citado por León T, Bertha. 2011) definen que la satisfacción como “una respuesta sumario, efectiva y de intensidad variable, centrada en aspectos concretos de la adquisición y/o consumo, y que tiene lugar en el preciso momento en el que el individuo evalúa el objeto” (p. 30).

En estas definiciones se pone el acento en el aspecto genérico y emocional del término, es decir, satisfacción “es un sentimiento de complacencia, bienestar o placer que sucede por efecto de algún agente externo o interno”. Como se puede apreciar, estos significados impresionan por lo genérico e insuficientes a la hora de esclarecer el origen, naturaleza e importancia de la satisfacción como fenómeno del comportamiento.

2.8.7.1- Satisfacción laboral.

Davis y Newstrom (2003), definen que “es un conjunto de sentimientos y emociones favorables o desfavorables con que los empleados ven su trabajo. Se trata de una actitud afectiva, un sentimiento de agrado o desagrado relativo hacia algo”.

La satisfacción en el trabajo esta relacionada con tres actitudes en los empleados:

✓ **Dedicación al trabajo.**

Es el grado en que los empleados se sumergen en su trabajo, al invertir tiempo y energía en él, y lo consideran parte central de su vida. Contar con un trabajo que tiene un sentido y llevarlo a cabo satisfactoriamente son aspectos importantes de la imagen de sí mismos, lo cual ayuda a explicar el efecto reumático que la perdida del trabajo tiene en las necesidades de autoestima.

Los empleados dedicados a su trabajo creen en la ética laboral, tienen necesidades de crecimiento altas y disfrutan de la participación en la toma de decisiones. En consecuencia, pocas veces llegan tarde o faltan, están dispuestos a trabajar largas jornadas e intentan lograr un rendimiento alto.

✓ **Compromiso organizacional.**

Llamado también lealtad de los empleados. Es el grado en que un empleado se identifica con la empresa y desea participar activamente en ella, es una disposición del empleado para permanecer en la compañía a futuro. Es frecuente que refleje su creencia en la misión y los objetivos de la empresa, su disposición a dedicar esfuerzos a lograrlo y su intención de continuar en ella.

El compromiso suele ser mayor entre los empleados con mayor antigüedad, con éxito personal en la organización o que se desempeñan con un grupo de trabajadores comprometidos. Este tipo de empleado suele tener antecedentes satisfactorios de asistencia al trabajo, muestra apego a las políticas de la compañía y pocas veces cambia de trabajo, en particular su base más amplia de conocimientos del puesto frecuentemente se traduce en clientes leales, que le compran más, le conectan con clientes en perspectiva que se convierten en nuevos clientes, e incluso pagan precios más altos.

✓ **Estado de ánimo en el trabajo.**

Los sentimientos de los empleados acerca de su trabajo son muy dinámicos, ya que pueden cambiar en un mismo día, hora o minutos, estas actitudes se llaman estados de ánimo en el trabajo. Se pueden describir en un intervalo que va de negativas a positivas y de débiles a fuertes e intensas, los empleados tienen un estado de ánimo muy positivo hacia su trabajo, es frecuente que muestre energía, actividad y entusiasmo.

Esto demuestra que de manera predecible produce mejor atención en el servicio de clientes, menor ausentismo, mayor creatividad y cooperación interpersonal.

2.8.7.2- Causas de la satisfacción laboral.

La satisfacción laboral depende no solo de los niveles salariales si no del significado que el trabajador le dé a sus tareas laborales. El trabajo puede ser la causa de la felicidad y el bienestar de una persona, o todo lo contrario.

La satisfacción profesional puede depender de muchos factores (congruencia con los valores personales, grado de responsabilidad, sentido del éxito profesional, niveles de aspiración, grados de libertad que procura el trabajo, entre otros). Cuanto más elevada sea la calidad de vida profesional más satisfacciones procurará al trabajador y se reducirá el grado de ausentismo.

Por otra parte, unos buscan en el trabajo reconocimiento o implicación; en cambio otros buscan socialización y estímulo. Se trata de ayudar a la persona para que consiga del trabajo la mayor satisfacción y significado posible.

2.8.7.3- Consecuencias de la satisfacción laboral.

La satisfacción con el trabajo tiene una variedad de consecuencias para el individuo, puede afectar las actitudes ante la vida, ante su familia y ante sí mismo, la salud física y la longitud de su vida. Puede estar relacionada (indirectamente) con la salud mental, y juega un papel causal en el ausentismo y la rotación, bajo ciertas condiciones, puede afectar a otros comportamientos laborales ante la organización.

Una de las consecuencias más importantes de la satisfacción laboral es el ausentismo, los factores de riesgos organizacionales puede ser la causa de la insatisfacción laboral.

Las principales consecuencias de la satisfacción laboral desde el punto de vista de la organización son. Según Robbins (2004).

-  Inhibición.
-  Resistencia al cambio.
-  Falta de creatividad.
-  Abandono.
-  Accidentabilidad.

- ✚ Baja productividad.
- ✚ Dificultad para trabajar en grupo.

Robbins, S. (2004), “indica que los determinantes y consecuencias de la satisfacción laboral se abordan desde un punto de vista individual o desde la organización”. Existen diferencias individualmente que influyen en los niveles de la satisfacción de los empleados, dos de los determinantes individuales de la satisfacción laboral más importantes son los años de carrera profesional y las expectativas laborales.

2.8.7.4- Satisfacción con el trabajo en sí - Reto del trabajo.

Robbins, S. (2005), señala “que dentro de estos factores, se resaltan, según estudios, las características del puesto, la importancia de la naturaleza del trabajo mismo como un determinante principal de la satisfacción del empleado”. Hackman y Oldham aplicaron un cuestionario llamado encuesta de diagnóstico en el puesto a varios cientos de empleados que trabajaban en 62 puestos diferentes.

Se identificaron las siguientes cinco dimensiones centrales.

- ✚ **Variedad de habilidades.** El grado en el cual un puesto requiere de una variedad de actividades para ejecutar el trabajo, lo que representa el uso de diferentes habilidades y talentos por parte del empleado.
- ✚ **Identidad de la tarea.** El grado en el cual el puesto requiere ejecutar una tarea o proceso desde el principio hasta el final con un resultado visible.
- ✚ **Significación de la tarea.** El grado en que el puesto tiene un impacto sobre la vida o el trabajo de otras personas en la organización inmediata o en el ambiente externo.

✚ **Autonomía.** El grado en el cual el puesto proporciona libertad, independencia y discreción sustanciales al empleado en la programación de su trabajo y la utilización de las herramientas necesarias para ello.

✚ **Retroalimentación del puesto mismo.** El grado en el cual el desempeño de las actividades de trabajo requeridas por el puesto produce que el empleado obtenga información clara y directa acerca de la efectividad de su actuación.

Cada una de estas dimensiones incluye contenidos del puesto que pueden afectar la satisfacción del empleado en el trabajo.

Asimismo, Robbins (2005), expresa que:

..los empleados tienden a preferir trabajos que les den oportunidad de usar sus habilidades, que ofrezcan una variedad de tareas, libertad y retroalimentación del desempeño, de tal manera que un reto moderado causa placer y satisfacción”. Es por eso que el enriquecimiento del puesto a través de la expansión vertical del mismo puede elevar la satisfacción laboral ya que se incrementa la libertad, independencia, variedad de tareas y retroalimentación de su propia actuación.

Se debe tomar en cuenta que el reto debe ser moderado, ya que un reto demasiado grande crearía frustración y sensaciones de fracaso en el empleado y por lo consiguiente disminuye la satisfacción.

2.8.8- Satisfacción y productividad.

Robbins, S. (2004), citado por Fuentes N, Silvia María. (2012). Hace mención que:

Los primeros puntos de vista sobre la relación satisfacción-productividad pueden resumirse en la afirmación de que “*un trabajador feliz es un trabajador productivo*”. Investigaciones indican que sí hay una relación positiva entre la

satisfacción y la productividad. Por ejemplo, la relación es más fuerte si el comportamiento del empleado no está limitado o controlado por factores externos.

La productividad de un empleado en puestos a ritmo de máquina, está mucho más influida por la velocidad de la máquina que por su nivel de satisfacción. De manera similar, la productividad de un agente de bolsa está limitada principalmente por el movimiento general de la bolsa de valores.

El mismo autor menciona “Otro aspecto importante en el tema de satisfacción-productividad es la dirección de la flecha causal. La mayor parte de los estudios sobre esta relación utilizaban diseños de investigaciones que no podían probar la causa y el efecto”. Estudios que controlaron esta posibilidad indican que la conclusión más válida es que la productividad conduce a la satisfacción, más que a la inversa. Si se hace un buen trabajo, se siente intrínsecamente bien por ello.

Además, en el supuesto de que la organización recompensa la productividad, su mayor productividad debe incrementar el reconocimiento verbal, el nivel de sueldo y las probabilidades de ascenso. A su vez, estas recompensas incrementan el nivel de satisfacción en el puesto. Robbins (2004).

Las organizaciones con empleados más satisfechos tienden a ser más eficaces que las organizaciones con empleados menos satisfechos, los estudios se han enfocado en los individuos más que en las organizaciones, y que las medidas de nivel individual de la productividad no toman en consideración todas las interacciones y complejidades del proceso de trabajo.

2.8.9- La satisfacción desde la educación.

Desde la perspectiva de las ciencias de la educación, se relaciona la satisfacción con aquella respuesta del alumno frente a un conjunto de servicios que tienen como fin último producir un aprendizaje real, significativo y contextualizado.

Padrón (1995, citado por Caballero y Col. 2002) sostiene que “la satisfacción en el ámbito educativo puede entenderse desde dos ángulos: a) Personal: Es la satisfacción que proviene del trabajo que realiza un individuo. b) Profesional: Es la satisfacción que proviene del clima y relaciones laborales”.

En este orden, Gente y Vivas (2003), citado por León T, Bertha. (2011). “indican que existe una estrecha relación entre la satisfacción, la atención a necesidades y las expectativas de los alumnos en el ámbito educativo, donde la valoración racional se mezcla con el juicio subjetivo”:

La satisfacción es el resultado de un proceso valorativo. Cuando una persona expresa estar satisfecha o no con respecto a algo, está emitiendo un juicio de valora partir de un proceso de evaluación, que tanto en el plano objetivo como en el de su reflejo en la conciencia se sustenta en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo: es decir, transcurre en un proceso de construcción de significados y sentidos personales” (p. 20).

Todos los miembros de la comunidad colaboran para facilitar el crecimiento y desarrollo personal y profesional individual, a la vez que el desarrollo y la cohesión entre los iguales y con los otros miembros de la comunidad. Es importante señalar que incluir a todos los integrantes de la comunidad en el sistema formativo y lograr que aprendan lo máximo posible es una tarea compleja, pero no por ello hay que renunciar a este objetivo.

Utilizar variedad de estrategias metodológicas, en el marco de unos principios formativos esenciales que permitan ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, estilo de vida, de aprendizajes y procesos de construcción de hábitos para cada integrante, cada participante. Todo esto, enmarcado con el grado de satisfacción y con la mayor actitud en sus participantes.

2.9- BASES LEGALES.

En años recientes tanto la UNESCO como la Organización de Estados Americanos (OEA), han recibido una serie de mandatos por parte de los más altos niveles gubernamentales a nivel mundial, para promover el desarrollo sostenible y sustentable para los procesos políticos, sociales y educativos.

En el año de 1996, durante las Cumbres de las Américas sobre Desarrollo Sostenible convocada por la OEA en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los delegados aprobaron el Plan de Acción por el Desarrollo Sostenible de las Américas, el cual reafirmo el compromiso de implementar las recomendaciones contempladas en la Agenda 21, también fueron adoptados por la UNCED presentando el documento de Educación para un Futuro Sostenible: “Una Visión Transdisciplinaria para una acción concertada con el propósito de contribuir, a un nivel regional, en la orientación del trabajo”.

Posteriormente en abril en 1998, durante la Sexta Sesión de la Comisión para el Desarrollo Sostenible (CDS), se hizo un llamado a la UNESCO para que continúe con sus esfuerzos en la clasificación y diseminación del concepto clave de la educación para el desarrollo sostenible, y enfatice el apoyo que se requiere para la interpretación y adaptación del concepto en los niveles regionales y locales.

El cambio hacia un modelo del desarrollo humano, ecológico y sostenible supone un cambio de mentalidad y una concienciación social de la necesidad de este cambio. Es por ello, que se ha de intervenir desde la educación que es y para el desarrollo y no solo para el crecimiento económico, en cuanto que el desarrollo supone un proceso que conduce a la realización y potenciación de capacidades individuales y colectivas.

Este cambio de paradigmas tendría que ser lento y a contracciones y mientras tanto se tiene el reto que el desarrollo de los países mas pobres se ha de acelerar pero sin que eso suponga la competitividad como barbarie, ni un incremento de las desigualdades ni de la exclusión social (Delich, 1998).

Por eso, no se puede prescindir de medidas, que más realistas e inmediatas como las que se han ido exponiendo anteriormente, y a veces contradictorias, se encuentre en el camino del modelo referente utópico hacia el que se quiere ir: desarrollo humano y sostenible.

Y mientras tanto, también, se debería crear conciencia social de la necesidad del cambio, desde la escuela en la Educación Básica, y forma permanente desde todas las instancias y organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales para que respondan mejor a los retos que traen consigo los proceso de desarrollo rural y la modernización.

La Educación para el Desarrollo Sostenible tiene bastante que exponer y algunos de sus objetivos según Hegoas (1998), son:

Incrementar las fuerzas económicas, sociales y políticas que explica y provocan la existencia de la pobreza, desigualdad y la opresión y que condicionan nuestras vidas como individuos pertenecientes a cualquier cultura del planeta. Desarrollar las capacidades básicas para poder participar en la construcción de

la sociedad. Desarrollar valores, actitudes y destrezas que acrecienten la autoestima y las capaciten para ser responsables de sus actos. Fomentar la participación en propuestas de cambio para logara un mundo mas justo y mas equitativo. Dotar a las personas y a los colectivos de recursos e instrumentos que les permitan incidir y transformar el contexto en que viven. Favorecer un Desarrollo Humano y sostenible a nivel individual, comunitario e internacional.

En resumen, cuando se propone una Educación para el Desarrollo Sostenible desde los diferentes estamentos y ámbitos de intervención, se puede observar que se están construyendo las bases para un desarrollo mas humano, respetuoso con el medio ambiente y sostenible en futuro. Se esta formando para el futuro, con los principios de vida, de sana convivencia y con el ímpetu de desarrollar calidad de vida.

Las siguientes consideraciones sobre la llamada *economía social* se han estructurado para la referencia legal en el desarrollo de esta investigación; con el propósito de armar un *constructo* claro y bien delimitado de un tema muy escurridizo. Este constructo busca cumplir el propósito de disponer de un componente para formular el *contexto* del trabajo llamado “Potencialidades Económicas Emprendedoras en el Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” Municipio Boconó, estado Trujillo. Venezuela”.

Al tema de potencialidades economía y social se lo puede considerar desde diversos puntos de vista. En el siguiente a través de una secuencia de aspectos: desde divulgar antecedentes con enfoques internacionales, nacionales y regionales, basado en aspectos teóricos-conceptuales), pasando por el contexto venezolano y su primera determinación con la Constitución Bolivariana, hasta describirla en aspectos clave a lo que se considero su verdadero y potencial ámbito dentro de las limitaciones inherentes al tema económico y sus potencialidades rurales empoderado.

Como en todo proceso de planificación o diseño, el *contexto* tiene que enunciarse considerando cuál será el conjunto de variables (en el futuro, cuya

duración tiene que estimarse). Sin embargo, aunque estas notas tendrían su aplicación en el tiempo para su divulgación a través de este escrito de la manera más general. Pues cabe decir; con otros dos propósitos principales: por un lado, demarcar su campo (posibilidades y limitaciones legales y pedagógicas) y, por el otro, formular un deslinde ideológico con quienes sustentan otra concepción.

El estado venezolano es el emisor de los fines económicos, sociales y educativos, es quien les da la forma, los coordina y propone; el gobierno, por su parte es el brazo ejecutor de los mismos, en este caso, las bases legales en el que se apoya esta investigación son las siguientes:

La Exposición de Motivos de la Constitución en su Título VI Del sistema socioeconómico, Capítulo I Del régimen socioeconómico y de la función del Estado en la economía, plantea:

El régimen socioeconómico no se define de forma rígida, no obstante se consagran principios de justicia social, eficiencia, democracia, libre competencia e iniciativa, defensa del ambiente, productividad y solidaridad, fuera de cualquier dogmatismo ideológico con relación a la ya superada disputa sobre los roles del mercado y el Estado, evitando una visión extrema y excluyente de los contenidos sociales de todo sistema económico, pero sentando las bases de una economía de respeto a la acción individual. El Estado no está ausente, tiene un papel fundamental como regulador de la economía para asegurar el desarrollo humano integral, defender el ambiente, promover la creación de valor agregado nacional y de fuentes de trabajo, garantizando la seguridad jurídica para fomentar, junto con la iniciativa privada, el desarrollo armónico de la economía nacional y la justa distribución de la riqueza. En suma, se plantea un equilibrio entre Estado y mercado, en razón de que el problema no es más Estado o menos Estado, sino un mejor Estado y el mercado no es un fin en sí mismo, sino un medio para satisfacer las necesidades colectivas; ese equilibrio debe prevalecer entre productividad y solidaridad, entre eficiencia económica y justicia social, dando libertad a la iniciativa privada y preservando el interés colectivo.

El Estado debe orientar las políticas macroeconómicas y sectoriales para promover el crecimiento y el bienestar. Se reconoce como esencial la acción reguladora del Estado para establecer un marco normativo estable que brinde seguridad jurídica a la actividad económica, postulando una economía abierta a las inversiones extranjeras y garantizando que éstas estarán sujetas a las mismas condiciones de la inversión nacional. [...] El Estado se compromete a ejercer acciones prioritarias en algunos sectores económicos para darle dinamismo, sustentabilidad y equidad al desarrollo económico, tales como la actividad agropecuaria, la pequeña y mediana industria, el turismo, el sector de cooperativas y demás formas de economía popular...

2.9.1- Artículos de la Constitución:

Artículos 95, 96 y 97: derecho a constituir libremente las organizaciones sindicales (...) para defensa de sus derechos e intereses [*implicando que hay clara separación entre capital y trabajo, entre propietarios de medios de producción y fuerza laboral asalariada y que entre ellos se crean conflictos y luchas, que son los que se denominan “de clase”*] (...) derecho a la negociación colectiva voluntaria y a celebrar convenciones colectivas de trabajo (...) derecho a la huelga...

Artículo 112: libertad económica, promoción de la iniciativa privada (...) el Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

Artículo 115: se garantiza el derecho de propiedad...

Artículo 116: no se decretarán ni ejecutarán confiscaciones de bienes sino en los casos permitidos por esta Constitución...

Artículo 117: todas las personas tendrán derecho a disponer de bienes y servicios de calidad, así como a una información adecuada y no engañosa sobre el contenido y características de los productos y servicios que consumen, a la libertad de elección y a un trato equitativo y digno.

Artículo 118: se reconoce el derecho de los trabajadores y trabajadoras, así como la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Estas asociaciones podrán desarrollar cualquier tipo de actividad económica, de conformidad con la ley. La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos. El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa.

Artículo 184: La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo:

3. La participación en los procesos económicos estimulando las expresiones de la *economía social*, tales como cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas.
4. La participación de los trabajadores o trabajadoras y comunidades en la gestión de las empresas públicas mediante mecanismos autogestionarios y cogestionarios.
5. La creación de organizaciones, cooperativas y empresas comunales de servicios, como fuentes generadoras de empleo y de bienestar social, propendiendo a su permanencia mediante el diseño de políticas en las cuales aquéllas tengan participación.

6. La creación de nuevos sujetos de descentralización a nivel de las parroquias, las comunidades, los barrios y las vecindades a los fines de garantizar el principio de la corresponsabilidad en la gestión pública de los gobiernos locales y estatales y desarrollar procesos autogestionarios y cogestionarios en la administración y control de los servicios públicos estatales y municipales.

Todo esto podría sintetizarse en un término compuesto: *democracia económica*. Como conclusión *para* Venezuela tenemos:

Ante la posibilidad de un desequilibrio excesivo la Constitución establece la necesidad de *contrarrestar* la relación entre el Estado (= *no está ausente, tiene un papel fundamental como regulador de la economía, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificarla, racionalizarla y regularla*) y el mercado (= *no es un fin en sí mismo, sino un medio para satisfacer las necesidades colectivas*).

Ese equilibrio debe prevalecer entre productividad y solidaridad, entre eficiencia económica y justicia social incluyendo una justa distribución de la riqueza, dando libertad a la iniciativa privada y preservando el interés del colectivo” (Exposición de Motivos); para lo cual, dadas las características explotadoras e injustas del capitalismo accionario- corporativo con creciente influencia de las empresas transnacionales, se promueven opciones alternas (¿complementarias?) hacia lo interno y ahora desde dentro promoviendo el llamado desarrollo endógeno.

Es por esto que se propician mecanismos flexibles y abiertos para llegar a dar igualdad de oportunidades, como por ejemplo, el de la llamada *economía social*, que es un tipo más *democrático, autogestionario y cogestionario* de actividad productiva y de servicios.

Del sistema socioeconómico y de la fundación del Estado en la economía.
Artículo 299: El régimen socioeconómico se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, libre competencia, protección del ambiente y productividad, a fin de garantizar el crecimiento económico y la justa distribución de los recursos.

Artículo 300: Se crearan las condiciones para la creación de entidades funcionales descentralizadas, para la realización de actividades sociales o empresariales.

Artículo 305. “...La producción de alimentos es de Interés nacional y fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación. A tales fines, el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento. Además, promoverá las acciones en el marco de la economía nacional e internacional para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola.”

Artículo 306. “El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina un nivel adecuado de bienestar, así como su incorporación al desarrollo nacional. Igualmente fomentará la actividad agrícola y el uso óptimo de la tierra mediante la dotación de las obras de infraestructuras, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica.”

Artículo 308. “El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.”

Sin duda alguna, esta herramienta legal presentada por el Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela, responde a las políticas agrícolas nacionales, siendo de urgente aplicación para así lograr la reactivación de numerosas unidades

productivas y apoyar a los pequeños y medianos productores, campesinos y pescadores de nuestra Nación. Para este análisis, se resaltan algunos artículos.

2.9.2- En cuanto a la base legal para las organizaciones socio productivas en Venezuela.

Tal como han sido concebidas desde el espíritu de la legislación que las consagra (Artículo 9 de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (LOSEC), 2010),

Se entienden por organizaciones socio productivas, aquellas unidades de producción constituidas por instancia del poder popular, el poder público o por acuerdo entre ambos, con objetivos e intereses comunes, dirigidos a la satisfacción de necesidades colectivas, mediante la puesta en marcha de actividades económicas basadas en la producción transformación, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como también de saberes y conocimientos, en las cuales el trabajo tiene un significado propio, exento de cualquier tipo de discriminación.

A propósito de esta innovadora forma de organización para el emprendimiento productivo, estas unidades se constituyen bajo el amparo legal de la referida ley, la cual establece entre algunos de sus propósitos más importantes:

Impulsar el sistema económico comunal a través de un modelo de gestión sustentable y sostenible para el fortalecimiento del desarrollo endógeno” (Artículo 4, numeral 2 de la LOSEC); “Fomentar el sistema económico comunal (...) a través de diversas formas de organización socioproductivas, comunitaria y comunal...” (Artículo 4, numeral 3); “Dotar a la sociedad de medios y factores de producción que garanticen la satisfacción de necesidades humanas...” (Artículo 4, numeral 4) y “Promover la articulación en redes por áreas de producción y servicios de las organizaciones socioproductivas comunitarias y comunales, para asegurar su desarrollo, consolidación y expansión” (Artículo 4, numeral 7).

Todo ello de conformidad con el conjunto de proyectos socio productivos que requieran las comunidades o comunas, desarrollando el ciclo comunal productivo (diagnóstico, plan, presupuesto, ejecución, contraloría social), sustentado en un modelo de producción que privilegie la propiedad social, donde los productos del proceso de producción sean también destinados al beneficio colectivo.

Entre las principales formas de organización socioproductivas que prevé la ley en comento, se distinguen:

..las empresas de propiedad social comunal directas e indirectas, los grupos de intercambio solidario y las denominadas *unidades productivas familiares*, definidas de acuerdo con el Artículo 10 de la LOSEC: "...como una organización cuyos integrantes pertenecen a un núcleo familiar que desarrolla proyectos socio productivos dirigidos a satisfacer sus necesidades y las de la comunidad; y donde sus integrantes, bajo el principio de justicia social, tienen igualdad de derechos y deberes.

Complementa la LOSEC en su Artículo 24, que la *unidad productiva familiar*, deberá diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos socioproductivos, en coordinación con las diferentes instancias (Comité de Economía Comunal y Consejo de Economía Comunal), encargadas de gestionar la articulación en materia de economía comunal, con el fin de consolidar el desarrollo integral de las comunidades pertenecientes al ámbito territorial de la instancia del poder popular al que corresponda.

2.9.3- Ley orgánica del Sistema Económico Comunal. Algunos artículos para hacer referencia al sistema socioproductivas.

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto desarrollar y fortalecer el Poder Popular, estableciendo las normas, principios, y procedimientos para la creación, funcionamiento y desarrollo del sistema económico comunal, integrado por organizaciones socioproductivas bajo régimen de propiedad

social comunal, impulsadas por las instancias del Poder Popular, del Poder Público o por acuerdo entre ambos, para la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, en pro de satisfacer las necesidades colectivas y reinvertir socialmente el excedente, mediante una planificación estratégica, democrática y participativa.

Artículo 2. Es el conjunto de relaciones sociales de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, desarrolladas por las instancias del Poder Popular, el Poder Público o por acuerdo entre ambos, a través de organizaciones socioproductivas bajo formas de propiedad social comunal.

2.9.4- Capítulo III. De las organizaciones socioproductivas.

Artículo 9. Las organizaciones socioproductivas son unidades de producción constituidas por las instancias del Poder Popular, el Poder Público o por acuerdo entre ambos, con objetivos e intereses comunes, orientadas a la satisfacción de necesidades colectivas, mediante una economía basada en la producción, transformación, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, en las cuales el trabajo tiene significado propio, auténtico; sin ningún tipo de discriminación.

De los aspectos hasta aquí referidos, se distingue la importancia del basamento jurídico legal que respalda en cualquier contexto del territorio venezolano, la conformación de organizaciones socioproductivas o unidades económicas capaces de impulsar el desarrollo local sostenible, sean estas representativas de una constelación familiar pequeña o de un grupo ampliado, integrado por personas que pueden estar relacionadas hasta en un cuarto grado de consanguinidad, como soporte de referencia que agrega significado al conjunto de actividades que estas puedan llevar a cabo en el marco de un proyecto socio productivo, sustentado en los saberes, tradiciones y conocimientos propios del territorio, destinado al beneficio de sus integrantes y a satisfacer las necesidades de la comunidad donde el grupo familiar tenga su domicilio.

2.9.5- La economía social en las Líneas Generales del Plan de la Nación 2013-2019.

Las líneas generales del segundo Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, cuando considera a la economía social, dado que es un término compuesto, cuyas palabras identifican a dos de los cinco equilibrios del Plan, el *económico* y el *social*. Aquí se enfatizó más en lo *económico* que en lo *social*. Para ello, los grandes objetivos que se resaltan a continuación, se consideraron apropiados para justificar en el marco jurídico el desarrollo de este capítulo, veamos:

2.9.5.1- Gran Objetivo Histórico N° 1.

1.4.2.4. Apoyar y promover la creación y fortalecimiento de las redes de campesinos, entre otras formas de organización para la producción agrícola, así como su formación integral permanente en los sectores productores del país.

1.4.2.5. Diseñar y ejecutar un plan para la reactivación de maquinarias, equipos e implementos agrícolas.

1.4.2.6. Incrementar la producción y protección nacional de las semillas de rubros estratégicos, a fin de satisfacer los requerimientos de los planes nacionales de siembra para consumo, protegiendo a la población del cultivo y consumo de productos transgénicos y otros perjudiciales a la salud.

1.4.2.7. Incrementar la producción nacional de bioinsumos para impulsar modelos de producción sustentables.

1.4.3. Afianzar un conjunto de políticas públicas de apoyo a la producción, distribución, comercialización y organización del sector rural y participación del

poder popular campesino en la implementación de un Plan Nacional de Producción de Alimentos que garantice la soberanía alimentaria.

1.4.6. Crear, consolidar y apoyar centros de venta y distribución directa de productos agropecuarios y otros de consumo masivo, locales y en las grandes ciudades, garantizando su acceso a precio justo por parte de la población y una remuneración justa al trabajo campesino e incentivando el desarrollo del comercio local, nacional y de exportación.

1.4.9.1. Promover a través de las asambleas agrarias a nivel regional, conjuntamente con pequeñas organizaciones agroproductivas, consejos campesinos y las redes de productores y productoras libres y asociados, el desarrollo participativo en los planes producción, aprovechando así las capacidades técnicas y culturales de cada región.

1.4.10.1. Promover la innovación y producción de insumos tecnológicos para la pequeña agricultura, aumentando los índices de eficacia y productividad.

2.9.5.2- Gran Objetivo Histórico N° 2. Objetivos Estratégicos y Generales.

2.1. Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

2.1.1. Impulsar nuevas formas de organización que pongan al servicio de la sociedad los medios de producción, y estimulen la generación de un tejido productivo sustentable enmarcado en el nuevo metabolismo para la transición al socialismo.

2.1.1.2. Insertar nuevos esquemas productivos que irradian en su entorno relaciones de producción e intercambio complementario y solidario, al tiempo que constituyan tejidos productivos de sostén de un nuevo metabolismo socialista. Estos injertos productivos tendrán políticas de asociación entre sí bajo formas de conglomerados para multiplicar su escala.

2.1.1.3. Democratizar los medios de producción, impulsando nuevas formas de propiedad, colocándolas al servicio de la sociedad.

2.1.3. Expandir e integrar las cadenas productivas, generando la mayor cantidad de valor agregado y orientándoles hacia la satisfacción de las necesidades sociales para la construcción del socialismo, promoviendo la diversificación del aparato productivo.

2.1.3.1. Generar un sistema de integración de las redes productivas que permita articular la cadena de valor para la satisfacción de las necesidades sociales de la población.

2.1.4.2. Propiciar un nuevo modelo de gestión en las unidades productivas, de propiedad social directa e indirecta, que sea eficiente, sustentable y que genere retornabilidad social y/o económica del proceso productivo.

2.1.4.7. Impulsar nuevas formas de organización de la producción a través de los conglomerados productivos que permita la vinculación de la industria nacional de una misma cadena productiva, generando economía de escala, así como el desarrollo de los principios de solidaridad y complementariedad económica productiva.

Asimismo, en el objetivo estratégico del Plan de la Patria, en el punto 2.2. Construir una sociedad igualitaria y justa, se hizo necesario:

2.2.4. Consolidar la equidad de género con valores socialistas, garantizando y respetando los derechos de todos y todas, y la diversidad social.

2.2.4.1. Profundizar la participación política y protagónica de las mujeres.

2.2.4.2. Incorporar la perspectiva de la igualdad de género en las políticas públicas promoviendo la no discriminación y la protección de los grupos socialmente vulnerables.

2.2.4.3. Generar políticas formativas sobre la perspectiva de igualdad de género y de diversidad sexual.

2.9.5.3- Gran Objetivo Histórico N° 5. Objetivos Estratégicos.

5.1.3. Generar alternativas socio-productivas y nuevos esquemas de cooperación social, económica y financiera para el apalancamiento del ecosocialismo y el establecimiento de un comercio justo, bajo los principios de complementariedad, cooperación, soberanía y solidaridad.

5.1.3.9. Implementar políticas de financiamiento para el desarrollo de unidades productivas, promoviendo el uso de tecnologías amigables con el ambiente.

5.1.3.12. Facilitar el acceso a los pequeños y medianos productores y a las formas asociativas de propiedad y de producción, para su inserción efectiva en las cadenas de valor interregionales, con sostenibilidad ambiental.

La economía socio productiva es una vía alternativa y complementaria a lo que tradicionalmente se conoce como economía privada y economía pública. Dicho de otra manera, el concepto sirve para designar al sector de producción de bienes y servicios que compagina intereses económicos y sociales comunes, apoyado en el

dinamismo de las comunidades locales y en una participación importante de los ciudadanos y de los trabajadores de las llamadas empresas alternativas, como son las empresas asociativas y las microempresas autogestionables.

Reformar los mecanismos de regulación que impiden una mayor formación y organización de empresas de la economía social. El desarrollo de un fuerte sector productivo de bienes y servicios organizado con los principios de propiedad asociativa, autogestión y responsabilidad social está garantizado en la medida en que sean reformados los mecanismos regulatorios que han impedido por muchos años la consecución de estos objetivos. La regulación debe existir, sin embargo deben ser depurados los mecanismos que generen costos indirectos elevados a las pequeñas empresas, provocando en consecuencia una alta recurrencia de quiebra de las mismas, con su secuela de pérdidas de empleo e ingresos familiares.

www.bdigital.ula.ve

El fortalecimiento de la economía social está orientado a contribuir a la democratización del mercado, con el desarrollo de actividades económicas de carácter asociativo, donde los trabajadores o la comunidad son los dueños del patrimonio de las empresas, no existiendo una separación entre el capital y el trabajo, ni contratación de trabajo asalariado.

Bajo estas perspectivas, las modalidades de empresas del sector de economía social, mediante las cuales se fomentará una mejora en la distribución del ingreso, con criterios productivos, son entre otras, las siguientes:

❖ **Empresas comunitarias:** Las empresas comunitarias están organizadas por la propia comunidad, para la satisfacción de la misma comunidad o necesidades individuales. Las aportaciones provienen de los propios miembros de la comunidad, sin que existan retribuciones por esas aportaciones iniciales para la constitución de las empresas.

❖ **Empresas asociativas:** Son empresas de gestión democrática, de propiedad personal repartida, donde no existe separación entre el capital y el trabajo. El capital de estas empresas se constituye con aportes de los trabajadores y los excedentes se distribuyen en proporción a los aportes realizados.

❖ **Empresas familiares:** Empresas de propiedad familiar, normalmente dirigidas y organizadas por el jefe o jefa del hogar, que usualmente funciona en el domicilio de la familia, compartiendo activos para actividades propias del hogar y de la empresa.

www.bdigital.ula.ve

MAPA DE VARIABLES

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las potencialidades económicas emprendedoras en el consejo campesino “San Miguel” Municipio Boconó, estado Trujillo. Venezuela.

OBJTIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	DEFINICIÓN DE VARIABLE	DIMENCIONES	INDICADORES	Ítems
1. Determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Rafael Arcángel” para identificar el perfil de actividades rurales.	ACTIVIDADES RURALES	Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad para identificar las actividades en términos domestico, productivo y comunitaria.	DOMESTICA	Tareas del hogar (lavar, cocinar, limpiar, otras)	1
				Cuidado de adultos	2
				Cuidado de los hijos	3
				Pago de los servicios públicos	4
			PRODUCTIVA	Contratación de la Mano de obra	5
				Producción agrícola en patios del hogar	6
				Arado de la Tierra, siembra y cosecha	7
				Venta de la producción	8
			COMUNITARIA Y SOCIAL	Gestión de Servicios Públicos	9
				Reuniones Comunitaria	10
				Participación religiosa	11
				Integración cultural	12
2. Determinar el espíritu emprendedor de los miembros del consejo campesino San Miguel, como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado en la producción agrícola.	EMPRENDIMIENTO	La habilidad que tienen las personas para transformar las ideas en actos y que además está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	Nuevas formas de hacer las cosas.	1
				Tiempo pensando en nuevas ideas.	2
				Persona de tomar iniciativa para realizar nuevas actividades.	3
			AUTO-EFICACIA E INDEPENDENCIA	Resolución de problemas por sí solo.	4
				Hace las cosas de manera más eficiente y económica.	5
				Manejo un negocio propio.	6
			PERSEVERANCIA	Levantamiento nuevamente ante una caída.	7
				Consistencia a los grandes cambios sobre la marcha y no de un día para otro.	8
				Consistente, busca como hacer las cosas.	9
			MOTIVACIONES	Ocurrencia de nuevas ideas para su desarrollo.	10
				Entusiasmo de ver cuando una idea comienza a tener forma.	11
				Trabaja durante todo el día por algún motivo entusiasmado.	12
			RESPONSABILIDAD	Responsabilidad por sus acciones.	13
				Relaciones fácilmente con otros.	14
				Apoyo en resolución de conflictos.	15
			CONOCIMIENTOS	Investigación sobre como de desarrollar las cosas.	16
				Capacitaciones que son de su necesidad.	17

				Consulta a expertos y técnicos.	18
			TOMA DE DECISIONES	Busca mejorar cada día su negocio a lo interno.	19
				Razona sobre los problemas que se presentan.	20
				Alternativas sobre una buena decisión.	21
3. Evaluar la satisfacción de los de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” sobre su capacitación en valor agregado de frutas y hortalizas.	CAPACITACIÓN	Preparación de una persona para que sea apta o capaz para hacer una actividad	HABILIDADES	Competencias	1,2
			PREPARACIÓN	Saber hacer	3
			OPORTUNIDADES	Implementación de nuevas ideas	4

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1- TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Según Ary I. (1989). “Los estudios de índole descriptivo tratan de obtener información acerca del estado actual de los fenómenos. Con ellos se pretende precisar la naturaleza de una situación tal como existe en el momento de estudio”.

De igual manera, para Sabino, C. (1992). “Los estudios descriptivos describen algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos, de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento”.

Esta investigación puntualmente se centró en el tipo descriptivo transeccional. Para Hernández, Fernández y Baptista (2008:119), los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables, para decir como es y se manifiesta el fenómeno de interés; sin indicar necesariamente como se relacionan las variables medidas. La investigación transeccional descriptiva realiza observaciones en un momento único en el tiempo.

Basándose en los autores anteriormente citados podemos concluir que el tipo de investigación del presente estudio es de carácter descriptivo - transeccional, pues busca obtener nuevos conocimientos a través de descripciones definidas. Por cuanto se trata de la situación actual existente en la comunidad de “San Miguel”, municipio Boconó, estado Trujillo.

Como parte de esta investigación, surge la necesidad de recabar información confiable, capaz y oportuna para llevar a cabo en los procesos de desarrollo y en la participación de las organizaciones sociales, particularmente de las asociaciones campesinas. Fundamentalmente este trabajo estuvo bajo consideración de la comunidad mencionada, quienes son los protagonistas proactivos vinculados a poner en prácticas el desarrollo local, basada principalmente en Fortalecer las potencialidades económicas emprendedoras en el consejo campesino “San Miguel Arcángel” del Municipio Boconó, estado Trujillo. Venezuela.

3.2- Diseño de la Investigación.

Según Arias (2006:26), “el diseño de investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado. En atención al diseño, la investigación se clasifica en documental, de campo y experimental”.

Este trabajo de investigación, se enmarcó dentro de los parámetros de una investigación de campo, siendo la modalidad de proyecto factible, ya que los datos se recolectaron directamente de la realidad existente mediante la aplicación directa de un cuestionario a miembros del consejo comunal campesino “San Miguel Arcángel” de la parroquia San Miguel, municipio Boconó, estado Trujillo.

Así mismo, este trabajo se realizó siguiendo la modalidad del proyecto factible, pues se propone Fortalecer las potencialidades económicas emprendedoras en el consejo campesino “San Miguel” Municipio Boconó, estado Trujillo. Venezuela. Según lo señalado por Gómez (2000), estos estudios consisten en la propuesta de un modelo operativo viable, o una posible solución a un problema de tipo práctico, para satisfacer necesidades de una institución o grupo social.

Se elaboro este estudio de campo, ya que se tiene un contacto directo con las personas involucradas en la consecución del análisis e interpretación de los resultados. Mantener intercambios de ideas, opiniones y abierto a interrogantes de tipo objetivo con la sana confianza y veracidad de los resultados.

3.3- Población y Muestra de la investigación.

3.3.1- Población.

Para Morles. V. (1994), citado por Arias, la población o universo “Se refiere al conjunto para el cual serán validadas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación”.

Para Arias (2006:32), la población es definida como el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. De igual forma, Hernández y otros (2008:304), la definen como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. Para la presente investigación, y particularmente para los tres objetivos; la población estuvo conformada por el consejo campesino “San Miguel Arcángel” de la parroquia San Miguel, municipio Boconó, estado Trujillo. El mismo está integrado por 20 consejos comunales y atiende a 1000 productores aproximadamente.

3.3.2- Muestra.

La muestra según Morles, V. (1994), citado por Arias, “Es parte o fracción representativa de un conjunto de la población, universo o colectivo, que ha sido obtenida con el fin de investigar ciertas características del mismo”.

Según Arias (2006), “la muestra es un subconjunto representativo de la población accesible”. En la investigación, la muestra estuvo conformada por 20 personas. Esta muestra se aplicó para todos los objetivos propuestos. Resaltando particularmente que para sólo el primer objetivo; como se trata de determinar la participación por género, se implementó el estudio conformado por (12 hombres y 8 mujeres) integrantes del consejo campesino “San Miguel Arcángel” de la parroquia San Miguel, municipio Boconó, estado Trujillo. Tal como lo establece el primer objetivo.

Asimismo, para el segundo y tercer objetivo objeto de estudio, la muestra también estuvo conformada por las mismas veinte (20) personas. Aplicándoles el cuestionario para determinar el espíritu emprendedor como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de la producción agrícola, y evaluar la satisfacción de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” sobre su capacitación en valor agregado de frutas y hortalizas.

3.4- Técnicas utilizadas para la recolección de datos.

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta, el análisis documental, análisis de contenido, entre otros (Arias, 2006). Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en esta investigación, se utilizaron como técnicas investigativas las siguientes:

Para el primer objetivo “determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” para identificar el perfil de actividades rurales”; se aplicó la técnica de la encuesta, seguido por el instrumento de recolección de la información como el cuestionario, identificado con 12 preguntas con una escala hedónica.

Para el segundo objetivo, determinar el espíritu emprendedor de los miembros del consejo campesino “San Miguel”, como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de la producción agrícola; se aplicó la técnica de la encuesta, seguido por el instrumento de recolección de la información como el cuestionario, identificado con 21 preguntas con una escala de Likert.

Y como último objetivo valorado en el proceso de investigación. “Evaluar la satisfacción de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” sobre su capacitación en valor agregado de frutas y hortalizas”. Utilizando nuevamente la técnica de la encuesta, donde cuyo instrumento fue el mismo de los objetivos anteriores. Identificando tres (3) preguntas con respuestas abiertas y cerradas que se consideraron apropiadas, pero bajo un *Modelo de desarrollo instruccional*. Tomado de Szczurek (1990).

Para la ejecución del trabajo, se siguió una metodología adaptada de los modelos de Dorrego (1994) y Szczurek (1990). La siguiente figura muestra el modelo de desarrollo instruccional propuesto por Szczurek (1990), que incluye las cuatro fases básicas de un modelo práctico a seguir y que interactúan entre sí.

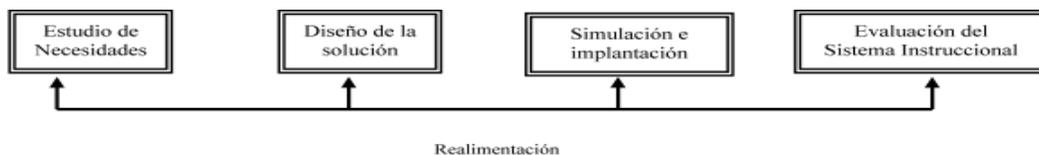


Figura 5. Modelo de desarrollo instruccional. Tomado de Szczurek (1990).

Por otra parte, la figura 6 muestra el modelo para el diseño instruccional del medio propuesto por Dorrego (1994), que plantea, además de otras etapas, una evaluación de tipo formativa y sumativa.

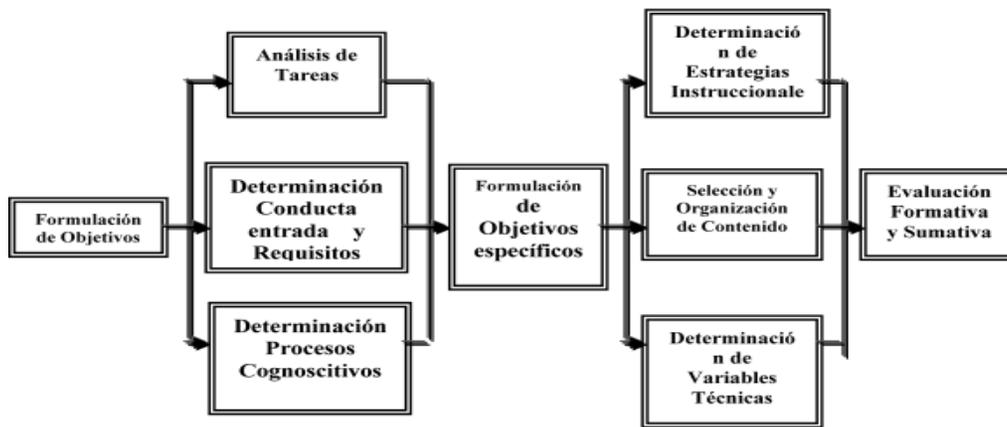


Figura 6. Modelo de diseño del medio instruccional. Adaptado de Dorrego (1994).

La problemática particular del objetivo señalado, se encuentra dentro del campo más específico del *Desarrollo de Medios Instruccionales*, que se define “como el proceso mediante el cual se proponen nuevas tecnologías y medios tendientes a hacer más efectivo, para así intentar dar solución a los problemas de enseñanza y aprendizaje cuyos orígenes están en causas Instruccionales” (Dorrego, 1994; Rubino y Montoya, 1990 y Szczurek, 1990).

3.5- Instrumentos utilizados para la recolección de información.

Sabino, C. (1999). Indica que los instrumentos de recolección de datos “son aquellos recursos que puede utilizar el investigador para acercarse a los fenómenos a estudiar y extraer de ellos información”. Donde el investigador determina los temas y la manera como han de ser tratados en atención a las situaciones, igualmente se dispondrá de una mayor libertad para responder a las preguntas que se le hace en el momento de la investigación.

El instrumento obedece a las necesidades de información, es por ello que en esta investigación, para lograr el primer objetivo, se utilizó como instrumento de

recolección de información la aplicación de un instrumento para a los miembros (hombre y mujer) integrantes del consejo campesino con motivo de determinar la participación por género del Consejo Campesino “San Rafael Arcángel” con la finalidad de identificar el perfil de actividades rurales (doméstica, productiva, comunitaria y social. Para esto, se aplico un método basado en la escala hedónica con cinco (5) opciones de respuesta, donde se estableció necesariamente (12) ítems, ubicada según su orden de señalamiento:

Puntaje	Escala de medición
1	Solo la mujer
2	principalmente la mujer
3	Los dos por igual
4	Principalmente el hombre
5	Solo el hombre

Tabla 1. Escala de medición.

En este mismo orden, el instrumento (cuestionario) implantado para determinar el objetivo señalado, fue revisado por un grupo de expertos bajo el sistema de “Alfa de Cronback”.

Para dar cumplimiento al segundo objetivo específico se empleó una adaptación del instrumento de recolección de datos, elaborado por Borjas, (2003). El cuestionario de opinión con el cual se determinó el espíritu emprendedor de los miembros del Consejo Campesino; diseñando para ello la cantidad de (21) ítems, basados en una escala estilo Likert con cinco (5) opciones de respuestas ubicadas en una escala del uno (1) al cinco (5) de la siguiente forma: 5: Siempre (S), 4: Casi siempre (CS), 3: Frecuentemente (F), 2: A veces (AV) y 1: Nunca (N). El cuestionario consistió en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmación o juicios, ante los cuales se pidió la reacción de los sujetos.

Este tipo de escala fue desarrollada por Likert, Rensis y según Hernández y otros. (1998:256). “Consiste en un conjunto de Ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción del sujeto.

Tabla 2. Escala estilo Likert, es utilizada para determinar la actitud sobre el espíritu emprendedor de los miembros del consejo campesino “San Miguel”, como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado en la producción agrícola.

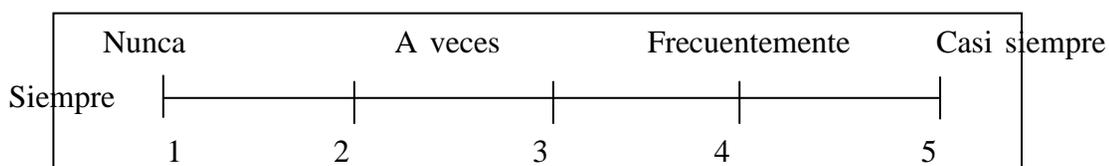


Tabla 2. Escala estilo Likert. Rensis y según Hernández y otros. (1998:256)

Según (Sampieri, 2004) “la actitud se determina a través del promedio resultante en la escala mediante la fórmula PT/NT (donde PT es la puntuación total en la escala y NT es el número de afirmaciones)”.

Una vez tabulado los datos en la hoja de cálculo de Microsoft Excel y SPSS 10.5, para poder clasificar el nivel de emprendimiento como alto o bajo se estableció como criterio el valor de la media obtenida de la escala Likert mas uno (1).

Es importante acotar que la escala Likert está comprendida en un rango que va del 1-5 y por tanto su media es $2,5+1= 3,5$. Así el nivel de espíritu emprendedor se clasificó como alto si el valor de la media obtenida es $(\geq 3,5)$ y bajo si es $(<3,5)$.

En líneas generales este cuestionario fue de tipo estructurado, donde el informante para cada pregunta, tuvo como únicas alternativas de respuestas las que aparecían en el cuestionario. Con él se determino la actitud ante el espíritu emprendedor identificando las dimensiones en: creatividad e innovación, auto-

eficacia e independencia, perseverancia, motivaciones, responsabilidad, conocimientos, y toma de decisiones.

Finalmente, para el logro del tercer objetivo, se consideró apropiada la puesta en práctica de un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, utilizando para ello la cantidad de (3) ítems. Para este objetivo, se plantearon tres dimensiones: Habilidades, preparación y oportunidades. Resaltando para el desarrollo del último objetivo, la búsqueda de la satisfacción sobre la capacitación a miembros del consejo campesino en el manejo de productos de frutas y hortalizas generando valor agregado.

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. Es importante destacar, que el instrumento se debe elaborar en base a los objetivos planteados en la investigación.

3.5.1- Confiabilidad.

Para Hernández, R. (1994), “La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados”.

De acuerdo a Sampieri (*et.al*, 2006), se puede interpretar la confiabilidad “como el grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes, es decir si el instrumento se aplica repetidamente a la misma persona, produzca resultados iguales”.

Par determinar la confiabilidad de un instrumento de medición existen varias técnicas, se describen en la siguiente tabla.

Tabla 3: Aspectos básicos de los métodos para determinar la confiabilidad.

Método	Número de veces que el instrumento es administrado	Numero de versiones diferentes del instrumento	Numero de participantes que proveen los datos	Inquietud o pregunta que contesta
Estabilidad	Dos veces en tiempos distintos	Una versión	Cada participante responde al instrumento dos veces	¿Responden los individuos de una manera similar a un instrumento si se les administra dos veces?
Formas alternas	Dos veces al mismo tiempo o con una diferencia de tiempo muy corta	Dos versiones diferentes, pero equivalentes	Cada participante responde a cada versión del instrumento.	Cuando dos versiones de un instrumento son similares, ¿hay convergencia o divergencia en las respuestas a ambas versiones?
Alternas y prueba-postprueba	Dos veces en tiempos distintos	Dos versiones diferentes, pero equivalentes	Cada participante responde a cada versión del instrumento	Cuando dos versiones de un instrumento son similares, ¿hay convergencia o divergencia en las respuestas a ambas versiones?
Mitades partidas	Una vez	Una fragmentada en dos partes equivalentes	Cada participante responde a la única versión	¿Son las puntuaciones de una mitad del cuestionario similares a las obtenidas a la otra mita?
Medidas de consistencia interna (alfa y KR-20 y 21)	Una vez	Una versión	Cada participante responde a la única versión	¿Las respuestas a los ítems del instrumento son coherentes?

Fuente: Sampieri, Roberto, et.al., Metodología de la investigación, McGraw-Hill/Interamericana, México 2006, pp., 291.

Tomando como referencia esta tabla y considerando las características del instrumento que se desarrolla para Fortalecer las potencialidades económicas emprendedoras en el consejo campesino “San Miguel” Municipio Boconó, estado Trujillo. Venezuela, se considera que la técnica más apropiada para determinar la confiabilidad es a partir de medidas de consistencia interna, ya que el instrumento que se desarrolló cumple con los criterios de este: se administra una vez, existe una sólo versión del instrumento, cada participante responde a la única versión, y las respuestas a los ítems, son coherentes.

Para esta técnica se dispone una metodología tal como:

El coeficiente Alfa de Cronback, dice Hernández y otros (2003), “sólo se requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1, donde 0 representa nula confiabilidad y 1 representa un máximo de confiabilidad o total confiabilidad”.

Es decir, el Coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronback, coeficiente de fiabilidad o consistencia, trabaja con variables de intervalos o de razón muestra que tan bien están explicados y entendidos están cada uno de los ítems de un juego de variables simples, en un constructo latente unidimensional. El rango de variación va de 0 (carencia absoluta de consistencia interna) a 1 (consistencia interna perfecta).

Con base en lo anterior se calcula la confiabilidad para el primer objetivo mediante la determinación del alfa de Cronback, se consideraron los datos de las siguientes variables: Actividades rurales, emprendimiento y satisfacción.

Obteniendo el siguiente resultado:

Alfa de Cronback	N de elementos
0.865	3

Tabla 4. Estadísticos de fiabilidad. Alfa de Cronback

Del resultado podemos apreciar que el alfa de Cronback para este instrumento de medición es de 0.865, (en escala 0 a 1), por lo que el instrumento de medición tiene un consistencia y coherencia muy buena. Es decir, existe un menor error en la medición.

Este mismo método se utilizó para calcular la confiabilidad en el segundo objetivo, específicamente para el cuestionario 2; donde se consideraron los datos de

las siguientes variables: creatividad e innovación; Auto-eficiencia e independencia; Perseverancia; Motivaciones; Responsabilidad; Conocimientos y toma de decisiones.

Alfa de Cronback	N de elementos
0.8393	7

Tabla 5. Estadísticos de fiabilidad.

Este instrumento también tiene una consistencia muy buena.

Es decir, ambos instrumentos indican que cuenta con un máximo de confiabilidad.

3.5.2- Validez del instrumento.

De acuerdo con Sampieri (*et. al*, 2006), se considera a la validez como el grado en que un instrumento mide la variable que se pretende medir, es decir que si el instrumento quiere medir la satisfacción de los usuarios, debe medir la satisfacción y no su nivel de quejas.

Según Hernández y otros (2005), “la validez se refiere al grado en que un instrumento mide realmente lo que se pretende medir, es decir, no debe afirmar algo que es falso ni negar algo que es verdadero”.

La validez de acuerdo con Bostwick y Kyrte (2005) (citado en Sampieri, *et.al*, 2005), puede tener diferentes tipos de evidencia:

- Evidencia relacionada con el contenido.
- Evidencia relacionada con el criterio.
- Evidencia relacionada con el constructo.

➤ **Contenido:** “Se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico, de contenido de lo que se mide” (Sampieri, et.al, 2006:278). Es decir, la correspondencia del instrumento con el contexto histórico.

De acuerdo con Sampieri (et.al, 2006);

..para este tipo de evidencia se requiere de bases teóricas así como del análisis de estudios previos, se obtiene mediante las opiniones de los expertos, y al asegurarse que las dimensiones medidas por el instrumento sea representativo de nuestro universo.

Para el caso de este instrumento, existe diversa literatura en su mayoría escritas por Investigadores reconocidos. Y Para el caso de las dimensiones y variables que determinan confianza, se establecen tomando de referencia las literaturas de las evaluaciones anteriores, en conjunto con expertos en el proceso a evaluar, es decir para el diseño se considera tanto al Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS) del Núcleo Universitario Rafael Rangel- Trujillo como a los usuarios directos, a los integrantes del Consejo campesino, aunado a ello, se cuenta con los instrumentos estadísticos y metodológicos aplicados, por lo que tomando de referencia estos antecedente; consideramos que se cuenta con esta evidencia de validez.

➤ **Criterio:** Según Sampieri (*et.al*, 2006) “este tipo de validez se establece al comparar el instrumento de medición con algún criterio externo que pretende medir lo mismo”. Para esto, se establece la validez de un instrumento de medición con un criterio externo.

➤ **Constructo:** Algunos teóricos la consideran como la más importante desde un punto de vista científico. De acuerdo con Bostwick y Kyrte (2005) (citado en Sampieri, *et.al*, 2005) “se refiere a que tan exitosamente el instrumento representa y mide un concepto teórico”. En este sentido, se determina que el instrumento mide lo

que pretende medir. Será Validado por profesionales especialista, particularmente Doctorados y Magíster; tanto la parte estadística como en la evaluación teórica – lógica y compleja.

Para esta investigación, el contenido del cuestionario fue validado mediante el juicio de docentes especializados en la materia y pertenecientes al (CIDIS) del Núcleo Universitario Rafael Rangel considerando coherencia, pertinencia y claridad de los ítems.

3.6- Técnica de procesamiento y análisis de datos.

Una vez obtenida la información mediante el cuestionario, la observación y análisis de documentos, se procederá a la clasificación en orden de importancia y de factores, relacionándola con las dimensiones de la variable y sus indicadores.

Se emplearán criterios técnicos independientes, basados en el análisis documental, el cual de acuerdo con Nava y Finol. (1993). “Es aquel que analiza la información contemplada en documento de diversos tipos, en forma coherente y mediante la presentación del criterio del investigador”. Se le conoce también como “Juicios de expertos”.

Para proceder al análisis de los datos, se utilizó la estadística descriptiva que según Herreras (2005), facilita el procesamiento de datos y la interpretación de los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación. El análisis estadístico estuvo orientado a la consecución de las respuestas obtenidas en los cuestionarios aplicados a 20 miembros del consejo campesino “San Miguel Arcángel”, de la parroquia San Miguel, municipio Boconó, estado Trujillo.

Para el análisis de los datos recogidos también se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 15.0. El cual es un instrumento de análisis de datos cuantitativos y uno de los programas estadísticos más conocidos, teniendo en cuenta su capacidad para trabajar con grandes bases de datos, realizar gráficos (por ejemplo gráficos de barras, diagramas de dispersión), entre otras muchas cosas. (Herrerias, 2005).

Es importante destacar que el análisis se hizo con un nivel de confianza del 5% ($\alpha=0,05$), procediendo a establecer una prueba de Friedman con el propósito de verificar si existían diferencias significativas entre las muestras de las dimensiones seleccionadas para dicha investigación. Las diferencias de medias se analizaron por la prueba de Tukey (Gutiérrez y Vara, 2003).

3.7- Fases de la Investigación.

www.bdigital.ula.ve

Esta investigación se realizará en cinco (5) fases, las cuales se especifican a continuación.

Fase I: Revisión Bibliográfica.

- Se recopilarán los documentos que generarán la investigación necesaria para el estudio, tales como, textos bibliográficos, texto hemerográficos, revistas, marco constitucional, e Internet, así como también investigaciones relacionadas con el tema de investigación; se procederá a la investigación del material seleccionado y de esta forma se obtendrá como resultado el Marco teórico que sustenta este estudio.

Fase II: Aplicación del Cuestionario.

- En esta fase se implementó como instrumento de recolección de datos tres (3) cuestionarios, el cual está dirigido a miembros del consejo campesino “San Miguel Arcángel” de la parroquia San Miguel, municipio Boconó, estado Trujillo. Estos cuestionarios fueron estructurados atendiendo a los objetivos de la investigación y efectivamente a la propuesta.

Fase III: Validez, Confiabilidad y Aplicación del Instrumento.

- Efectuados próximamente los procesos de validez, por parte de un panel de sujetos expertos en el área, y la confiabilidad utilizada, se aplica los tres (3) instrumentos a miembros del consejo campesino “San Miguel”.

Fase IV: Tabulación, Análisis e Interpretación de los Resultados.

- En esta fase se procedió a tabular la información después de haber aplicado los diferentes procedimientos de recolección de la información, para luego analizar e interpretar los resultados. Esto se realizó a través del paquete estadístico SPSS 15.0. Así como también el programa Excel avanzado.

Fase V: Conclusiones y Recomendaciones.

- Teniendo como base las fases anteriores se procede a elaborar las conclusiones y recomendaciones de esta investigación y particularmente, se presentará el trabajo de investigación para optar al trabajo especial de grado presentado ante la ilustre Universidad de los Andes como requisito para optar al título de Magíster en Gerencia del Desarrollo Regional relacionada con “Potencialidades Económicas Emprendedoras en el Consejo Campesino “San Miguel Arcángel”, Municipio Boconó, estado Trujillo. Venezuela”; que permita orientarlas e insertarlas de manera integrada el desarrollo local, social y económico.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1- Análisis de los resultados

Balestrini (2006:169),

afirma que esta etapa de carácter técnico, pero al mismo tiempo de mucha reflexión, involucra la introducción de ciertos tipos de operaciones ordenadas y estrechamente relacionadas entre ellas, que facilitan realizar interpretaciones significativas de los datos que se recogerán en función de las bases teóricas que orientarán el rumbo del estudio y del problema investigado.

Para llevar a cabo el objetivo numero uno. “Determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” para identificar el perfil de actividades rurales”. Se realizaron tres (3) graficas con sus respectivos análisis. Precisando utilizar la escala hedónica que permite, aparte de medir preferencias, medir estados psicológicos del consumidor. El método utiliza la medida de la reacción humana como elemento indirecto para evaluar el producto. Es una de las técnicas más usadas para la medición de la posible aceptación de algo en un lugar determinado.

En este sentido, se les pide a los integrantes del Consejo Campesino “San Miguel” que mida el nivel de participación por género con respecto a las dimensiones seleccionadas a través de una escala verbal-numérica que se encuentra explicada en el cuestionario suministrado.

Es preciso mencionar que la escala tradicional americana tiene 9 puntos, aunque, en estudios realizados en el país han demostrado que una escala de 5 puntos es suficiente y más fácil de manejar. El numero de puntos es impar para que el punto

central sea un punto neutral, que generalmente corresponde a “Los dos por igual” para el desarrollo del objetivo señalado en la investigación.

Y para concluir esta primera parte sobre la presentación y análisis de los resultados del objetivo 1, se utilizó en este sentido, la variable “Actividades Rurales”; con la premisa de representar gráficamente tres dimensiones: las actividades domesticas, productivas, comunitaria y social).

Seguido con el desarrollo para la presentación de los análisis y los respectivos resultados; el objetivo número dos plantea “Determinar el espíritu emprendedor de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel”, como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de la producción agrícola”. Este objetivo se evaluó a través de las respuestas obtenidas del cuestionario aplicado a 20 miembros del consejo campesino señalado.

El análisis estadístico consistió en observar el comportamiento de las variables, mediante el cálculo de la estadística descriptiva. Los datos fueron tratados mediante una hoja de cálculo de Microsoft Excel y el programa estadístico SPSS 15.0, donde se observaron las frecuencias de cada uno de los ítems, agrupándolos de tal manera que se pudiera determinar el comportamiento de las dimensiones en la población estudiada (creatividad e innovación, auto-eficacia e independencia, perseverancia, motivaciones, responsabilidad, conocimientos, y toma de decisiones).

En la mayoría de las investigaciones, cuando se evalúan actitudes y opiniones, se suele utilizar la escala de Likert. Esta escala se difundió ampliamente por su rapidez y sencillez de aplicación, desde su desarrollo en 1932.

La principal ventaja que tiene esta escala es que todos los sujetos coinciden y comparten el orden de las expresiones. Esto se debe a que el mismo Likert (psicólogo

creador de esta escala) procuró dotar a los grados de la escala con una relación de muy fácil comprensión para el entrevistado.

Para saber si los grupos tienen medias iguales o no en el análisis estadístico que se plantea, se ha de construir la tabla ANOVA. En muchos libros de estadística podemos encontrar como crear esta tabla a partir de los datos de la muestra por lo que se cree necesario explicar dicha tablas detalladamente para poder entender su construcción. Pues interesa conocer en qué nos basamos cuando decimos que los grupos tienen o no medias igual.

Por ello, determinar el espíritu emprendedor a través de esta escala se considero apropiado, utilizando cinco frecuencias y señalando la respuesta neutral “Frecuentemente”, que es la posición central de la escala para el desarrollo de este objetivo las cuales se señalan en el cuestionario anexo.

Y para culminar con los análisis de esta investigación, se hace referencia al último y tercer objetivo. “Evaluar la satisfacción de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” sobre su capacitación en valor agregado de frutas y hortalizas.

Siendo este objetivo diferente a los dos primeros, se busco una metodológica distinta, bajo un enfoque educativo dinámico y sencillo, adaptado a las necesidades de la población sujeta de estudio, tal como lo señala (Dorrego, 1994), este; muestra el modelo para el diseño instruccional que plantea, además de otras etapas, una evaluación de tipo formativa, para así intentar dar solución a los problemas de enseñanza y aprendizaje.

Para el desarrollo de este objetivo, también los datos fueron estudiados con el programa estadístico SPSS, versión 15.0; y mediante una hoja de cálculo de Microsoft Excel, donde se observaron las respuestas para cada ítems. Aquí, las preguntas fueron abiertas y cerradas, de tal manera que se pudiera observar el comportamiento de las dimensiones en la población. (Habilidades, preparación y oportunidades).

Este instrumento contiene preguntas de manera sencilla y efectiva para lo cual su propósito es recabar la información en su modo de expresión. A partir de allí, se produjo una información clara y precisa en función de las necesidades recogidas, recordando que este objetivo se aplicó debido a la necesidad que tenían los encuestados con relación al nivel de frecuencia baja en el objetivo anterior. Pues existe dificultad de creatividad e innovación, su nivel de motivación es para estudiarlo sobre el emprendimiento y su mayor debilidad es afianzarse en el conocimiento.

Para la presentación de los resultados obtenidos en este objetivo, se utilizó un análisis estadístico porcentual bajo el Software de Microsoft Excel, tabulando los resultados porcentualmente, procediendo a graficar los resultados en diagramas circulares.

En relación con lo expuesto, a continuación se presentan las tablas y gráficos elaborados para el análisis de los datos en función de los tres objetivos propuestos.

Tabla 6. Rango de Media de una escala hedónica (1=Solo mujer; 2=Principalmente la mujer; 3=Los dos por igual; 4=Principalmente el hombre; 5=Solo el hombre) Que indica la actitud de los miembros del Consejo Campesino de “San Miguel” sobre las actividades rurales (domesticas, productivas y comunitaria-social).

ACTIVIDADES	MEDIDA DE RANGO	DESV. EST.	SIG. PRUEBA DE FRIEDMAN	ASIMETRÍA	CURTOSIS
Doméstica	2,14	0,90	*	1,48	2,52
Productiva	3,12	1,10		0,03	-1,52
Comunitaria y social	3,03	1,25		8,75	134,48

*Indica diferencia significativa ($P < 0.05$); Valores de la desviación estándar (\pm); Asimetría (+) los datos se encuentran para una dimensión por encima del valor de la media aritmética; la curtosis (< 0) indica datos dispersos y (> 0) indica que los datos están muy concentrados.

Análisis Estadístico:

Se realizó la evaluación a las veinte (20) personas seleccionadas miembros del Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” según la muestra tomada después de realizar los procedimientos metodológicos y estadísticos. Para ello, se utilizó el programa SPSS 15.0. El análisis se hizo con un nivel de confianza del 5% ($\alpha = 0,05$). Debido a esto, se procedió a establecer una prueba de Friedman con el propósito de verificar si existían diferencias significativas entre las dimensiones seleccionadas (domestica, productiva y Comunitario – Social). Las diferencias de medias se analizaron por la prueba de Friedman. Donde se puede afirmar que existe diferencia estadísticamente significativa, a un nivel de 0,05 para las dimensiones seleccionadas.

Por ello, se menciona por separada cada dimensión:

Señalando apropiadamente que para la actividad “Doméstica” tal como se observa en la tabla 6; existe una mediada de rango de 2,14, valorando la desviación Estándar en 0,90 como promedio de las desviaciones de las mediciones respecto a la media; con una asimetría de 1,48 positiva (+) aunque no esta por encima de su media,

y terminando con una curtosis de 2,52 positiva indicando grado de concentración de valores.

✓ Para la actividad Productiva existe una mediada de rango de 3,12 valorando la desviación Estándar en 1,10; con una asimetría de 0,03 positiva (+) aunque no esta por encima de su media y terminando con el valor de una curtosis hacia la izquierda de -1,52. El valor negativo de esta curtosis indica que existe una baja concentración de datos.

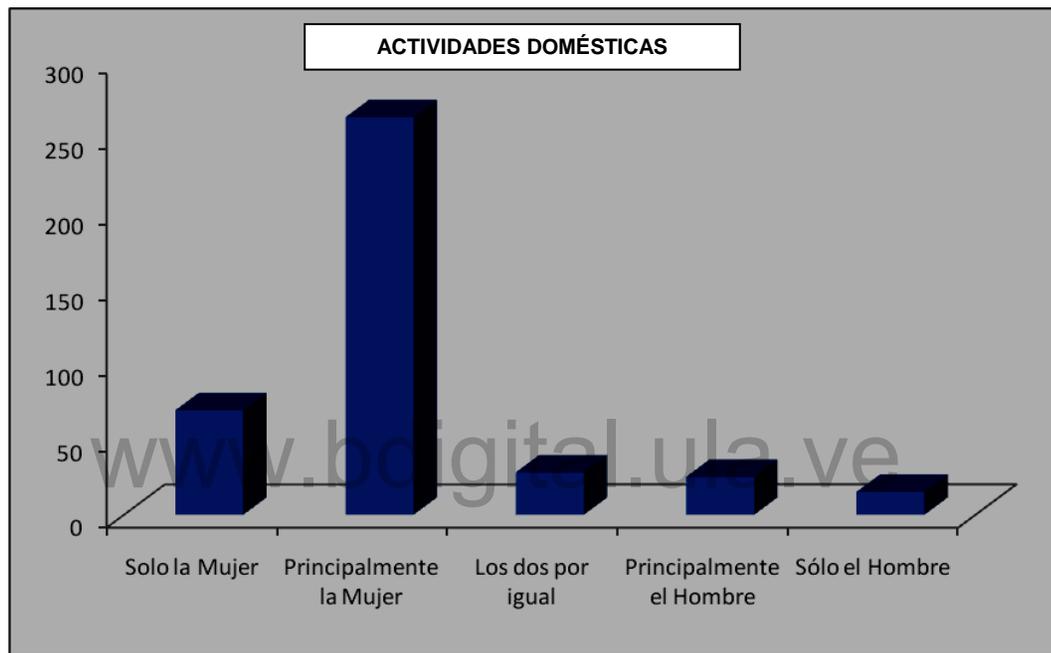
Y para la última dimensión; la actividad comunitaria y social existe una mediada de rango de 3,03, valorando la desviación estándar en 1,25; con una asimetría de 8,75 positiva (+); en esta dimensión la asimetría esta por encima de su media. Un valor positivo de este indicador significa que la distribución se encuentra sesgada hacia la izquierda (orientación positiva). Adicionalmente con una curtosis hacia la derecha de 134,48 indicando grado de concentración de valores altos.

La asimetría que se señalan en la tabla 1 para cada una de las dimensiones, representa una medida de forma de una distribución que permite identificar y describir la manera como los datos tiende a reunirse de acuerdo con la frecuencia con que se hallan dentro de la distribución. Asimismo se hizo necesario hacer mención nuevamente a la curtosis; pues de los tipos de curtosis que se emplearon para esta tabla, se indican dos de estos. Curtosis Platicúrtica (Los datos de concentración baja), así como también Curtosis Leptocúrtica (existiendo una muy concentrada distribución).

En los gráficos que se observan a continuación, están señalados los valores de rango de medias para cada uno de los parámetros de la evaluación, donde se detectan diferencias significativas ($P < 0,05$) entre las muestras en relación a los atributos evaluados. Allí se detalla explícitamente el grado de respuesta objetiva y

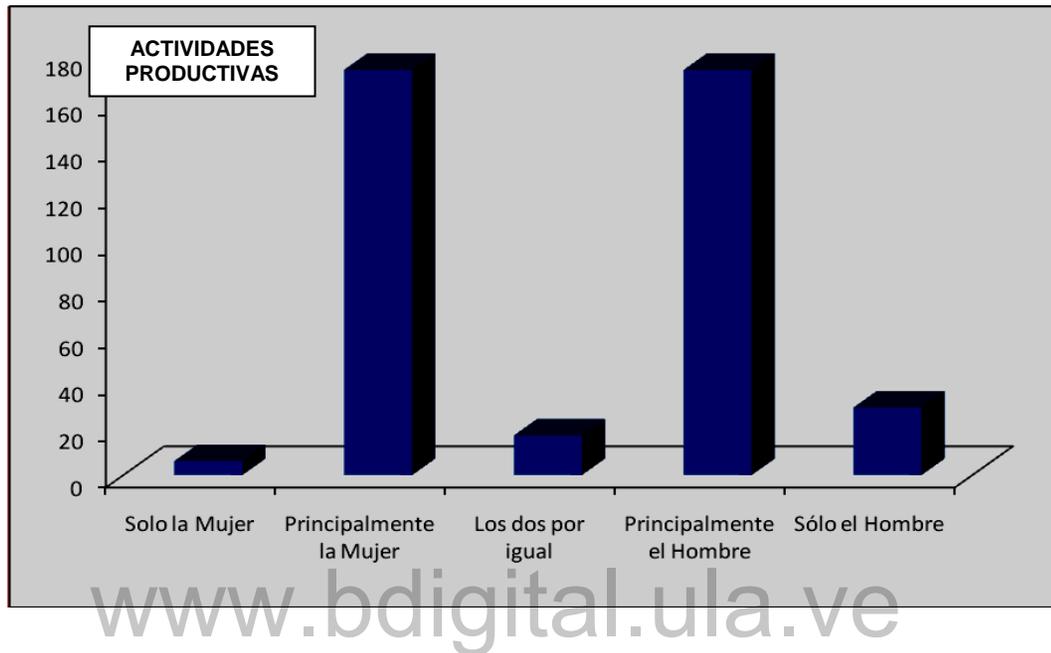
estadísticamente que arrojaron los resultados. Por esta condición, se estudio necesariamente cada dimensión correspondiente al objetivo 1.

Gráfico 1. Actividades Domésticas. Acá se determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Rafael Arcángel” para identificar el perfil de actividades rurales.



La gráfica 1 muestra la distribución sobre las frecuencias en la escala hedónica aplicada a la primera dimensión en el objetivo numero 1; “determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Rafael Arcángel” para identificar el perfil de actividades rurales. Con ello, el género mujer resulta favorecido, pues es “principalmente la mujer” que participa en las actividades domesticas. Destacando las tareas del hogar, cuidado de adultos, cuidado de los hijos y hasta el pago de los servicios públicos. Acá se demostró estadísticamente que son ellas las que mayormente realizan las operaciones o tareas propias identificando las actividades en términos domestico.

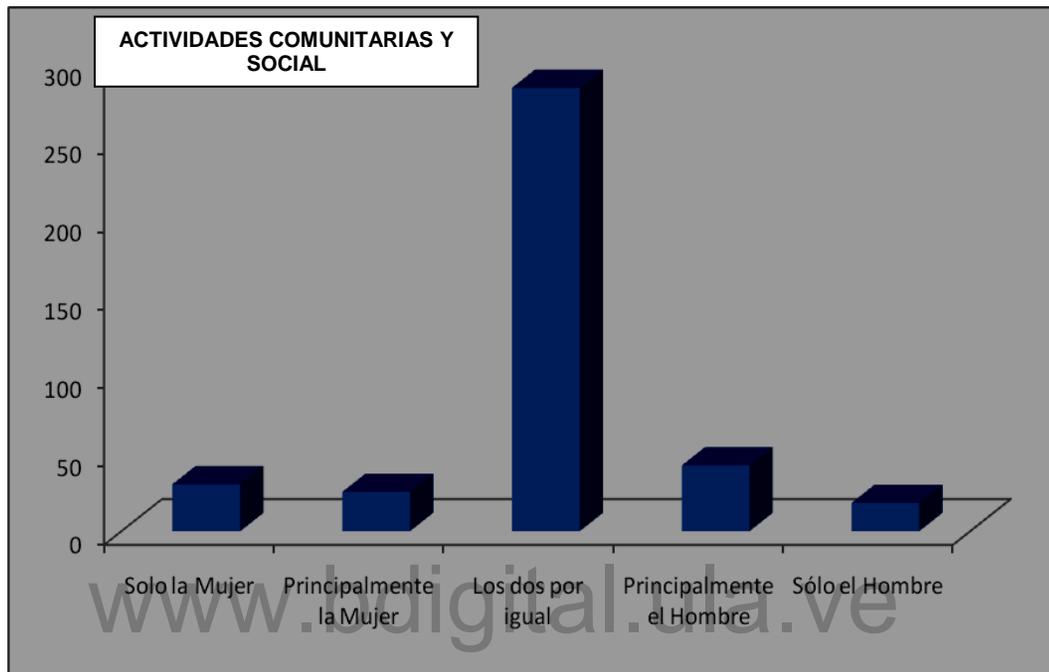
Gráfico 2. Actividades Productivas. Acá se determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Rafael Arcángel” para identificar el perfil de actividades rurales.



Claramente se observa en el gráfico Nro. 2 que existe una igualdad de género en las actividades productivas en la geografía del consejo campesino “San Rafael Arcángel”, (contratación de la mano de obra, producción agrícola en patios del hogar, el arado de la tierra, siembra y cosecha, así como también la venta de la producción). Estas actividades del sector primario comprendida principalmente por la agricultura, originando los alimentos que, directamente o con posterior procesamiento, brinda una alternativa positiva para desarrollar productos agrícolas con valor agregado.

Aquí hago un paréntesis para destacar que Principalmente la mujer ejecuta la producción agrícola en patios del hogar. Pues se determino a través de la técnica de recolección de la información aplicada a los miembros del consejo campesino sobre esta actividad productiva. Cabe destacar que de veinte (20) encuestados, ocho (8) son mujeres, es decir, que todas ellas realizan activamente actividades agrícolas en su patio, mencionando además que lo ejercen para el consumo interno.

Gráfico 3. Actividades Comunitarias y Sociales. Acá se determinar la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Rafael Arcángel” para identificar el perfil de actividades rurales.



En el gráfico 3, se observa que de las veinte personas encuestadas, un gran número manifestaron que “los dos por igual” realizan las actividades comunitarias y sociales en el consejo campesino “San Rafael Arcángel”. Seguidamente; pero en una proporción mucho menor se señala que “principalmente el hombre” participa significativamente en estas actividades rurales. Dichas actividades corresponden a gestionar servicios públicos propios y de su entorno organizativo, asisten regularmente a reuniones comunitarias donde se plantean problemas estructurales con miras a solucionarlos, la participación religiosa y la integración cultural en su comunidad es de importancia, permiten relacionarse, convivir entre sí.

Señalando finalmente que existe un gran compromiso individual y organizativo para planificar, organizar y ejecutar acciones de carácter productivo-

agrícola en procura de mejorar calidad de vida a lo interno y a lo externo de su consejo campesino, procurando con optimismo obtener mayor resultados. Bajo la perspectiva de emprender, querer hacer; y sobre todo, de despertar a través de enseñanza y aprendizajes, acciones para lograr el crecimiento del Consejo Campesino.

En relación con lo expuesto, se hizo necesario presentar el segundo objetivo de este trabajo de investigación; presentando una tabla de ANOVA para indicar de una manera efectiva y sencilla los análisis de los datos en función del objetivo propuesto.

Tabla 7. Rango de Media de una escala Likert procurando dotar a los grados de la escala con una relación de fácil comprensión para los entrevistados (1=Nunca; 2=A veces; 3=Frecuentemente; 4=Casi siempre; 5=Siempre) para estudiar con la escala de frecuencia; la actitud y opinión con la cual se determina el espíritu emprendedor de los miembros del consejo campesino “San Miguel”, como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de producción agrícola.

DIMENSIONES	MEDIDAS DE RANGO	DESV. EST.	SIG. PRUEBA DE FRIEDMAN	ASIMETRÍA	CURTOSIS
Creatividad e innovación	2,88b	1,46	*	-,050	-1,41
Auto-eficiencia e independencia	3,52c	1,17			
Perseverancia	3,51c	1,55			
Motivaciones	2,64b	1,52			
Responsabilidad	2,84b	1,45			
Conocimientos	1,83a	0,83			
Toma de decisiones	3,63c	1,28			

a, b, c indica valores en la misma columna con letras distintas son significativamente diferentes ($P < 0.05$). *Indica diferencia significativa ($P < 0.05$). Valores de la desviación estándar (\pm); Asimetría (-), los datos se encuentran por debajo del valor de la media aritmética; la curtosis con un promedio de valores negativos para las dimensiones señaladas en dicha tabla.

Las siete (7) dimensiones señaladas; creatividad e innovación; Auto-eficiencia e independencia; Perseverancia; Motivaciones; Responsabilidad; Conocimientos y toma de decisiones, permiten desarrollar a través de los indicadores la variable independiente (Emprendimiento).

Análisis Estadístico:

Se aplicó la encuesta de evaluación a los veinte (20) miembros del Consejo Campesino “San Miguel” según la muestra tomada después de realizar los procedimientos metodológicos y estadísticos. Para ello, se utilizó el programa SPSS 15.0. El análisis se hizo con un nivel de confianza del 5% ($\alpha=0,05$). Se procedió a establecer una prueba de Friedman con el propósito de verificar si existían diferencias significativas entre las dimensiones seleccionadas (creatividad e innovación; Autoeficiencia e independencia; perseverancia; motivaciones; responsabilidad; conocimientos y toma de decisiones,). Evidenciando que si existe diferencias significativas tal como se demuestra estadísticamente.

La evaluación fue realizada a las siete (7) dimensiones aplicadas para determinar a través de la Escala Likert el espíritu emprendedor de los miembros del consejo campesino “San Miguel”, como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de producción, donde se detectaron diferencias significativas ($P<0,05$) entre las muestras en relación a los atributos evaluados. De esto cabe decir, que se demostrará según la tabla abajo señalada aplicada para desarrollar la investigación tipo descriptiva.

La tabla 7, como bien lo señala, representa las dimensiones correspondientes al objetivo 2. Esta indica con las letras a, b, c los grupos según las mediantes de Rango. Donde se evidencia que para poder clasificar el nivel de emprendimiento como alto o bajo se estableció como criterio el valor de la media obtenida de la escala Likert más uno (1). Es importante acotar que la escala Likert está comprendida en un rango que va del 1-5 y por tanto su media es $2,5+1= 3,5$. Así el nivel de espíritu emprendedor se clasificó como alto si el valor de la media obtenida es ($\geq 3,5$) y bajo si es ($<3,5$).

En este sentido; las dimensiones Auto-eficiencia e independencia, perseverancia, y toma de decisiones, presentan valores de la media por encima de lo establecido ($\geq 3,5$). Es decir, que para estas tres dimensiones el Nivel del Espíritu Emprendedor es Alto.

Seguidamente, las dimensiones: Creatividad e innovación, motivaciones, responsabilidad y conocimientos, representan un nivel de emprendimiento bajo, pues se encuentran en el rango de ($< 3,5$), ya que sus medidas de rango están por debajo del valor indicado.

Sin embargo, se explica detalladamente y por separada cada dimensión, pero en el orden con rango ($< 3,5$), pues para ver con mayor claridad y sencillez su significado, dejando asentado las bases estadísticas y metodológicas:

- ✓ Señalando apropiadamente que para la variable “Emprendimiento” la dimensión creatividad e innovación, señalada con la letra (b) tiene una mediana de rango de 2,88. Es decir, por debajo del rango establecido ($< 3,5$); valorando el promedio de desviación en 1,46; con una asimetría de -0,50 negativa (-) y terminando con una curtosis de -1,41 negativa indicando una baja concentración de datos. Aquí se muestra que la opción “Nunca”, seguido por “Frecuentemente” los miembros del Consejo Campesino encuestados son creativos e innovadores, solo se aplican para algunas actividades específicas, pues son requisitos que les permiten hacer frente a la capacidad de crear algo nuevo siendo útil y beneficiosa para la comunidad. Otro elemento importante es pasar tiempo en nuevas ideas, les dificulta tener iniciativas para hacer actividades novedosas. Sabiendo que la creatividad es una herramienta para las personas emprendedoras, permite la práctica de soluciones generando un ámbito fértil para el surgimiento de la innovación como conducta de la organización.

- ✓ En esta dimensión, llamada “Motivaciones”. señalada con la letra (b); indica que tiene una media de rango con 2,64 por debajo del rango establecido ($<3,5$); seguido con la desviación Estándar en 1,52; con una asimetría negativa (-), adicionalmente con una curtosis de baja concentración. Tal como se indica en la tabla anterior. En esta oportunidad, los encuestados mencionan la dificultad de ocurrencia con nuevas ideas, a veces tienen entusiasmo cuando algunas ideas comienzan a tener forma y por lo tanto, les toca a trabajar a diario.

- ✓ La “Responsabilidad” señalada con la letra (b) como otra dimensión que se valoró en este trabajo señalada en la tabla 2; indica que tiene una media de rango con 2,84; sigue indicando que esta por debajo del rango ($<3,5$); seguido con la desviación Estándar en 1,85; con una asimetría de $-0,50$ indicando que los datos no se distribuyen de forma uniforme y similar en las áreas que dan como resultado al dividir la distribución de frecuencia por la media; adicionalmente con una curtosis también negativa indicando valores de baja concentración. Se evidencia que Casi siempre las 20 personas encuestadas son Responsables sobre sus acciones, accediendo a relacionarse con mayor facilidad hacia los demás, permitiendo con ello resolver conflictos organizativos. Sin embargo, tiene una distribución sesgada hacia la izquierda. Todo ello, dentro del marco del emprendimiento rural.

- ✓ Seguidamente la dimensión “Conocimientos”; pero con una letra distinta (a), tiene una media de rango de 1,83; con la desviación Estándar en 0,83; y su asimetría sigue siendo negativa al igual con la curtosis indicando baja concentración. Aquí hay que hacer referencia a estos valores, pues sigue indicando que esta por debajo del rango ($<3,5$). El análisis en esta oportunidad demuestra en primer lugar que “A veces y seguido por la frecuencia “Nunca” los Conocimientos sobre como desarrollar las cosas, la falta de capacitación y además, no se atreven a consultar a los que saben, (a los expertos) es sin duda

alguna actividades para los miembros del consejo campesino que dejan mucho que desear. Pero mencionando que tienen la actitud y las ganas para formarse y capacitarse.

Continuando con el informe explicativo y detallado para cada dimensión. Con valor del rango ($\geq 3,5$). Donde las dimensiones que se señalan a continuación tienen sus medidas por encima del valor del rango indicado. Estas, se diferencian con la letra (c).

- ✓ Para la “Auto-eficiencia e independencia” señalada con la letra (c) existe una mediana de rango de 3,52, es decir, que está por encima del rango ($\geq 3,5$). Valorando la desviación Estándar en 1,17; con una asimetría de -0,50 negativa (-) y terminando con una curtosis indicando baja concentración de los datos (-1,41). Frecuentemente los miembros del consejo campesino tal como se demuestra en la tabla 2 sobre la Auto-eficacia e independencia, específicamente resuelven sus problemas. Otros indicadores contemplan hacer las cosas de manera eficiente y económica, adicionalmente los integrantes encuestados buscan manejar su negocio de forma independiente a fin de obtener adecuadamente sus logros. Con ello hace referencia al acto mediante el cual su comunidad puede abastecerse por sí mismo/a para satisfacer sus necesidades básicas y más importante.
- ✓ La dimensión “Perseverancia” señalada con la letra (c) subraya una mediana de rango de 3,51 que está por encima del rango ($\geq 3,5$); con una diferencia positiva de 1 punto, valorando la desviación Estándar en 1,55; con la asimetría y curtosis igual a las dimensiones anteriores. Para los miembros integrantes del Consejo campesino "San Miguel", en la tabla demostrada, Siempre representa el valor humano fundamental que le permite a los miembros a no rendirse ante una caída y continuar hacia delante, sobre la marcha a pesar de las dificultades, a los

obstáculos, a las frustraciones, y a buscar la forma de hacer nuevas cosas. Es decir, a no rendirse ante una situación.

- ✓ Ya terminando con las categorías de las dimensiones correspondiente al objetivo 2, se puede decir que la dimensión “Toma de decisiones” señalada con la letra (c) tiene una mediada de rango de 3,63 mucho mayor a lo establecido con el rango ($\geq 3,5$); cuya desviación Estándar en 1,28 (+); con la asimetría y la curtosis negativas calculadas para esta dimensión.

En síntesis, las siete (7) dimensiones señaladas en la Tabla 2; creatividad e innovación; auto-eficiencia e independencia; perseverancia; motivaciones; responsabilidad; conocimientos y toma de decisiones, para estudiar con la escala de frecuencia; la actitud y opinión con la cual se determina el espíritu emprendedor de los miembros del consejo campesino “San Miguel”, como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de producción agrícola, permitieron desarrollar a través de los indicadores la Dimensión “Emprendimiento”. Sin embargo, después de aplicar el método Tukey, arrojó sus resultados en tres grupos, señalados con las letras a, b y c. Donde:

- a. Las dimensiones auto-eficiencia e independencia, perseverancia, y toma de decisiones (señaladas con letra c), presentan valores de la media por encima de lo establecido ($\geq 3,5$). Es decir, que para estas tres dimensiones el Nivel del Espíritu Emprendedor es Alto. El emprendimiento requiere estar dispuesto a tomar riesgos relacionados con las actividades productivas. “realiza cambios de recursos de una zona de bajo rendimiento a una de alta productividad. (Sérvulo Anzola, 2003)”.
- b. Asimismo, la creatividad e innovación, motivaciones y responsabilidad, (señaladas con letra b) representan un nivel de emprendimiento bajo, pues se

encuentran en el rango de ($<3,5$), ya que sus medidas de rango están por debajo del valor indicado. Estas tres dimensiones ponen de manifiesto que el nivel del espíritu emprendedor no sea el más adecuado para los miembros del Consejo Campesino. Hace falta enfocar sus ideas en realidades. “Aplica su talento creador e innovador para iniciar su propia empresa o engrandecer una ya existente. (Sérvulo Anzola, 2003)”.

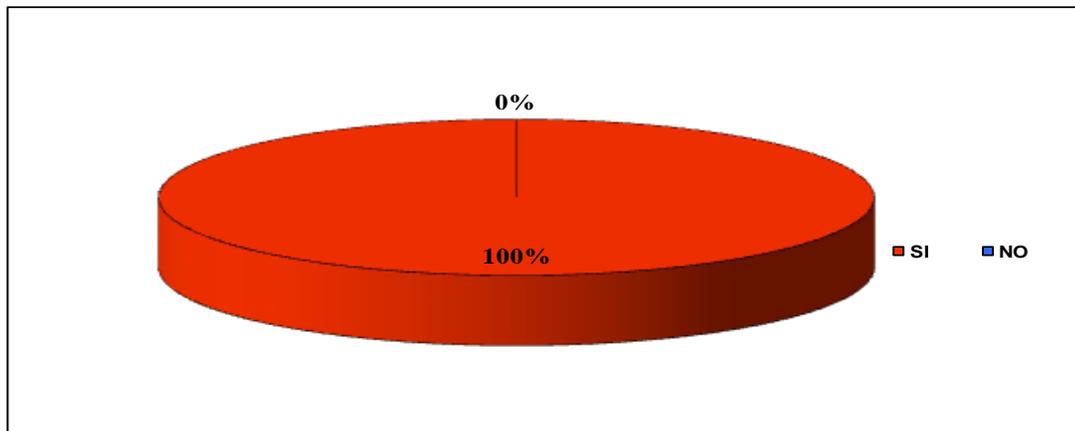
- c. Y sin duda alguna, la dimensión que resalta en este objetivo es la señalada con la letra (a). “Conocimiento”. El análisis destaca que el nivel de espíritu emprendedor se clasificó como BAJO; su valor de la media obtenida es ($<3,5$). Es decir, que (1,83) es su rango de medida, ubicándose por debajo del establecido. Con ello, los indicadores (investigación sobre cómo desarrollar las cosas, la necesidad de capacitación y consultar a expertos y técnicos), fueron los que constituyeron la dificultad para elevar los niveles de emprendimiento.

Por ende, los resultados sobre la mayoría de las dimensiones del objetivo 2, hicieron que se estableciera un tercer objetivo. Con la finalidad de evaluar la satisfacción sobre la capacitación a los miembros del consejo campesino.

De lo expuesto anteriormente se estableció como último objetivo, presentado en esta oportunidad, sólo a través de gráficos con la finalidad de indicar de una manera efectiva y sencilla los resultados y análisis de los datos después de aplicar el cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, en función del objetivo:

Evaluar la satisfacción de los miembros del consejo campesino “San Miguel” sobre su capacitación en valor agregado de frutas y hortalizas.

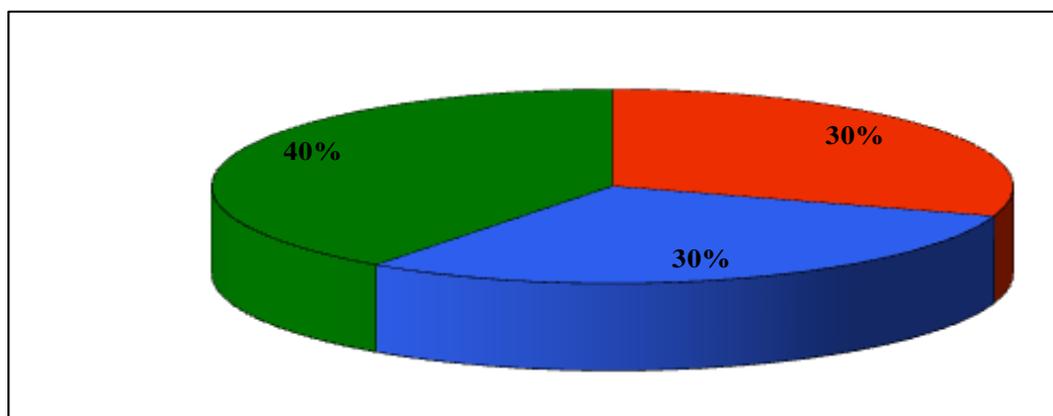
Gráfico 4. Distribución porcentual de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” que aportaría cambios en la producción agrícola después de haber recibido talleres de capacitación.



Claramente, los 20 miembros del Consejo Campesino “San Miguel” manifestaron su voluntad para aportar cambios en la producción agrícola después de haber recibido talleres de capacitación. Estos talleres les permiten potenciar sus habilidades, les permiten desarrollar su formación y capacitación en cuanto la producción con valor agregado.

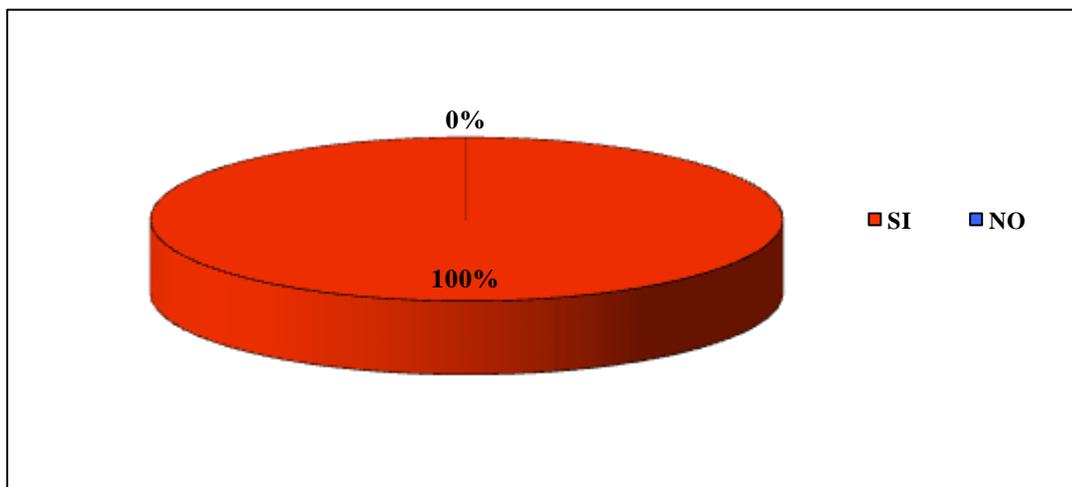
Adicional a esto, se detalla lo siguiente:

Gráfico 5. Distribución porcentual de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” sobre los cambios importantes que introducirían para su producción agrícola después de haber recibido los talleres de capacitación.



Como se aprecia en el gráfico 5, el 30% de los miembros del Consejo Campesino manifestaron lo siguiente: “Puedo producir otros productos derivados que puedo vender en panaderías y supermercados”. Asimismo, otro 30% de la población encuestada determino que “Si no sigo preparando asistiendo a los talleres, puedo logra en un futuro colocar nuestro producto a mercados nacionales e internacionales”. Mientras que el restante, es decir, el 40% mencionaron “Que en la cocina de mi casa puedo empezar una pequeña empresa de mermeladas y encurtidos con la ayuda de mi mujer y mis hijos” De esto, se evalúa que de las tres respuesta sugeridas por los encuestados, todas son de gran importancia para ser tomada en cuenta. Pues el saber hacer las cosas después de prepararse para los cambios que generaron los talleres en la producción agrícola, constituye el aporte tanto individual como colectivo.

Gráfico 6. Distribución porcentual de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” sobre la utilidad y oportunidad de los contenidos del curso de capacitación en la producción agrícola.

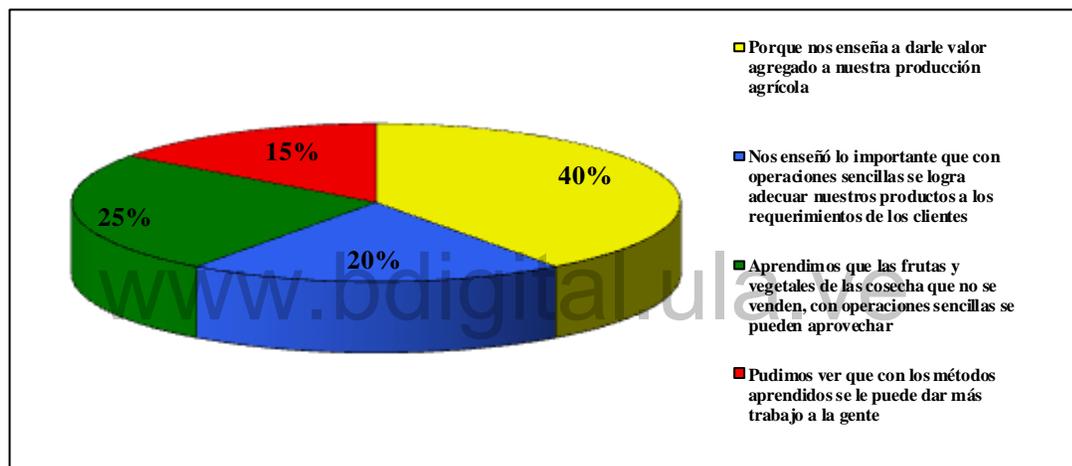


Con relación a los contenidos del curso de capacitación, sin duda alguna, el total de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” expresaron que si les

serán de utilidad y les darán oportunidades en la producción agrícola. Tal como se puede apreciar en el gráfico 6.

Seguidamente, estas personas explicaron el motivo por el cual manifestaron una respuesta positiva. A continuación se muestra.

Gráfico 7. Distribución porcentual de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel” con respecto a los beneficios aplicados sobre los talleres.



Para culminar con la última interrogante correspondiente a la dimensión “Oportunidad”, específicamente en la implementación de nuevas ideas; el gráfico 7, evidentemente señala que existe dentro de los miembros del Consejo Campesino una variedad de respuestas sobre los beneficios a partir de la aplicación de los talleres. Dejando claro que todos y cada uno de los individuos encuestados ganan por un proceso económico sobre las actividades productivas. El resultado permite conocer los beneficios obtenidos por cada actividad aplicada. Resaltando en una proporción mayor (40%), la formación de aprender a darle valor a la producción agrícola.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1- CONCLUSIONES.

La construcción de un nuevo paradigma político-social-económico es un reto complicado pero necesario. Muchos países han optado por la utilización del concepto de Economía Social (comunitaria, popular, solidaria) para proponer esa otra economía. Este trabajo concluye, en primer lugar, los conceptos teóricos referentes a las potencialidades económicas rurales. Las potencialidades económicas se refieren a las diferentes oportunidades económicas, a partir de las cuales se obtiene un conjunto de claves para el desarrollo de nuevas alternativas económicas, entre ellas valor agregado. Asimismo, la utilización adecuada en el uso de los suelos, recursos agrarios, recursos geográficos, así como la mano de obra y el comercio.

Adicionalmente, se pone de manifiesto sus principales antecedentes, que cuyas teorías permiten afinar las bases, el sustento empoderado para el desarrollo de esta investigación.

De allí; clasificar los diferentes enfoques partiendo de los objetivos de la investigación, pues se determinó la participación por género de los miembros del Consejo Campesino “San Miguel Arcángel” pudiendo identificar el perfil de actividades rurales, pero resaltando en la dimensión productiva la particular participación que tiene el género Mujer; pues representa un gran porcentaje y muy significativo en la comunidad rural ya que se determinó estadísticamente que dentro de sus actividades productivas rurales, ellas son muy activas en lo que se produce en sus patios agrícolas.

Seguidamente el espíritu emprendedor de los miembros del Consejo Campesino como aspecto fundamental para impulsar el valor agregado de la producción agrícola se puso de manifiesto. Sabiendo que un producto con valor agregado es aquél al cual se le hace una o más operaciones, con la finalidad de adecuarlo a los requerimientos de los consumidores. Sin embargo, para este objetivo se concluyó:

- ✓ Que las dimensiones auto-eficiencia e independencia, perseverancia, y toma de decisiones, presentan valores de la media por encima de lo establecido ($\geq 3,5$). Es decir, que para estas tres dimensiones el Nivel del Espíritu Emprendedor es Alto.
- ✓ Que la creatividad e innovación, motivaciones y responsabilidad, representan un nivel de emprendimiento bajo, ya su medidas de rango están por debajo del valor indicado, encontrándose en el rango de ($< 3,5$). Las dimensiones señaladas pone de manifiesto que el nivel del espíritu emprendedor no sea el más adecuado. Haciendo falta enfocar sus ideas en realidades.
- ✓ La dimensión que llamo la atención “Conocimiento”. Destaca que el nivel de espíritu emprendedor es BAJO; el valor de la media obtenida es (1,83) de ($< 3,5$). Es decir, que es su rango de medida estuvo por debajo del valor del rango.

En este orden, los primeros objetivos analizados y mencionados, me permiten evaluar otras dimensiones, cabiendo decir; evaluar el grado de satisfacción de los miembros del Consejo Campesino sobre su capacitación en valor agregado de frutas y hortalizas. Pues tiene potencial suficiente para fortalecer sus capacidades, donde hay que mencionar sus debilidades de conocimientos, con ello, aprenden a desarrollar eficazmente su potencial rural.

Se optó y se comprobó la viabilidad de la aplicación del modelo de desarrollo instruccional adaptado de Szczurek (1990) y Dorrego (1994), para desarrollar el último objetivo. Cumpliendo con todas las fases propuestas: estudio de necesidades, diseño de la solución, desarrollo de la solución, implantación y evaluación formativa.

El valor agregado forma parte de aquel valor que se le añade al producto en cada una de las etapas del proceso productivo; es decir, la totalidad de los ingresos que se apropian los responsables por los factores implicados en la producción. Por ello, la aplicación de este método, permitió resumir lo siguiente:

- ✓ Estos talleres les permiten a los integrantes del Consejo campesino potenciar sus habilidades, desarrollar su formación y capacitación en cuanto la producción con valor agregado.
- ✓ El saber hacer las cosas después de prepararse para los cambios que generaron los talleres en la producción agrícola, constituye un aporte tanto individual como colectivo sobre todo en los patios productivos.
- ✓ Con relación a los contenidos del curso de capacitación, sin duda alguna, el total de los miembros del Consejo Campesino encuestados expresaron su satisfacción por haber obtenido una utilidad para aprender y asumir oportunidades de compromisos. Dejando claro que todos y cada uno de los individuos encuestados ganan por un proceso económico sobre las actividades productivas.

Anualmente se pierden varias toneladas de frutas y vegetales, porque no se comercializaron bien durante la temporada. El destino de esa mercancía es la basura; sin embargo, con un poco de creatividad y el uso correcto del valor agregado este “desperdicio” puede transformarse en pulpas, conservas, entre otras.

Los resultados obtenidos durante el proceso investigativo, proporcionan una perspectiva externa para comprender como se encuentra una organización social en términos de ruralidad y como puede mejorar, obteniendo una valoración global en función de los modelos aplicados. Ya que existe tendencias positivas y/o rendimiento satisfactorio en algunos resultados, objetivos favorables y comparables en algunas áreas.

5.2- RECOMENDACIONES.

De acuerdo a las conclusiones obtenidas en la elaboración de este trabajo, se presentan a continuación una serie de recomendaciones para que sean tomadas adecuadamente, estas, afianzadas a potenciar las capacidades económicas emprendedoras que tiene los miembros del Consejo campesino “San Rafael Arcángel”. Así como también, todos y todas aquellas personas interesadas en desarrollar sus investigaciones, particularmente a los activos investigadores, estudiantes, organizaciones sociales, organismos públicos y privados, pero especialmente a las instituciones educativas. Dejándoles tareas pendiente a desarrollar en conjunto con las comunidades, pues son ellas las que por el marco legal venezolano, las que tiene el poder, un poder a empoderar y a fortalecer su formación.

De esto se detalla;

Resaltando dentro de la dimensión productiva, la participación importante que tiene el género Mujer; pues representa un gran porcentaje dentro del consejo campesino y particularmente en la comunidad rural; las actividades productivas rurales, ellas son muy activas en lo que se produce en sus patios agrícolas. Esto se determino a través de la aplicación metodológica explicada detalladamente en el trabajo que se realizó.

Otra recomendación, es la habilidad que tienen las personas para transformar las ideas en actos y que además está relacionado con la creatividad, la innovación y la toma de decisiones, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Pero se pone en riesgo si esto no se le hace seguimiento, dejando claro que son ellos, los integrantes del consejo campesino los que deben buscar las formas más adecuadas para planificar y desarrollar sus necesidades potenciales.

Continuando con las recomendaciones, en esta oportunidad a veces los conocimientos sobre cómo desarrollar las cosas, a no atreverse a consultar a los que saben, es sin duda alguna una falla de capacitación y formación, tal vez local. Pero mencionando que tienen la actitud y las ganas a ser emprendedores y emprendedoras a lo interno y a lo externo.

Puntualmente, se establece como sugerencia para el Consejo Campesino “San Rafael Arcángel” a planificarse de forma efectiva como una organización económica y social que contribuya a evaluar, ejecutar y comercializar los productos con valor agregado. Donde se resalta el entusiasmo que tiene la mujer en el desarrollo local y personal.

En cuanto a la metodología, los instrumentos aplicados a esta investigación para lograr que las potencialidades económicas rurales sean sustentadas estadísticamente, se recomienda utilizar la Escala Hedónica, rango de Media de una escala Likert, con su respectivo método de Alfa de Cronback. Así como también, la aplicación del modelo de desarrollo instruccional adaptado de Szczurek (1990) y Dorrego (1994).

Y para finalizar, pero no menos importante. Los que conforman o mejor dicho, los que integramos la Maestría en Desarrollo Regional de la Ilustre

Universidad de los Andes Región Trujillo, partiendo desde los estudiantes profesionales, profesores, coordinadores de cada departamento de investigación hasta las máximas autoridades Universitaria; debemos esforzarnos con mayor dedicación a planificar y desarrollar grupos de investigación de manera permanente en procura de profundizar el trabajo de campo en todas las comunidades, particularmente en las zonas rurales y vulnerables.

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006). **El proyecto de investigación:** Introducción a la metodología científica. (5ta. Ed.). Caracas: Episteme.
- Artaraz M. (2000). **Teoría de las tres dimensiones del desarrollo sostenible.** Revistas ecosistema Nro. 33. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.acet.org/ecosistemas/022/informe.htm>. [Consulta: 2015, Julio 29].
- Ary, L. (1989). **El Estudio Metodológico.** Editorial Interamericana. México.
- Arrayales, Jorge Olmos. (2007). Citado por García Diego José. **Importancia al espíritu emprendedor.** INTRODUCCIÓN ARTICULO PERFIL EMPRENDEDOR. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.eduinnova.es/emprendedor.pdf>. [Consulta: 2015, Julio 25].
- Amanor-Boadu, Vincent. (2003). Preparing for Agricultural.
- ASOCAM. (2005). **Guía de Orientaciones para el Trabajo con Empresas Asociativas Rurales.** EMARs. Quito.
- ALOE, (2009). **A Non-Patriarchal Economy is Possible: Looking at solidarity economy from different cultural facets – Asia – Latin America – North America – Europe.** ALOE-FPHPACS, Rio de Janeiro.
- Alles, M. (2007). **Comportamiento Organizacional.** Argentina: Granica.
- Albuquerque, F. (1997). **Desarrollo económico local y difusión del progreso técnico.** Santiago de Chile: Cuadernos del ILPES 43. CEPAL, Naciones Unidas.
- Albuquerque F. (1997). **Metodología para el Desarrollo Económico Local.** Santiago de Chile. ILPES.
- Albuquerque y Cortéz. (2001). **Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina.** CEPAL/GTZ. Santiago de Chile.)
- Albuquerque, F. (2003). **Desarrollo Económico Local: Estrategia de Cooperación Público-Privada.** Consejo Superior de Investigaciones

Científicas Instituto de Economía y Geografía. Madrid. En: <http://www.infomipyme.com/Docs/GT/sidel/ponencias/albuquerque.htm>.

Albuquerque, F. (2006). **Desarrollo Económico Local: Estrategia de Cooperación Público-Privada**. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Economía y Geografía.

Agricultural Marketing Resource Centre (S.F.). USDA. **Value added ag definition**. (2013). [Revista en línea]. Disponible: http://www.agmrc.org/business_development/getting_prepared/valueadded_agriculture/articles/usda-value-added-ag-definition.pdf. [Consulta: 2015, Julio 25].

Anzola. Sérvulo. (2003): **Plantea en un taller “El impacto de la cultura emprendedora**. Realizado en la ciudad de La Paz, Bolivia el 2 de diciembre del 2003 por Funda-Pro: [Revista en línea]. Disponible: <http://www.eduinnova.es/emprendedor.pdf>. [Consulta: 2015, Julio 25].

Austin, J.E. (1992). **Agroindustrial project analysis: critical design factors**. Published for The Economic Development Institute of The World Bank. The Johns Hopkins University Press. Baltimore y Londres. 2ª edición.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (2010). **Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (LOSEC)**. <http://www.asambleanacional.gob.ve.pdf>. [Consulta: 2015, Agosto 15].

Banco Mundial. (2013). **Agricultura, valor agregado (% del PIB)**. Acceso: Mayo 2013. <http://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS>. [Consulta: 2015, Julio 25].

Barea, F. (1994). **Formas asociativas en el medio rural latinoamericano**. Programa III: organización y administración para el desarrollo rural. IICA. 37 p.

Barreiro, F. (2002). **Desarrollo desde el Territorio (a propósito del Desarrollo Local)**. Instituto para la gobernabilidad. En: <http://www.iigob.org>. [Consulta: 2015, Julio 25].

Balestrini, M. (2006). Como se elabora el proyecto de investigación. Consultores Asociados. Caracas Venezuela.

- Blake, O. (2000). Origen, **detección y análisis de las Necesidades de Capacitación**. Ediciones Macchi. Argentina.
- Boisier, S. (1999). El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital cinérgico. En: Estudios Sociales, # 99, Santiago de Chile: C.P.U.
- Berdegú, J., E. Modrego y F. Sanclemente (2010). **Comunas rurales de Chile**. Documento de trabajo, Núm. 60. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago de Chile.
- Breton, V. (1993). **¿De campesino a agricultor? La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista**. Noticiario de Historia Agraria. No. 5, 127-159 pp.
- Bonafine, O y Cañizares, A. (2006). **Procesado artesanal y valor agregado frutales**. INIA Divulga [Revista en línea], 51. Disponible en: http://sian.inia.gob.ve/repositorio/revistas_tec/inia_divulga/numero%208/08bonafine_o.pdf. [Consulta: 2015, Junio 15].
- Borjas, P., L. (2003). **Espíritu empresarial, creatividad empresarial: un nuevo reto**. En Anales de la Universidad Metropolitana. Vol.3, Nº 2. p.133-156. Disponible en: http://150.185.136.100/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131541092003000200009&lng=es&nrm=iso. [Consulta: 2015, Junio 01].
- Borras, S. (2009). **Agrarian change and Peasanta studes: changes, continuities and challenges- an introducion**. Journal of Peasant Studies. 36(1), 5-31 pp.
- Born, H. & J. Bachmann. (2006). **Adding value to farm products – an overview**. ATTRA – National Sustainable Agriculture Information Service.
- Brunet, L. (1987). **El Clima de Trabajo en las Organizaciones definición, diagnostico y consecuencias**. (reimp.2009). México: Trillas.
- Buttel, F. (2001). **Algunas reflexiones de la Economía Política Agraria a fines del siglo XX**. Sociologia Ruralis, 41, 2.
- Blume, R. (2004). **Território e ruralidade: a desmistificação do fim do rural**. Dissertação de Mestrado. Porto Alegre : UFRGS – PGDR.

- Bozu, Z. (2002). **El perfil de las competencias profesionales del profesorado de la ESO**. Departamento de Didáctica y Organización Educativa. Universidad de Barcelona.
- Cáceres D. (1993). **Peasant Strategies and Models of Technological Change: a Case Study from Central Argentina**. M Phil Thesis, University of Manchester.
- Caballero R, K. (2002). **El concepto de “satisfacción en el trabajo” y su proyección en la enseñanza Profesorado**. Revista de currículum y formación del profesorado. Becaria investigación, Universidad de Granada.
- Cabrera, Liliana. (2006). **Planeación Estrategias y Táctica**. En línea en: <http://www.monografias.com/trabajos11/plantac/plantac.shtml>. Julio 2015.
- Cano, J. (2004). **Globalización, Pobreza y Deterioro Ambiental. El perfil del extensionista a la urgencia de los tiempos**. Revista dialoguemos Vol. 8, no. 14; p. 5-10., junio de 2004. Ediciones INTA, Buenos Aires.
- CEPAL (2005). **Panorama Agrícola 2005 - El nuevo patrón de desarrollo de la Agricultura en América Latina y el Caribe**. Santiago de Chile (www.cepal.org). Consulta: 2015, Agosto 04].
- CEPAL. (2002). **EL capital social campesino en la gestión del desarrollo rural**. Comisión Económica para América Latina. Santiago d Chile.
- Cedeño Maiza Velásquez R. (2010). **Estudio diagnostico de la situación económica del Estado Delta Amacuro durante el periodo 1994-2009 partiendo de las Potencialidades Económicas existentes para la creación de estrategias que conllevan a su fortalecimiento y desarrollo**. Trabajo de investigación (UNEFA). [Revista en línea], 1(1).Disponible en: [http:// www.zonaeconomica.com/economia-social](http://www.zonaeconomica.com/economia-social). pdf. [Consulta: 2015, Agosto 17].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, IPEA, PNUD. (2003). **Hacia el objetivo del Milenio en reducir la pobreza en América Latina y el Caribe**. Santiago de Chile. Chile.
- CIDER (Centro Internacional de Desarrollo Rural). (2001). **Género en el desarrollo rural sostenible, una respuesta a un nuevo paradigma**. 30p.

- Chiavenato, I. (1996). **La Administración de Recursos Humanos**. 2da. Edición. Graw Hill. México.
- Chiavenato, I. (2009). **Gestión del Talento Humano**. (3ra. Edición). México: Mc.Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2003). **Administración de recursos humanos**. Colombia: Mc Graw-Hill.
- Crehan, K. (1992). **Rural households: survival and change**. In H. Bernstein, B. Crow & H.Johnson (Eds.) Rural Livelihoods - Crises and Responses. Pp. 113-138. OxfordUniversity Press: Oxford.
- Craig, G. y Mayo, M. (1995). **Community Empowerment**. Londres: Zed Books.
- Contreras, O. (2000). **Empoderamiento campesino y desarrollo local**. Revista Austral de Ciencias Sociales, 55-68.
- Colina, B. (2006). **Un marco teórico de las capacidades sociales de innovación en empresas de producción social en Venezuela**. Seminario de gestión tecnológico, producción, empleo e inclusión. Buenos Aires, Argentina. Del 26 al 28 de sep. 2007.
- Cortés, A y Ortega, L. (2004). **Arequipe con fruta, alternativa agroindustrial para aumentar el valor agregado**. Revista Lasallista de Investigación. [Revista en línea], 1(1).Disponible en: <http://www.lasallista.edu.co/fxcul/media/pdf/Revista/Vol1n1/099101%20Arequipe%20con%20fruta,%20alternativa%20agroindustrial.pdf>. [Consulta: 2013, mayo13].
- Conger, J. y Rabindra Kanungo (1988). **The empowerment process: Integrating theory and practice**. Academy of Management Review, Jul. 88, Vol. 13 Issue 3, p. 471, 12p.
- Cloke, Paul J. (2006). **Conceptualizing Rurality**. Cloke Paul; Terry Marsden; Patrick Mooney ed. The Handbook of Rural Studies, SAGE Publications.
- Davis, K. & Newstrom, J. (2003). **Comportamiento humano en el trabajo**. 11ª. Edición. México: McGraw-Hill.
- Daft, R. (2005). **Teoriza y Diseño Organizacional**. (8va. Edición). México: Thompson editores S.A.

- Dessler, G. (1998). **Administración de personal**. (6^{ta} edición). México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Delich, F. (19998). **Educación para el Desarrollo**. (Documento en Línea). Disponible en: <http://www.campus-oci.org/valores/palor2.htm>. [Consulta: 2015, Julio 15].
- DE Hegedús, P.; Vasallo, M.; Gravina, V.; Rodríguez, N. (2000). **Evaluación de las Actividades realizadas por el Instituto**. Plan Agropecuario (1996 – 2000) Informe Final.
- Diccionario de la Real Academia Española (2008). Vigésima segunda edición, (Documento en Línea). Disponible en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=satisfacción. [Consulta: 2015, Julio 15].
- Diccionario de Filosofía de Nicola Abbagnano (1961). Quinta Edición. (Documento en Línea). Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/2538434/Diccionario-de-Filosofia-Jose-Ferrater-Mora>. [Consulta: 2015, Julio 15].
- Diccionario de Oxford / Oxford Dictionary (s.f.) **Value added**. Acceso: Abril 2013. <http://oxforddictionaries.com/definition/english/value%2Badded>. [Consulta: 2015, Julio15].
- Díaz, A y Hernández, G. (2002). **Estrategias docentes para un aprendizaje Significativo**. (2^a edición). McGraw Hill.
- Díaz, J. y Ascoli, Juan F. (2006). En su trabajo. **Reflexiones sobre el Desarrollo Local y Regional**. Proyecto de desarrollo del Gobierno de la República de Guatemala a través de la Universidad Rafael Landívar, cofinanciado por la República Federal de Alemania a través de la edición KFW.
- Donath, E. (1992). **Elaboración artesanal de frutas y hortalizas**. España: Acibia. S.A. Zaragoza.
- Dorrego, E. (1994). **Modelo para la producción y evaluación formativa de medios Instruccionales, aplicado al video y al software**. Revista de Tecnología Educativa, 12(3), 313-327.
- Durston, John. (1997). **La Participación Organizada en el Desarrollo Agro-Rural del Paraguay**. Cepal, Santiago.

- Ducci, María Angélica (1997). **El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional**, en: Formación basada en competencia laboral, Montevideo, Cinterfor/OIT.
- Enciclopedia Británica (2006). **Concepto de Capacitación**. Documento en Línea. Disponible en: http://www.ua.es.es/bibliotecas/recursos/enc_britanica.html. [Consulta: 2015, Agosto 18].
- Elizondo, M. (2013). **Agro exportaciones, un valor que equilibra a la economía**. En: Rural – Clarín, 05/01/2013. Argentina.
- Ellis, F. (1992). **Peasant Economics - Farm Households and Agrarian Development**. Cambridge University Press: Cambridge.
- FAO (1988). **La Participación Campesina en el Desarrollo Rural**. Santiago de Chile.
- FAO (2004). **Políticas de Desarrollo Agrícola: Conceptos y principios. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (ONU)**. Roma, 2004.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2006). Resumen de la conferencia electrónica: **Discusión preparatoria para el proceso de actualización y reclasificación de la Base de Datos y Gasto Público Rural**. Disponible en: <http://www.rlc.fao.org>. [Consulta: 2015, Julio 28]
- Fanon, F. (1968). **Os condenados da terra**. Civilização Brasileira.
- Fei, H. 1946. **Peasantry and Gentry: An interpretation of Chinese Social Structure and it's Changes**. American Journal of Sociology. 52(1), 1-17 pp.
- Fuentes N, Silvia María. (2012). **Satisfacción Laboral y su Influencia en la Productividad”** (Estudios de tesis realizado en la Delegación de Recursos Humanos del organismo Judicial en la Ciudad de Quetzaltenango. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades. Campus de Quetzaltenango.
- Finol, T y Nava. (1993). **Procesos y Productos en la Investigación**. Editorial McGraw Hill. México.

- Friedmann, J. (1992). **Empowerment: The Politics of Alternative Development**, Oxford: Blackwell. Ed. Massachusetts.
- Forero, J. y Garay L. J. (2013). **La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas colombianos**. Resumen de resultados.
- Forero, L. 2013. **Prólogo. En A. Molano, Dignidad Campesina: Entre la realidad y la Esperanza**. Ed. Icono. 104 pp.
- Flores, P. (1995). **Creación de Nuevas empresas**. Pontificia Universidad Católica de Chile. Texto de apoyo. Centro de Educación a distancia. TELEDUC. pp. 19-25.
- Gavilán, J. (2005). **Sistema de producción agrícola y transferencia de tecnología**. Alojamiento Ofrecido por Hispa Vista.
- Gladwin, T. y Krause, J. (1996). **Environig the Sustainable Corporations**. Eds. Stakebolden Negotiations. Exercises on Sustainable Development.
- Garrido, J. (1993). **La empresa, factor dinamizador de la sociedad**. En: Estudios Empresariales. Año 3 (83), 2-14.
- García, José. (2009) **Importancia al espíritu emprendedor**. Revista publicada. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.eduinnova.es/emprendedor.pdf>. [Consulta: 2015, Julio 25].
- Gutiérrez, H. P. y R. S. Vara. (2003). **Análisis y diseño de experimentos**. McGraw-Hill/ Interamericana editores S.A. Guanajuato (México). 177 p.
- Guédez, V. (2003). **Aprender a Emprender**. Caracas: Planeta.
- Gonzales, A y Rodríguez, K. (2003). Plan de desarrollo local para el sector San Juan de Isnotú, parroquia José Gregorio Hernández, municipio Rafael Rangel. Estado Trujillo. Trabajo de Grado. Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario “Rafael Rangel”. Trujillo. Venezuela.
- Guaresti Juan José (h), (1963). **Economía Política, Introducción**. Buenos Aires, Ed. Guillermo Kraft.

- González, S. y Larreal A. (2013). **Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México.** Citando a J. Von Thünen (1820), El trabajo de El estado aislado, de en relación con el discurso académico. En www.eumed.net/rev/. Contribuciones a las Ciencias Sociales, Julio 2015.
- Golay, CH. (2009). **Los derechos de los campesinos.** CETIM. Cuaderno crítico No. 5, 24 p.
- Gómez, E. (2000). **Proyectos factibles.** Venezuela: Fondo editorial predios.
- Gomes, S. (2002). **La Nueva Ruralidad. ¿Qué tan nueva?** Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Gómez, María E. y Suevo, Graciela. (2014). **Transformaciones y evolución de los perfiles productivos pampeanos y economías regionales en los últimos veinte años: similitudes y contrastes.** Revista del Departamento de Ciencias Sociales, 3:69-89.Argentina.
- Guardia, R. y Piña, H. (2008). **Nivel de Emprendimiento en La Agroindustria Rural del Estado Falcón, Venezuela.** Agroalimentaria [Revista en línea], 27. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S131603542008000200007&script=sci_arttext. [Consulta: 2015, mayo 21].
- Hegoas, J. (1998). **Educación y Desarrollo.** (Documento en Línea) Disponible en: <http://www.campus-oci.org/valores/palor2.htm>. [Consulta: 2015, Julio 21].
- Herreras, E. (2005). **SPSS: un instrumento de análisis de datos cuantitativos.** Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales.[Revista en línea]. Disponible en: www.fi.uba.ar/laboratorios/lie/Revista/Articulos/.../A3mar2005.pdf. [Consulta: 2015, Agosto 18].
- Hernández, R. (1996). **Variables Intervinientes en el Desarrollo Rural y Propuesta Metodológica.** Potencia para I Simposio de Ciencias Antropológica del cono sur. Fac. Cs. Sociales. Universidad de Chile.
- Hernández S, y otros. (1998). **Metodología de la Investigación.** Editorial MacGraw Hill. México.
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2004). **Metodología de la investigación.** (4ta. Ed). Colombia: Mc Graw Hill.

- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2005). **Metodología de la investigación**. (4ta. Ed). Colombia: Mc Graw Hill.
- Hernández y Mérida (Ibid. 2006). Metodología de la Investigación. 4ta Edición. Editorial Mc Graw-Hill. Mexico.
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2008). **Metodología de la investigación**. (4ta. Ed). Colombia: Mc Graw Hill.
- Holdsworth, S. (1988). **Conservación de frutas y hortalizas**. España: Acribia, S.A. Zaragoza.
- IICA. (2000). **Jóvenes y nueva ruralidad: Protagonistas actuales y potenciales del cambio**. Serie documentos conceptuales. 48 p.
- JORDAN, F. (Compilador) (1989). **Capacitación y Participación Campesina – Instrumentos Metodológicos y Medios**. IICA Colección de Libros y Materiales Educativos / IICA; N° 90.
- Kliskberg Bernardo, (2001). **El Capital Social**. Editorial Panapo. 150pp. Caracas. Disponible: <http://www.ucla.edu/ve/dac/investigacionf3n/compendium8/capital.htm>. [Consulta: 2013, Agosto 04].
- Khosa, M. (2001). **Empowerment through Economic Transformation**. Capítulo 1: Empowerment and transformation in South Africa. 490 pp.
- Lago Ana B. (2013). **Capacitación en Planificación Estratégica. Impulso del Desarrollo Local con Microempresas**. Disponible en: <http://www.alago@uc.edu.ve>. Observatorio Laboral Revista Venezolana. Vol. 6, N° 11, enero-junio, 2013: 97-109. ISSN: 1856-9099. Universidad de Carabobo, Venezuela. [Consulta: 2015, agosto 06].
- La Rosa, Liliana. (2001). **Empoderamiento y Programa Subsectorial de Irrigación**. Banco Mundial- PSI. Print, Junio 2001.
- La Belle, T. (1990). **Educación No Formal y Cambio Social en América Latina**. México: Editorial Nueva Imagen.
- Lanz, C. (2009). **La gestión escolar comunal y pertinencia sociocultural de los aprendizajes**. Caracas. Venezuela.

- León T, Bertha. (2011). **Satisfacción laboral en Docentes de Primaria en Instituciones Educativas Inclusivas – Región Callao**. Universidad San Ignacio de Loyola. Lima – Perú.
- Le Boterf, G. (2000). **Citado en Competencias en la Formación y Competencias en la Gestión del Talento Humano: Convergencias y Desafíos**. Disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/Public/Spanish/Region/Ampro/Cinterfor/Publ/Sala/Vargas/>. [Consulta: 2015, mayo 27].
- Londoño, L. 2008. **Agricultura campesina y desarrollo rural**. Facultad de Ciencias Agropecuarias. 6(1), 78-86 pp. Colombia.
- LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2007–2013. Disponible. <http://www.gobiernoonlinea.ve>. Consulta. Julio 29, 2015.
- Madgenzo, A. (1996). **Currículo y Cultura en America Latina**. Santiago de Chile. PIIE.
- Maya, A. (1996). **El taller educativo**. Colombia: Magisterio.
- Mas, (2005). **Desarrollo Endógeno**. Cooperación y dependencia. Primera edición. Editorial.
- Maza D. (2000). **Tratado Moderno de Economía**. Editorial Panapo. Caracas – Venezuela.
- Martins de Carvalho, H. (2012). **El campesinado contemporáneo como modo de producción y como clase social**. Curitiba, Brasil. 40 p.
- Méndez, M. J. (2006). **Los retos de la extensión ante una nueva y cambiante noción de lo rural**. Facultad de Ciencias Agropecuarias - Universidad Nacional de Colombia, Medellín.
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. **Plan de desarrollo Regional 2001 – 2007**. Disponible <http://www.gobiernoonlinea.ve>. Consulta. Julio 29, 2015.

- Mirko Merino (2014). **El Nivel de Emprendimiento y Espíritu Emprendedor de los estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.** Trabajo de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Perú.
- Mujica M, Smith C, Chirino I, García B, Gutiérrez C, Calderón X, y Quero Milagros. (2013). **Emprendimientos productivos familiares: estrategia local en red para el desarrollo sostenible del caserío “El Mamona.**
- Revista de la Universidad del Zulia. Núcleo Punto Fijo. Falcón, Venezuela. MULTICIENCIAS, Vol. 13, N° 3, 2013 (238 - 250) ISSN 1317-2255 / Dep. Legal pp. 200002FA828.
- Mujica de López, M. (2009). **Conformación de un modelo de municipio innovador para el desarrollo local sostenible de la Península de Paraguaná.** Tesis Doctoral. Doctorado en Ciencias Humanas. LUZ. Maracaibo, Estado Zulia. Venezuela.
- Muñoz de Priego Alvear, J. (1998). **Implantación de un sistema de selección por competencias.** Training and Development, N°10, Madrid, 1998.
- Mondy, R y Noe, R. (1997). **Administración de Recursos Humanos.** España: Prentice-Hall Ibero América. S.A.
- Mondragón, H. (2002). **La organización campesina en un ambiente de terror.** Cuadernos tierra y justicia. ILSA. 60 p.
- Mochón F. (1989). **Economía Básica.** Editorial MC Graw-Hill 2da edición. Madrid- España.
- Moliner, M. (1975). **Diccionario de uso del español.** Madrid: Gredos.
- Moyano, E. y E. Sevilla. (1978). **Sobre los procesos de cambio en la economía campesina.** En Agricultura y Sociedad. 9, 257-271 pp.
- Mountrakis, G. et al. (2005), **Modeling Rurality using Spatial Indicators,** Geocomputation 2005, Ann Arbor, MI, EUA.
- Morillo y Otros (2003). **Vocabulario de Agricultura.** Universidad Central de Venezuela. Facultad de Agronomía. Taller Nacional de Sistemas de Producción Agrícolas.

- Nanning, M. Y J. Rivera (1992). **Creación de nuevos negocios. Una alternativa e desarrollo personal y empresarial.** Pontificia Universidad Católica de Chile. Dirección de educación a distancia TELEDUC. pp. 41-47.
- Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2012). **Las Comunidades Agrícola y el Desarrollo Sostenible.** Material mimeografiado de la Universidad Central de Venezuela. Maracay. Venezuela.
- Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1987). **Nuestro futuro común.** Comisión Mundial Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.
- Nordhaus S. (2006). **Economía.** Editorial MC Graw-Hill, Décima octava edición. México.
- Novo, M. (2006). **El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa.** Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Núñez, J. (2009). **Hisonancias epistemológicas en la educación rural venezolana.** Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Ciudad Caracas. Venezuela.
- Núñez, J. (2004). **Sabores y Educación.** Caracas: UPEL.
- Paniagua A. y K. Hoggart. (2002). Núñez, J. **Lo rural, ¿hechos, discursos o Representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico, en Globalización y Mundo Rural.** Noviembre – Diciembre.
- PNUD, (2008^a). **Nota de práctica sobre el desarrollo de capacidades, Grupo de desarrollo de capacidades.** http://content.undp.org/go/cms-service/download/asset/?asset_id=1684933. [Consulta: 2015, Agosto 05].
- PNUD, (2008^b). **Nota de práctica sobre el desarrollo de capacidades, Grupo de desarrollo de capacidades.** http://content.undp.org/go/cms-service/download/asset/?asset_id=1654154. [Consulta: 2015, Agosto 05].
- PNUD, 2008^c, **Plan estratégico 2008 – 2011** (Revisado, 22 de Mayo de 2008). www.undp.org/execbrd/word/dp07-43Rev1.doc. [Consulta: 2015, Agosto 05].
- PNUD. (2011^b). **El campesinado.** Reconocimiento para construir país. Cuaderno del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Bogotá.

- Perrenoud, P. (2000). **Diez nuevas competencias para enseñar**. Porto Alegre: Editorial Artmed
- Pérez, A. (2005). **Educación para la libertad**. México DF.
- Pérez, G. (2003). **Mermeladas y conservas. Las técnicas y recetas más sabrosas y naturales para conservar frutas, verduras y hortalizas**. (2da. Ed). Barcelona.
- Pérez, J. (2000). **Fundamentos de la Dirección de Empresas**. (4ta. Edición). Madrid: Ediciones Rialp.
- Picón (1994). Citado por: Padrón Vivas, Francis Marybel. (2010). **Evaluación de la Educación Rural en los Municipios Libertad e Independiente del Estado Táchira**. Venezuela. Trabajo de Investigación. Universidad Rovira Virgili. en Línea. [Consulta: 2015, Agosto 04].
- Proyecto Nacional Simón Bolívar (2013-2019). www.undp.org/execbrd/word/dp07-43Rev1.doc. [Consulta: 2015, Agosto 17].
- Quesada, M., Cedeño, M y Zamora, J. (2001). **El diseño Curricular en los Planes de Estudio: Aspectos Teóricos y Guía Metodológica**. San José Costa Rica: EUNA. Heredia.
- Rojas, C. (1995). **Creación de nuevas empresas**. Pontificia Universidad Católica de Chile. Centro de Educación a Distancia. TELEDUC.pp.19-24.
- Reardon, A. y Berdagué, J. (2001). **Desarrollo Territorial Rural**. Borrador de Trabajo, Febrero.
- Robbins, S. (2004). **Comportamiento Organizacional** 10ª. Edición. México Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2005). **Administración**. México. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.
- Rodríguez, C. y Muñoz, J. (2015). **Participación laboral de las mujeres rurales chilenas: tendencias, perfiles y factores predictores**. Cuadernos de Desarrollo Rural, 12(75). <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana>. Cuadernos de Desarrollo Rural, vol. 12, núm. 75, enero-junio, 2015. Bogota, Colombia.

- Robinson, J. y J. Tinker. (1995). **Reconciliando imperativos sociales, ecológicos y económicos**. University of British. Columbia.
- Sabino, C. (1999). **El proceso de Investigación**. Editorial Panapo. Caracas-Venezuela.
- Sabino, C. (2000). **El proceso de Investigación**. Editorial Panapo. Caracas-Venezuela.
- Salazar, P. (2001). **Definición y Alcances del Desarrollo Sostenible**. Barcelona, España: Editorial Gateiz.
- Sánchez, A. (1996). **Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y métodos de Intervención**. Editorial Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Sánchez, A. (1998). **La generación y difusión de tecnología para una agricultura sustentable mediante la validación e investigación de síntesis**. Investigador.
- Sánchez, J., Rendón, M., Cervantes, F., López, Q. (2013). **El agente de cambio en la adopción de innovaciones en agroempresas ovinas**. Rev. Mex. Cienc. Pecu. 2013 4(3):305-318.
- Sánchez Quintero, Jairo (2003). **Estrategia Integral para PyMES Innovadoras**. Revista EAN (Escuela de Administración de Negocios), enero-abril de 2003, número 47, pág 34-45. Fuente: <http://redalyc.uaemex.mx>. (Consultado el 06/08/2015).
- Sampieri, Roberto. (2004). **Metodología de la investigación**. McGraw-Hill/interamericana, segunda edición, México 2006.
- Sampieri, Roberto, et.al. (2006). **Metodología de la investigación**. McGraw-Hill/interamericana, segunda edición, México 2006.
- Sachs, I. (2004). **Inclusive development strategy in an era of globalization**. Disponible en línea: http://www.ilo.org/public/english/bureau/integration/download/publicat/4_284_wcs dg-wp-35.pdf. [Consulta: 2015, Julio 27].
- Serna Gómez, Humberto (2010). **Gerencia estratégica**. Décima edición, 3R Editores, Agosto de 2010. Colombia.

- Sen. (2001). **Citado en Incidencia en el empoderamiento a comunidades atendidas por Organizaciones de Desarrollo y Paz en Colombia.** Por Margarita Canal Acero. Trabajo de investigación. Universidad de los Andes. Grupo de Investigadores de la Universidad de Los Andes. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.acet.org/ecosistemas/022/informe.htm>. [Consulta: 2015, Julio 29].
- Sepúlveda, S. (2002). **Desarrollo sostenible microregional: Métodos para la planificación Local.** IICA. San José. Costa Rica. 313 p.
- Sepúlveda, S., A. Rodríguez; R. Echeverri y M. Portilla. (2003). **El enfoque territorial del desarrollo rural.** IICA. San José. Costa Rica. 180 p.
- Schmelkes, S. (1994). **Campesinos e Indígenas en América Latina: Sus Exigencias en la Educación de Adultos en América Latina ante el Prontuno Siglo.** UNESCO. UNIVEF.
- Spreitzer, G. (1996). **Social Structural characteristics of Psychological Empowerment.** Academy of Management Journal. 1996. Vol. 39, No. 2, pp. 483 – 504.
- Shanin, T. (1971). **Peasants and Peasant Societies,** 240 p.
- Shanin, T. (1976). **Naturaleza y Lógica de la Economía Campesina.** Anagrama: Barcelona.
- Shanin, T. (1988^a). **Introduction: peasantry as a concept.** In T. Shanin (Ed.) *Peasants and Peasant Societies,* pp 1-11. Penguin: London.
- Shanin, T. (1988^b). **A peasant household: Russia at the turn of the Century.** In T. Shanin (Ed.) *Peasants and Peasant Societies,* pp 21-27. Penguin: London.
- Sierra, E. 1990. Introducción: **La obra social de Le Play.** Campesinos y pescadores del Norte de España. Idem. 11-55 pp.
- Solarte, G. (2006). **Redes institucionales y cooperación local: nuevos abordajes en la lucha contra la pobreza rural.** Cuaderno técnico de desarrollo rural. IICA, 36p.

- Social Enterprise Knowledge Network (2006). **Gestión efectiva de emprendimientos sociales.** Lecciones extraídas de empresas y organizaciones de la sociedad civil en Iberoamérica. Fuente: www.zerbikas.es/es/documento.asp?id=30468 (consultado el 06/08/2015).
- Schejtman, A. (1980). **The peasant economy: internal logic.** Articulation and persistence. CEPAL Review 11, 115-134.
- Sutton, C. (2001). **Capacitación de Personal.** Documento en Línea. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajo16.capacitacionpersonal/capacitacion-personal/shtml>. [Consulta: 2015, Agosto 18].
- Szczurek, M. (1990). **Tendencias actuales de la Tecnología Educativa.** Ponencia presentada en las Cuartas Jornadas de Tecnología Educativa en Venezuela, Caracas.
- Titi, V. y N. Singh. (1995). **Empowerment for Sustainable Development: Towards Sustainable Development.** Zed Books. Nueva York.
- Tanaka, Martín. (2001). **Participación Popular en políticas sociales. Cuando puede ser democrática y eficiente y cuando todo lo contrario.** Colección Mínima. IEP. Consorcio de investigación económica y social. 1º edición, marzo 2001. Lima, Perú.
- Troitiño Vinuesa, M. A. (2002). **Elementos y Técnicas de Análisis Territorial.** Oviedo, España: Universidad de Oviedo.
- Tinoco, O. (2008). **Medición de la Capacidad Emprendedora de ingresantes a la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM.** Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial. [Revista en línea]. Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/indata/vol11_n2/a03v11n2.pdf. [Consulta: 2013, mayo 11].
- Torres, M. (2011). **Desarrollo Sostenible.** Revista Educativa Sapiensa. Universidad Simón Rodríguez. Vol. 5. Nº 3. Venezuela.
- Toledo, U. (2001). **Ejercicio de Construcción de un Ideal-Tipo de la vida social: el caso de emprendedor.** Cinta de Moebio Nº 12. Facultad de ciencias sociales. Universidad de Chile. pp.45-57.
- Useche, M., Romero, M y Escalona, Y. (2010). **Estrategias de formación en la comunicación popular, alternativa y comunitaria en Venezuela.** Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico. 6, (1).

- Ulloa, Luis Felipe. ¿Empoderamiento de las Organizaciones de base desde proyectos de desarrollo. Citado por Revista Educativa Sapiensa. Universidad Simón Rodríguez. Vol. 5. N° 3. Venezuela
- Vásquez, B, Antonio. (1999). **Desarrollo, Redes e innovación.** Lecciones sobre Desarrollo Endógeno. Ediciones Pirámide (Material mimeografiado).
- Vásquez, B, Antonio. (2009). **Desarrollo Local, una Estrategia para tiempos de crisis.** Universitas, Forum. Vol. 1, N°.
- Vázquez, Barquero, N. (2004). **La formación del espacio venezolano.** Caracas: Episteme. Venezuela.
- Velazco R., Enrique. (2003). **Plantea en un taller “El impacto de la cultura emprendedora”** realizado en la ciudad de La Paz, Bolivia el 2 de diciembre del 2003 por Funda-Pro. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.eduinnova.es/emprendedor.pdf>. [Consulta: 2015, Julio 25].
- Wietz, R. (1981). **Desarrollo Social Integral.** México, DF: Ediciones de CONACYT.
- Ware, C. (1986) y E. Ander – Egg. (1987). **Intervención comunitaria: concepto. El desarrollo comunitario.** Artículo citado por Muñoz Corvalán, J. en www.eumed.net/rev/cccss/22/. Contribuciones a las Ciencias Sociales, Julio 2015.
- Wolf, E. (1966). **Peasants. Englewood Cliffs** (New Jersey): Prentice Hall.
- Weber (1958). Citado por: Padrón Vivas, Francis Marybel. (2010). **Evaluación de la Educación Rural en los Municipios Libertad e Independiente del Estado Táchira. Venezuela.** Trabajo de Investigación. Universidad Rovira Virgili. en Línea. [Consulta: 2015, Agosto 04].
- Werther, W. (2000). **Administración de Personal y Recursos Humanos.** McGraw-Hill. México.

ANEXOS
www.bdigital.ula.ve

CUESTIONARIO NRO 1.

ENCUESTA	SOLO LA MUJER	PRINCIPALMANTE LA MUJER	LOS DOS POR IGUAL	PRINCIPALMENTE EL HOMBRE	SOLO EL HOMBRE
1. ¿Quién lleva a cabo las tareas del hogar (lavar, cocinar, limpiar, otras)?					
2. ¿Quién cuida los adultos en el hogar?					
3. Quien tiene la responsabilidad del cuidado de los hijos?					
4. En el hogar quien realizar el pago de los servicios públicos?					
5. En cuanto a la producción, ¿quien contrata la mano de obra?					
6. ¿La administración de la producción le corresponde a?					
7. ¿El arado, la siembra y la cosecha es responsabilidad de?					
8. ¿Quién asume el compromiso de la venta de la producción?					
9. ¿Quién se encarga de la gestión de Servicios Públicos?					
10. ¿Las asistencias a reuniones comunitarias es responsabilidad de?					
11. ¿De la pareja del hogar quien tiene mayor participación en las actividades religiosas?					
12. ¿En la comunidad rural quien con mayor frecuencia se integra al desarrollo cultural?					

CUESTIONARIO NRO 2.

www.bdigital.ula.ve

Nº	ENCUESTA	NUNCA	A VECES	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Inventa nuevas formas de hacer las cosas.					
2	Pasa el tiempo pensando en nuevas ideas.					
3	Es una persona de tomar iniciativa para realizar nuevas actividades.					
4	Puede resolver problemas por sí solo.					
5	Busca hacer las cosas de manera más eficiente y más económica.					
6	Prefiere manejar un negocio propio.					
7	Se levanta nuevamente ante una caída.					
8	Es consiente que los grandes cambios se dan sobre la marcha y no de un día para otro.					
9	No se da por vencido, busca como hacer las cosas.					
10	Cuando se le ocurre una nueva idea trata sobre todo de desarrollarla.					
11	Se entusiasma cuando ve que una idea comienza a tener forma					
12	Puede trabajar días enteros en algo q le interese sin aburrirse.					
13	Reconoce y acepta la responsabilidad por sus acciones.					
14	Establece relaciones fácilmente con otros.					
15	Ayuda en la resolución de conflictos.					
16	Investiga mejores formas de desarrollar las cosas.					
17	Recibe solo las capacitaciones que son de su necesidad.					
18	Consulta a expertos y técnicos.					
19	Busca mejorar cada día su negocio.					
20	Analiza las razones de los problemas que se le presentan.					
21	Evalúa alternativas para tener una buena decisión.					

CUESTIONARIO NRO 3.

1. ¿Aportaría usted cambios en la producción agrícola después de haber recibido talleres de capacitación?

SI _____ NO _____

2. ¿Qué cambios importantes introduciría en su producción agrícola después de haber recibido los talleres de capacitación?

R1: _____

R2: _____

R3: _____

3. ¿Los contenidos del curso de capacitación les serán de utilidad y les darán oportunidades en la producción agrícola?

SI _____, NO _____

De ser su respuesta positiva, explique:

4. ¿Los talleres aplicados fueron beneficiosos?

Si _____ No _____

Breve explicación según su respuesta

R1= _____

R2= _____

R3= _____

Otra= _____

DESEA AÑADIR ALGO ADICIONAL?

.....

.....

.....

.....

*MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN*